



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 18 DE SEPTIEMBRE DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14431 // Precio 10 pesos

Durmiendo el sueño de los justos en el Poder Judicial



▲ Las redes de corrupción, nepotismo y tráfico de influencias dejan en la impunidad a jueces en el Poder Judicial de la Ciudad de México, denunciados por cobrar desde 200 mil hasta un millón de pesos o aceptar regalos costosos por cambiar resultados

de juicios o medidas cautelares. En 11 años, sólo ha sancionado administrativamente a 32 y apenas en dos casos procedió la inhabilitación. Abogados señalan que sus representados luchan contra el "cártel judicial". Foto Luis Castillo LAURA GÓMEZ/P 32Y33

Pagos de impuestos llegan a destiempo o no los entregan

La Tesorería "mete en cintura" a bancos

● Al mes, 18 mil incumplimientos al transferir depósitos de contribuyentes

● Concheiro: los términos pactados eran abusivos e inconvenientes

● Evaden multas por esas anomalías; para evitarlo, se impulsará iniciativa

● Habrá ahorro de 70% en comisiones; se destinaban \$600 millones al año

JESSIKA BECERRA/P 20

Impugnaciones a reforma al PJ, sin fundamento legal: AMLO

● Zedillo representa al viejo régimen, y como tal opina: Claudia Sheinbaum

ALONSO URRUTIA, ARTURO SÁNCHEZ Y ALMA MUÑOZ/P 3

"Cultura de paz este sexenio deja sólida base en seguridad"

● Cayeron 19% homicidios dolosos: Rosa I. Rodríguez

A. SÁNCHEZ Y A. URRUTIA/P 7



La Jornada

Directora General
Carmen Lira Saade

Director Fundador
Carlos Payán Velver

Gerente General
Rosálva Aguilar González

Asistente de la Dirección
Guillermina Álvarez

COORDINACIONES

Información General
Rosa Elvira Vargas

Redacción
Margarita Ramírez Mandujano

Opinión
Luis Hernández Navarro

Arte y Diseño
Francisco García Noriega

Tecnología y Comunicaciones
Lizandro Rodríguez Bárcena

Publicidad
Javier Loza Hernández

JEFATURAS

Economía
Roberto González Amador

Mundo
Marcela Aldama

Capital
Miguel Ángel Velázquez

Cultura
Pablo Espinosa

El Correo Ilustrado
Socorro Valadez Morales

Año 40, número 14431, 18 de septiembre de 2024, *La Jornada* es una publicación diaria editada por DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuauhtémoc 1236, Colonia Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03310, Ciudad de México. Teléfonos 55 9183 0300 y 55 9183 0400. Página electrónica del periódico: <http://www.jornada.com.mx> y dirección electrónica: comentarios@jornada.com.mx. Editor Responsable María del Carmen Lira Saade, Directora General. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título No. 04-1984-00000000571-101; ISSN 0188-2392, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud de Título número 2387 y Certificado de Licitud de Contenido número 1616, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Ampliación Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5355 6702 y 55 5355 7794, Fax: 55 5355 8573. Distribución: en el interior de la República y el extranjero por Distribuidora y Comercializadora de Medios, S.A. de C.V. CENTRAL DE SUSCRIPCIONES, con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Ampliación Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5541 7701 y 55 5541 7002. Distribuido en la Ciudad de México por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C., con domicilio en calle Guerrero número 50, Colonia Guerrero, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06350, Ciudad de México, Teléfonos: 55 5591 1400 y 55 5535 1361. Este número se terminó de imprimir el 18 de septiembre de 2024, con un tiraje promedio de 146,429 ejemplares.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. ni del editor responsable de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de esta publicación por cualquier medio, sin previa autorización expresa de DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V.

Política alimentaria: nueva etapa

En un nuevo anuncio en torno a la conformación de su gabinete, la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, informó que fusionará Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex) con Diconsa para crear Alimentos para el Bienestar, cuya primera titular será María Luisa Albores, actual secretaria de Medio Ambiente. La nueva entidad estará adscrita a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), y también establecerá vínculos con el programa Sembrando Vida a fin de aportar a los beneficiarios un canal de comercialización de sus productos.

La nueva dependencia formará parte de los esfuerzos de la futura mandataria para eliminar la duplicidad de funciones, aumentar la eficiencia de la administración pública federal y profundizar el énfasis en la política alimentaria, la cual es sinónima de la política hacia el campo y la población campesina, carac-

terizada por su fuerte componente indígena.

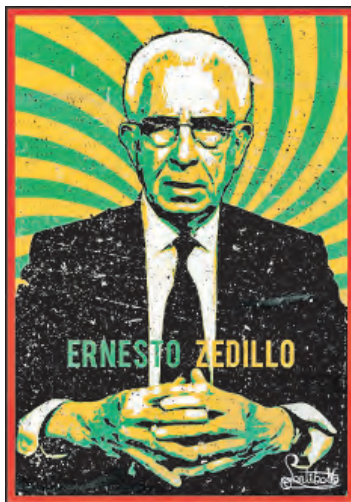
Cuando se observan los propósitos de Segalmex, Diconsa y Sembrando Vida (promover la seguridad alimentaria y la nutrición, contribuir a la superación de la pobreza alimentaria y atender la doble problemática de la pobreza rural y la degradación ambiental, respectivamente), se entiende la pertinencia y la virtud de fusionar las dos primeras, así como de vincularlas con la tercera. Está claro que juntas tienen la posibilidad de potenciar sus recursos materiales y humanos para propiciar el bienestar de las comunidades más vulnerables, rescatar el campo, reactivar la economía local y regenerar el tejido social a través de la organización y la participación comunitaria.

Sin embargo, la secretaria Albores tiene sobre sí la enorme responsabilidad de vigilar que el círculo virtuoso planteado por la presidenta electa no se vea descarrilado o empa-

ñado por los malos manejos que en distintos momentos afectaron a Segalmex y Diconsa. Las dos estructuras administrativas que se integrarán bajo su mando arrastran una cauda de escándalos de desvío de recursos que resultan especialmente deplorables por ocurrir en dependencias cuya función es atender a los sectores más desfavorecidos de la sociedad, aquellos históricamente olvidados y para los cuales el neoliberalismo fue un golpe directo a su ya precaria subsistencia.

Alimentos para el Desarrollo está llamada a desarrollar un papel crucial en un contexto en que, junto con el combate al hambre y a la pobreza, se impulsa el logro de la soberanía alimentaria como palanca del desarrollo y la autonomía nacional. Cabe desear el éxito de este proyecto, así como llamar a una estrecha supervisión gubernamental y ciudadana sobre la entidad que concentrará tareas tan relevantes como las señaladas.

EL CORREO ILUSTRADO



Una visita que enfatiza fracasos

Vergüenza le debería de dar al ex presidente Ernesto Zedillo aparecer en escena en este momento, cuando su larga estancia en el extranjero fue para utilizar los informes que había recabado durante su gestión presidencial. A su presunta verdadera democracia que menciona de ese periodo, y por ende a la ética que pretende hacer valer, no agrega lo que se consideró traición al partido que lo mandó a gobernar. En esa reiteración altisonante que no refleja la pequeñez de su gobierno, abunda en su "reforma judicial", realizada bajo la perspectiva individual sin consulta ni consenso. Un atropello. Y en esa ausencia recalcada que tenía como fin destrabar las malas ocurrencias de su mandato, una de ellas la persecución a grupos disidentes de nuestros ancestros, no añade su mediocridad. Regresos o visitas como la suya, sólo vienen a enfatizar fracasos de la derecha y no aportan nada a un país que toma otro derrotero. El pueblo exige cambios, por fortuna.

Tere Gil

Zedillo, el incoherente

Ernesto Zedillo, aquel hombre que con "mano firme y sin temblor" en 1994 dio un golpe al Poder Judicial, removiendo a 26 ministros de la Suprema Corte y reduciendo el número a 11. ¡Un solo plumazo bastó! Así como en los tiempos del porfirismo, el presidente, bajo la máscara de la modernización, concentró el poder en sus manos, alejando al pueblo de la toma de decisiones.

La reforma de Zedillo cambió las reglas del juego, creando una Corte que ya no respondía al clamor del pueblo, sino al capricho del Ejecutivo. El autoritarismo disfrazado de legalidad. ¿Y ahora? Hoy, ese mismo Zedillo se rasga las vestiduras y lanza gritos de alarma ante la reforma judicial de

López Obrador, que busca que el pueblo, sí, el pueblo, elija a sus jueces, magistrados y ministros. ¡Qué ironía más dulce y amarga!

Zedillo, con palabras envenenadas, clama que la nueva reforma enterrará la independencia del Poder Judicial. ¡Ah, independencia! ¿Dónde estaba ese noble ideal cuando, sin más ni más, vaciaste la Suprema Corte? Tú, que cerraste las puertas al pueblo, hoy pretendes erigirte en defensor de una democracia que nunca respetaste.

Zedillo, como los tiranos de antaño, teme perder lo que nunca debió controlar. La historia nos enseña que los viejos caudillos siempre vuelven, pero el pueblo, tarde o temprano, se levanta. ¿Qué haces ahora, Zedillo? ¿Acaso temas a la justicia del pueblo que tanto ignoraste?

La verdadera democracia no es una pantomima, no es para unos pocos. Es para todos, y el pueblo de México ha despertado. Tú puedes intentar detenerlo, pero el curso de la historia es imparable. ¡Que el pueblo decida!
Carlos Fernando Cárdenas Amaro

100 años del nacimiento de Porfirio Miranda

"Que un cristiano se diga no sólo antimarxista, sino también anti-Marx, probablemente se debe a que no ha leído a Marx completo y su odio adolece de simple igno-

rancia (...). Pero que un cristiano se diga anticomunista, eso ya es otra cosa y constituye sin duda alguna el mayor escándalo de nuestro siglo", así hablaba José Porfirio Miranda (Monterrey 15 septiembre 1924-9 octubre 2021), gran humanista-cristiano y filósofo practicante de la teología de la liberación, quien el 15 de septiembre habría cumplido 100 años. Dejó grandes discípulos y obras escritas como *Comunismo en la Biblia*. Javier Félix, mi padre, candidato a gobernador por Morena en 2016 en Chihuahua, fue uno de sus discípulos y lo recuerda de la siguiente forma: "Nos hacía pensar, nos hacía dudar, nos enseñaba a pensar por nosotros mismos y sacar nuestras propias conclusiones. Nos enseñó que para los primeros cristianos ser comunista era lo más natural; nos citaba de memoria una parte de los Hechos de los Apóstoles. Que el verdadero cristianismo es el que anunció Jesucristo. Porfirio no era un perico que repitiera mecánicamente ideas o mensajes. El comité de Morena Cuba le hará un homenaje el próximo mes que se podrá ver en YouTube: *Viet Félix Morena Cuba*. Para estudiar más sobre su vasta obra los remito a la Fundación José Porfirio Miranda. Viet Juan Félix Costa, coordinador Morena Cuba

Excelente domador

Levantó al elefante reumático. Y soltó al sabio tigre. Ese fue el excelente domador, Andrés Manuel López Obrador. Antonio Modesto Inclán Chávez

Reconocimiento

Presidente Andrés Manuel López Obrador:

Por este medio me permito solicitarle sea tan gentil de apoyarme con su firma en una constancia o diploma por la aportación cultural de la que fui gestor desde 2016 para el rescate del nombre fundacional de la Ciudad de México, a través de la estación del Metro Zócalo-Tenochtitlan. Será para mí

motivo de orgullo que sea un gran presidente como usted quien me firme ese documento antes de que deje su cargo. Anexo documentos probatorios. Soy un ciudadano comprometido con la gran nación en la que vivimos, con un pasado histórico de una riqueza extraordinaria. Lo vamos a extrañar, pero ya dejó las bases de la gran transformación de México que ya está en marcha.

Arturo Quintero Gómez

Conmemoración del gremio de costureras

Mañana se cumplen 39 años de los trágicos sismos de 1985. Este movimiento telúrico dejó al descubierto las malas condiciones laborales y estructurales de los improvisados talleres clandestinos de miles de trabajadoras y trabajadores de la costura, siendo uno de nuestros sectores más explotados. Los sindicatos gubernamentales, en contubernio con empresarios rapaces, decidieron salvar la maquinaria y sus telas en lugar de priorizar la vida de las y los trabajadores.

Pero a pesar de la adversidad y el dolor, surgió el sindicato democrático 19 de Septiembre.

Hacemos una atenta invitación a la conmemoración de 39 años, en memoria de nuestras compañeras fallecidas. Se iniciará con una misa a las 7:15 horas y se concluirá con actividad cultural, en Manuel J. Othón número 160, colonia Obrera, a dos calles del Metro San Antonio Abad. Roberto Reyes Martínez, vocal de Costureras y Costureros 19 de Septiembre AC

A NUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en *El Correo Ilustrado* no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez. e-mail: svaladez@jornada.com.mx Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315. Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)



NIEGA TENSIÓN POLÍTICA RUMBO A SU TOMA DE POSESIÓN

Zedillo carece de autoridad moral para hablar de México: Sheinbaum

El ex presidente es representante del viejo régimen de corrupción y privilegios, señala la futura mandataria // “Contradictorio, decir que elección de juzgadores en urnas es antidemocrático”

ALMA E. MUÑOZ

No hay tensión política tras la entrada en vigor de la reforma al Poder Judicial de la Federación, afirmó ayer la presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo. A pregunta expresa sobre si el ex mandatario priísta Ernesto Zedillo tiene autoridad moral para hablar de México, sostuvo que no, “en el sentido de democracia, de honestidad y corrupción.”

“No hablo de su persona en particular, sino de lo que representó su sexenio”, tras el Fopabroa, la privatización de los ferrocarriles y su intento de entregar a la iniciativa privada el sector eléctrico, entre otros, lo que no pudo concretar por la movilización del pueblo, destacó en conferencia de prensa.

Zedillo, sostuvo, es “representante del viejo régimen, del régimen de corrupción y privilegios, y como tal opina, pero no coincido con sus argumentos”

“Dicen que vamos al autoritarismo y al fin de la República, pero se va a elegir a los jueces por voto popular. O sea, ¿cómo? Ahora resulta que la democracia, que es la elección en el Poder Judicial, representa el autoritarismo. Es una contradicción”.

Lo que planteamos, añadió, “es que el Poder Judicial hoy tiene mucha corrupción, nepotismo, y no representa los intereses de los mexicanos, más que de un sector, en algunos casos”.

Afirmó que Morena no pondrá a los jueces, como se ha planteado desde la oposición, sino que será el pueblo de México. “Y va a haber un comité de cada poder, que va a seleccionar a quienes van a participar en esa elección”.

Desde la casa de transición, Sheinbaum desestimó que rumbo a su toma de posesión, el primero de octubre, haya tensión política.

En democracia “no todos pensamos igual, y qué bueno. Hay oposición (a la reforma judicial), pero eso no quiere decir que haya tensión, es parte de la normalidad democrática. No tiene problema”.

Respecto a los dichos de Zedillo contra la reforma judicial, la presidenta electa añadió: “cada quien con su autoridad moral”, pero el Fobaproa “es el mejor ejemplo del vínculo entre el poder económico y el poder político, porque no sólo fue un rescate bancario, estuvo lleno de corrupción. Una deuda que todavía seguimos pagando”.

Además, preguntó, “¿qué dejó la privatización de los ferrocarriles a México? Nada. Al revés, se perdió muchísimo”.

Mencionó que en 1999 el ex presidente también quería privatizar todo el sector eléctrico, “la Comisión Federal de Electricidad; si no lo logró fue porque hubo una movilización social muy grande... Lo que pasa es que los adversarios no tienen voceros y ahora traen a Zedillo, y se le respeta, porque es un ex presidente, pero no coincidimos en su punto de vista”.

Ellos, agregó, “representan un modelo económico, político, que es del pasado. Nosotros no somos autoritarios; si por algo luchamos toda nuestra vida es por la democracia... No buscamos el autoritarismo, el dedazo, la unidad de pensamiento. Lo que buscamos es la democracia”.

Sheinbaum indicó que en octubre empieza el proceso de renovación del Poder Judicial, “y hay que acompañarlo, desde lo que le toque al Ejecutivo”.

También consideró que es importante que se legislen las leyes secundarias de la reforma judicial.

SE LE FUE VIVO ● MAGÚ



“

Morena no pondrá a jueces; un comité seleccionará a quienes competirán

De risa, traer al autor del Fobaproa a criticar cambios al PJF: AMLO

ALONSO URRUTIA
Y ARTURO SÁNCHEZ

Si bien quienes objetan la reforma judicial están en su derecho de promover los recursos legales que consideren, no tienen ningún fundamento legal, porque los cambios a la Constitución se hicieron conforme a lo que esta misma dispone, sostuvo el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Al cumplirse todos los supuestos para realizar las modificaciones en el procedimiento, “la reforma está en vigor”, subrayó.

El mandatario ironizó con la presencia en México del ex presidente Ernesto Zedillo, quien criticó esta reforma constitucional aduciendo sus posibles consecuencias. “Traen a Zedillo a decir que México ya es

una dictadura. Es de risa”. Recordó el pasado del ex mandatario: “privatizó los ferrocarriles a una empresa extranjera adonde se fue a trabajar al concluir su administración, mantiene una pensión del Banco de México, es autor del Fobaproa, reprimió en Acteal y eliminó las pensiones de los trabajadores”.

En conferencia, el Presidente reivindicó la forma en que se aprobó el cambio al Poder Judicial de la Federación (PJF), como dispone el artículo 135 de la Carta Magna. “¿Cuál es el fundamento para que no se pueda reformar la Constitución? Solamente que no se tuviera mayoría calificada o que la mayoría de las legislaturas locales la rechazaran, o que el titular del Ejecutivo no la hubiera publicado, pero ya todo se hizo, ya está en vigor, y sería impropio de cualquier recurso legal”.

López Obrador expresó confianza en que la reforma permita erradicar la corrupción del PJF, porque aun cuando hay algunas excepciones, en realidad “está plagado de corrupción, porque era un poder clandestino, nadie sabía”. La actuación de los jueces era “con prepotencia; todo el Poder Judicial era una asociación delictiva, una relación de componendas y de complicidades”.

En consideración del mandatario, con la llegada de Norma Piña a la presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación se acentuaron los excesos en la actuación de los jueces, porque para congraciarse con ellos planteó que “eran autónomos y podían hacer lo que quisieran, para ganarse su simpatía y tener una base de apoyo a partir de esta relación mafiosa, y a partir

de ahí a liberar delincuentes, y crecieron los *sabadazos*”.

Citó algunos casos en los cuales su desempeño ha sido cuestionable: un juez que negó a la Fiscalía General de la República la orden de aprehensión contra un presunto segundo tirador en el caso del asesinato del ex candidato presidencial Luis Donald Colosio, o la actuación del ministro Luis María Aguilar, que mientras avalaba recursos para obstaculizar la distribución de los libros de texto gratuitos, por otro lado detenía injustificadamente el expediente de un grupo empresarial por una evasión fiscal de 35 mil millones de pesos.

Consideró que con la elección de jueces, magistrados y ministros por voto popular se van erradicar todos los vicios que existen en el PJF, como la corrupción y el nepotismo.

—No, yo ya no; es que ya me retiro, yo ya completamente me jubilo; ya ni me voy a enterar, pero yo sé que eso es muy bueno y estamos cumpliendo con nuestra responsabilidad.

“

Ningún recurso legal procederá porque todo se hizo conforme a la misma Constitución

—¿Usted votaría, Presidente?

La Corte no instalará mesa de transición para aplicar reforma al Poder Judicial

Cualquier decisión al respecto la tomará el pleno, acuerdo unánime

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

Por decisión unánime, en sesión privada los integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinaron no instalar una mesa de transición para la aplicación de la reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF), pero que cada una de las determinaciones que se tomen al respecto se aprueben en el pleno, y también que continúen operando las dos salas que integran el máximo tribunal del país, revelaron ministros.

Durante el encuentro a puerta cerrada que duró más de dos horas, en el que los ministros discutieron de inicio la propuesta de su homóloga Lenia Batres Guadarrama de instalar una mesa de transición para avanzar de manera ordenada en la aplicación de la recién aprobada modificación constitucional, determinaron que el pleno debe conocer de cada una de las situaciones

y aprobar la decisión que se asuma.

En su cuenta de X, Lenia Batres publicó: “En relación con la creación de una comisión de transición dirigida a coadyuvar en la implementación de la reforma constitucional, que presenté al pleno de la SCJN la semana pasada, hoy me sumé a la opinión unánime de que todas las acciones dirigidas a la aplicación de tal reforma competencia del pleno sean asumidas por el propio pleno”.

Ante la opinión de sus pares, Batres Guadarrama aceptó retirar su propuesta de mesa de transición.

Otro punto que se discutió en la sesión privada fue lo referente al trabajo que realizan las dos salas que integran la SCJN, en las que se desahoga la mayor parte de asuntos del máximo tribunal, para que así únicamente los expedientes más complicados que requieren de mayor análisis se atiendan en el pleno, se mantengan funcionando.

Al retornar los trabajos cotidianos del pleno de la Corte, el máximo

tribunal del país tuvo una sesión que sólo duró cuatro minutos, además de aprobar el acta de sesión del pasado día 2, luego de que tuvo un receso en sus labores debido a la declaratoria de apoyo a los trabajadores del PJF que se manifestaron en contra de la reforma al Poder Judicial.

El único tema que se puso a consideración de los ministros fue el proyecto de sentencia presentado por la ministra Loretta Ortiz Ahlf, relacionado con la acción de inconstitucionalidad 201/2023, promovida por diputados del Congreso de Tamaulipas, demandando la invalidez del decreto 65-626, mediante el cual se reforman diversas disposiciones de la Ley de Aguas y varias normas de dicho estado, publicado en el periódico oficial de esa entidad el 23 de agosto de 2023.

Ortiz Ahlf propone reconocer la validez del decreto, pero “se han promovido diversas acciones de inconstitucionalidad contra la reforma a ciertas normas relacionadas con la organización y funcionamiento del Congreso de Tamaulipas”, y retiró su proyecto hasta que se resuelva una que se encuentra en análisis por parte del ministro Luis María Aguilar Morales. Así concluyó la sesión.

DESPUÉS DE ZEDILLO, GENARO ● EL FIGÓN



Jueces y magistrados determinan continuar el paro laboral

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

Jueces y magistrados del Poder Judicial de la Federación (PJF) anunciaron que continuarán el paro de actividades, mientras en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), al reiniciar los ministros su trabajo cotidiano, decenas de trabajadores protestaron afuera de la sede central.

En ese contexto, el máximo tribunal señaló que “las manifestaciones deben ser pacíficas y respetar a todos los integrantes del Poder Judicial”, luego de que en días pasados, la ministra Loretta Ortiz Ahlf acudió al Congreso de Nuevo León para participar en un conversatorio sobre los cambios al PJF y un grupo de empleados que se manifestaban afuera del recinto propinaron un pastelazo a la togada.

La Corte indicó que el pleno “condena enérgicamente el intento de agresión física sufrido por la ministra Loretta Ortiz Ahlf, así como diversos conatos de violencia.

“Nos pronunciamos por el estricto respeto a la libertad de expresión y manifestación de cualquier

persona, en contra o en favor de la reforma al Poder Judicial de la Federación.

“Las manifestaciones deben ser pacíficas y respetar a todos los integrantes de este Poder Judicial.”

Ayer, Patricia Aguayo, quien se identifica como vocera de uno de los grupos opositores a la reforma

judicial, encabezó la movilización en la cual se manifestó apoyo a los ministros que han externado su oposición a tal modificación constitucional, cuyo decreto para su entrada en vigor se publicó el pasado día 15 en el *Diario Oficial de la Federación*.

En tanto la Asociación de Magistrados de Circuito y Jueces de

Distrito (Jufed) informó que sus integrantes continuarán con la suspensión de labores en todos los juzgados y tribunales, con “exclusión” de la SCJN y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

La Jufed subrayó que al no haber sido atendidas sus peticiones de diálogo con integrantes del Congreso

de la Unión para detener el proceso de la reforma judicial, consideró “conveniente prorrogar la suspensión de actividades con atención de casos urgentes en los mismos términos que hasta ahora han regido.

“La prórroga se mantendrá al menos hasta que el Consejo de la Judicatura Federal instale una mesa de trabajo con el comité de diálogo, con miras a definir las estrategias necesarias para proteger los derechos laborales que asisten a las personas que trabajamos en el seno de tribunales y juzgados. Lo anterior no es óbice para que la Jufed realice las acciones pertinentes para garantizar la defensa legal del gremio contra la reforma ni para continuar con el ejercicio de los derechos de reunión y asociación y de libre manifestación de ideas.”

La prórroga determinada por Jufed “se comunicará” a la SCJN y al Consejo de la Judicatura Federal.



► Trabajadores del Poder Judicial se manifestaron ayer afuera del edificio de la Corte en la CDMX. Foto Roberto García Ortiz

“
Mantiene la Jufed exigencia de diálogo



DEBE EMITIRLA ANTES DEL 16 DE OCTUBRE

Prepara el Senado convocatoria para comicios del Poder Judicial

Fuentes legislativas descartan que se vayan a causar confusiones por la cantidad de papeletas, pues serán accesibles y discernibles

GEORGINA SALDIERNA
Y NÉSTOR JIMÉNEZ

El Senado debe emitir a más tardar el 16 de octubre próximo la convocatoria para participar en la elección de jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial, que se llevará a cabo en junio del próximo año, toda vez que tienen un plazo de 30 días para cumplir con ese trámite, a partir de la entrada en vigor de la reforma en esta materia.

La mesa directiva de esa Cámara informó que ya tiene un bosquejo del documento en cuya elaboración participan especialistas en el área jurídica, y confió en que la convocatoria se publicará en tiempo y forma.

La reforma publicada el 15 de septiembre en el *Diario Oficial de la*

Federación establece en sus artículos transitorios que en el proceso electoral extraordinario 2024-2025 se elegirá la totalidad de los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nacional.

También, las magistraturas vacantes de la sala superior del Tribu-

“

En los siguientes días se realizarán adecuaciones a las leyes secundarias

nal Electoral del Poder Judicial de la Federación y la totalidad de las salas regionales. De igual manera, se escogerá a los integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial y a la mitad de los magistrados de circuito y jueces de distrito.

El Instituto Nacional Electoral (INE) organizará el proceso electoral y su Consejo General podrá emitir los acuerdos que estime necesarios para su desarrollo, computo, vigilancia y fiscalización, explica el documento.

Destaca que los consejeros del Poder Legislativo y los representantes de los partidos políticos no podrán participar en las acciones, actividades y sesiones relacionadas con estos comicios.

La mesa directiva del Senado tiene previsto dialogar con la consejera presidenta del órgano electoral, para saber cómo están observando la dificultad técnica del proceso comicial. “Tiene su grado de complejidad, pero no es cierto que serán 25 boletas”, expuso.

Las papeletas que se usen serán accesibles y discernibles. No habrá problemas, puntualizó.

La reforma señala al respecto que

las boletas electorales contendrán, entre otros datos, el cargo, entidad federativa y, en su caso, el circuito judicial que corresponda a cada tipo de elección. Llevarán impresos los nombres completos numerados de los candidatos distribuidos por orden alfabético y progresivo iniciando por el apellido paterno e indicando la especialización por materia cuando corresponda.

Además de emitir la convocatoria, el Senado deberá realizar, junto con la Cámara de Diputados, las adecuaciones a las leyes secundarias que impone la reforma judicial. Para ello cuentan con 90 días a partir de la entrada en vigor del documento.

“

En esa Cámara ya existe un bosquejo del documento

Serán campañas de 60 días para aspirantes a jueces, magistrados y ministros

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

Los candidatos a ministros, magistrados y jueces podrán hacer campaña electoral durante 60 días sin etapa de precampaña. Ninguno tendrá el respaldo económico de los partidos políticos ni financiamiento público. En tanto, en el INE este martes fue día de descanso, pues los que vienen tendrán una carga muy pesada, a raíz del mandato incluido en la reforma.

Según lo establecido en el documento, los aspirantes a estos cargos tendrán la opción de promoverse en el periodo de campaña que determine en Instituto Nacional Electoral (INE), aunque no detalla de dónde obtendrán los fondos para hacerlo ni asegura que el recurso surgirá de lo acumulado en los fideicomisos que tiene el Poder Judicial.

A raíz de las modificaciones a la Constitución que ahora establecen la elección popular de jueces, todavía no se tiene claridad de la forma de las campañas, por lo que se prevé que el instituto electoral será el que establezca la manera, así como las restricciones y sanciones “aplicables a las personas candidatas o servidoras públicas cuyas manifestaciones o propuestas exce-

dan o contravengan los parámetros constitucionales y legales”.

En los próximos días el Consejo General del INE tiene que declarar el inicio del proceso electivo de jueces, por lo que se avecina un trabajo contra reloj los próximos nueve meses, ya que las votaciones están programadas para junio de 2025.

Con base en lo establecido el pasado 15 de septiembre en el *Diario Oficial de la Federación*, los candidatas tendrán derecho de acceso a radio y televisión “de manera igualitaria, conforme a la distribución del tiempo que señale la ley y determine el Instituto Nacional Electoral”. Podrán, además, participar en foros de debate organizados por el propio instituto o en aquellos brindados gratuitamente por el sector público, privado o social, siempre y cuando sea en condiciones de equidad.

Según la reforma judicial, las boletas electorales contendrán, entre otros datos, el cargo, la entidad y, en su caso, el circuito judicial que corresponda a cada tipo de elección. Llevarán impresos los nombres completos numerados de los candidatos distribuidos por orden alfabético y progresivo iniciando por el apellido paterno, e indicando la especialización por materia cuando corresponda.

EL GRITO DE DEPENDENCIA ● ROCHA



La sala superior del TEPJF seguirá con 5 magistrados

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

Con la aplicación de la reforma judicial, la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) funcionará hasta septiembre de 2025 solamente con cinco magistrados, ya que las dos vacantes que tiene desde octubre de 2023 tendrán que ser decididas por voto popular.

Los magistrados que ocupen las presidencias de las salas sólo lo harán por dos años, en lugar de cuatro y, por primera vez, este cargo se determinará en función de la mayoría de votos obtenidos en la elección y no por decisión de los magistrados de cada pleno.

De acuerdo con los cambios establecidos en la reforma judicial, la duración como magistrado también se redujo de ocho a seis años “improrrogables”, además de que cualquier licencia tendrá que ser autorizada por el Senado.

Este ajuste obligará a los magistrados a mantener dos años a quien sea nombrado presidente y no removerlo a diestra y siniestra como ha ocurrido en los pasados ocho años en la sala superior, donde los mismos magistrados han aplicado una especie de “golpe de Estado”, para que el presidente en turno renuncie.

“Golpes de Estado”

En noviembre de 2016, la magistrada Janine Otálora Malassis fue designada presidenta de la sala superior por un periodo de cuatro años. Sin embargo, el 23 de enero de 2019 renunció, debido a de fricciones entre los integrantes del pleno. En su lugar fue designado el magistrado Felipe Fuentes Barrera, quien se desempeñó en el cargo y concluyó esta encomienda el 3 de noviembre de 2020.

Después fue nombrado el magistrado José Luis Vargas, quien fue depuesto del cargo por el resto del pleno.

Reyes Rodríguez fue elegido para quedar en lugar de Vargas el 2 de septiembre de 2021. Este último fue destituido tras una investigación por enriquecimiento ilícito que le dio la fama del “magistrado billetes”.

No obstante, a Reyes Rodríguez también le aplicaron una especie de golpe de Estado, pues tres de los cinco magistrados que integran la sala superior lo acusaron de supuestas irregularidades, las cuales no fueron comprobadas, pero que lo obligaron a presentar su renuncia el 31 de diciembre de 2023.

En su lugar fue nombrada la magistrada Mónica Soto Fregoso, quien actualmente es la titular de la presidencia.

DINERO

Cuarenta años de La Jornada // Único diario propiedad de periodistas, no de empresarios // El primero en usar Internet en México

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

LA JORNADA ES el único diario del país cuyos dueños somos periodistas y trabajadores, los demás son propiedad de grupos empresariales, que los utilizan para tener “derecho de picaporte” con los gobiernos y obtener contratos. Fue el primero en subir sus páginas a Internet, cuando todavía no existían Twitter ni Facebook. Por sus páginas han desfilado los escritores más famosos, entre ellos, los dos Carlos, Fuentes y Monsiváis, y Elena Poniatowska. Cumplimos 40 años, a pesar de las dificultades que han puesto en nuestro camino, en particular los gobiernos de derecha.

ESQUIVA RECONOCIMIENTOS Y homenajes, sin embargo, Carmen Lira, la directora general, los merece. Ha llevado la nave a buen puerto. Felicitaciones a la periodista que en otro tiempo fue corresponsal de guerra y en Washington.

Nuestra comunidad

TENGO EL TRAUMA de no pertenecer al grupo de fundadores, sin embargo, estoy en *La Jornada* desde hace 27 años. También cuentan. Quisiera dejar constancia de que Carmen Lira nunca me llamó para darme órdenes de publicar o no publicar algo (a veces quisiera que sí lo hiciera porque me sudan las manos cuando toco algunos temas espinosos y me daría tranquilidad compartir la responsabilidad). Me siento orgulloso de ser vecino de página de periodistas como Roberto González Amador, el mejor reportero de la fuente financiera, respetado en el medio por su seriedad y honorabilidad. Hasta el día en que nos dejó, compañero del gran Helguera, ícono de la caricatura política, así como también de Pepe Hernández y Gonzalo Rocha. De Margarita Ramírez, la coordinadora de la Redacción, experta en remediar lo irremediable. De Socorro Valadez y Paloma Galván, las asistentes de la dirección general. Escribir en estas páginas me valió una mención en un libro de Elena Poniatowska.

Los dueños

NO FALTA QUIEN especule que *La Jornada* es propiedad de algún empresario o político. Se ha dicho, por ejemplo, que el dueño es Carlos Slim. Falso. Los propietarios somos un

centenar de periodistas y trabajadores—ahora menos, por los que se nos han adelantado— y cada uno poseemos una sola acción. No existe eso del socio mayoritario. Todos somos iguales a la hora de votar nuestras decisiones. Intentos para apropiarse de nuestro diario ha habido muchos, sin embargo, permanece intocable el acuerdo de los fundadores de una distribución democrática del capital social.

Colaboradoras de lujo

HACE UNOS DÍAS recibimos la visita de Claudia Sheinbaum y Rosa Icela Rodríguez. “Vine a visitar mi periódico”, dijo la presidenta electa. No fue un cumplido. Claudia fue articulista de nuestro diario, recientemente reprodujo en una de sus conferencias de prensa un texto que escribí sobre energía. Y Rosa Icela, futura secretaria de Gobernación, fue nuestra compañera reportera, y de las buenas. Estuvimos conversando con Claudia a lo largo de tres horas, no exactamente en un esquema de entrevista, también le dimos a conocer nuestras opiniones. En los días siguientes ha venido presentando los temas que nos expuso aquella noche.

Carlos Payán, un creador

PARECE QUE HUBIERA olvidado mencionar a Carlos Payán, el fundador de *La Jornada*. Al contrario. He querido dejar las líneas finales para enviarle hasta donde esté el mayor reconocimiento y el profundo cariño de nuestra comunidad. Un creador, hizo una diferencia en el periodismo mexicano al darle vida a un diario sin tener recursos económicos. Carmen Lira cita con frecuencia una conversación que tuvo con Gabriel García Márquez. Le preguntó el Nobel de Literatura por el capital disponible para echar a andar el proyecto. Carmen le contestó: “hay recursos para cinco días”. ¡Y llegamos a 40 años y vamos por más!

Twitteratti

UNA GRAN FELICITACIÓN a los directivos y trabajadores del diario de circulación nacional *La Jornada*, que cumple 40 años de existencia. Su labor ha sido invaluable para la consolidación de la democracia en México. ¡Un diario de primera!
JJDelgado @JJDelga1232133

Facebook, TikTok, Twitter: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com



▲ La actual secretaria de Seguridad y próxima de Gobernación, Rosa Icela

Rodríguez, fue compañera reportera, y de las buenas. Foto Presidencia

Van mañana en San Lázaro por devolver a Sedena el mando de GN

FERNANDO CAMACHO
Y ENRIQUE MÉNDEZ

El pleno de San Lázaro votará mañana la reforma en materia de Guardia Nacional (GN), que además de devolver el control operativo y administrativo de esa corporación a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), también dará atribuciones en la Constitución a los diputados para aprobar una ley de seguridad interior que regule la intervención de las fuerzas armadas en operaciones en las calles.

De acuerdo con el dictamen ya aprobado en comisiones el pasado 22 de agosto, se modificará la fracción 31 del artículo 73 de la Constitución para establecer que el Congreso tiene facultades para “expedir leyes que regulen y establezcan requisitos y límites para la participación del Ejército, Armada y Fuerza Aérea en materia de seguridad interior y en tareas de apoyo a la seguridad pública”.

Asimismo, la reforma busca revertir el fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de abril del año pasado, que ordenó retirar el mando operativo y administrativo de la GN al Ejército para que, a más tardar el 1º de enero de este año, lo asumiera la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC).

En defensa de la reforma que se votará este jueves, Morena y sus aliados resaltaron en su momento que con esta acción se combate al crimen con mayores medidas de cooperación y con la posibilidad de que la GN realice sus propias investigaciones de delitos.

Por su parte, y como lo hicieron durante el análisis del documento en la Comisión de Puntos Constitucionales, se espera que mañana la oposición vote contra la propuesta, pues la considera como un mecanismo para “perfeccionar la militarización” del país y que además deja sin elementos y sin margen de operación a la SSPC.

Confían diputados en votación unánime para dar personalidad jurídica a los pueblos indígenas

ENRIQUE MÉNDEZ Y
FERNANDO CAMACHO

La reforma al artículo 2 constitucional, que se vota este miércoles en la Cámara de Diputados, busca que los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanos sean sujetos de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio, y la bancada de Morena confió que sea aprobada por unanimidad.

Esos cambios permitirán a las comunidades emprender actos jurídicos en su propio beneficio y obligarán al Estado a consultarlas cuando alguna medida legislativa o administrativa pueda afectarlas. Incluso, se les da pleno derecho de operar y administrar sus propios medios de comunicación, de radio-difusión, de telecomunicaciones y acceso a Internet de banda ancha.

El dictamen, que fue aprobado en la legislatura pasada y al que ya se le dio publicidad, suprime de la Constitución la palabra “pobla-

ciones”, al tratarse de un término ambiguo, y se sustituye por la de “pueblos”, para que sean éstos los que, con su autodeterminación, tengan derecho a organizarse como ellos lo decidan, social, económica y políticamente, explicó la diputada morenista Dolores Padierna.

Expuso que se trata de una reforma integral porque “aborda todos los ámbitos de la vida de los pueblos; es intercultural porque respeta su idiosincrasia, lenguajes y culturas, y multiétnica porque prácticamente convierte a México en una nación pluricultural”.

Padierna indicó que se busca acabar con la “visión paternalista con la que a los pueblos y comunidades se les considera que no son capaces de tomar sus propias decisiones” y señaló que la obligación de consulta incluirá proyectos de alto impacto, como mineros o hidroeléctricos. “No sólo tendrán que dar autorización, sino que, en caso de otorgarla, las ganancias deberán ser compartidas con los pueblos”.



EL TIEMPO CORREY
NO SE ACLARAN LOS
ASESINATOS DE
MIROSLAVA BREACH
Y JAVIER VALDEZ

2736 DÍAS



2683 DÍAS



ÚLTIMO INFORME QUINCENAL DE SEGURIDAD

Cierra el sexenio con una baja de 19% en homicidios, reporta la titular de SSPC

“Es una sólida base” para el próximo gobierno; creció la confianza en el Ejecutivo, dice Rosa Icela Rodríguez

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ
Y ALONSO URRUTIA

ACUSACIONES DE MODA ● HERNÁNDEZ

Lo logrado por el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador en materia de seguridad es “una sólida base” para el trabajo que realizará el próximo gobierno de la presidenta electa Claudia Sheinbaum, aseguró ayer la secretaria del ramo, Rosa Icela Rodríguez.

La funcionaria, designada por Sheinbaum como su próxima secretaria de Gobernación, presentó en la conferencia de prensa matutina de López Obrador el último informe quincenal del gabinete de seguridad del tabasqueño y afirmó que “la forma de gobernar en México sí ha tenido un impacto positivo en la población”.

“Gracias, señor Presidente, que nos ha enseñado la cultura de la paz por encima de la de la guerra”, dijo tras señalar que esta administración cierra con una caída de 19 por ciento en el número de homicidios dolosos respecto a las cifras de 2018, con una baja de 12.7 por ciento en el número de hogares víctimas de robo y extorsión en ciudades del país y con un disminución de 14.3 puntos porcentuales en la proporción de ciudadanos que consideran que es inseguro vivir en su ciudad.

Agregó que a lo largo de este sexenio hubo un incremento de 132 por ciento en el número de ciudadanos que confían en el gobierno federal, al pasar de 25.5 por ciento en 2017 al 59.1 en 2024.

La secretaria Rodríguez presentó el informe “Diez cambios con impacto en la gobernanza nacional”, elaborado a partir de cifras del Inegi, en el que destacó que entre 2018 y 2022 en 27 entidades del país se redujo de manera simultánea la tasa de víctimas de delitos y el porcentaje personas en situación de pobreza, y destacó que en ese periodo en ninguna entidad se incrementaron de manera paralela la pobreza y los delitos.

Añadió que en el primer semestre de 2024 se registró una baja de 12.7 por ciento en el número de hogares víctimas de robo y extorsión en ciudades del país respecto a 2018, al pasar de 38.6 por ciento en el primer semestre de aquel año a 25.9 en el primer semestre del actual.

Indicó que mientras al comienzo del sexenio 73.7 por ciento de la población consideraba que era inseguro vivir en su ciudad, para junio de 2024 este porcentaje se redujo



14.3 puntos porcentuales y se ubicó en 59.4 por ciento.

En tanto, hubo una mejora en la expectativa social sobre la delincuencia, afirmó la funcionaria, pues mientras en el segundo trimestre de 2018 68.3 por ciento de la población adulta pensaba que la delincuencia seguiría igual de mal o empeoraría, para el mismo periodo de 2024 ese porcentaje bajó a 50.5 por ciento, lo que significa una caída de 17.8 puntos porcentuales, el nivel más bajo registrado en 43 trimestres.

La tasa de corrupción cayó 16.6 por ciento

Entre 2019 y 2023, siguió, la tasa nacional de actos de corrupción experimentados por la población al realizar trámites por cada 100 mil habitantes se redujo en 16.6

por ciento en el país, mientras en el periodo 2017-2023 la proporción de personas adultas que percibió la corrupción de manera frecuente se redujo 8.8 por ciento a nivel nacional y se ubica en 83.1 por ciento, según las cifras más recientes.

Reportó que 53.5 por ciento de la población adulta da el más alto nivel de confianza al presidente López Obrador, según datos de marzo pasado.

Además, en el Salón Tesorería fue proyectado un video en el que se destacaron acciones tomadas en los últimos seis años por el gobierno en materia de seguridad, entre las que destacó que, según cifras de finales de agosto, ha habido una baja de 19 por ciento en el número de asesinatos registrados en el país, mientras el secuestro cayó 77 por ciento y el feminicidio, 41.6 por ciento.

Sin pruebas, García Luna denuncia “ligas” entre AMLO y El Mayo

DE LA REDACCIÓN

Poco antes de que se dictamine su sentencia por cargos de narcotráfico, prevista para el 9 de octubre en una corte de Nueva York y que podría ser de cadena perpetua, Genaro García Luna, secretario de Seguridad en el sexenio de Felipe Calderón (2006-2012), insistió en su inocencia en los crímenes de los que se le acusa y afirmó que se negó a negociar una reducción de su condena a sólo “seis meses” de prisión a cambio de que “me inculpara con delitos vinculados al narcotráfico” en una carta escrita a pulso en español y entregada por su defensa a algunos medios de comunicación estadounidenses.

García Luna aseguró, además, que le ofrecieron “beneficios económicos” para convertirse en testigo, “no para imputar a delincuentes-narcotraficantes”, sino que “la perspectiva era imputar a personas e instituciones que en el corto plazo debilitarían el desarrollo, paz pública y vida institucional del país. Evidentemente no acepté y la reacción fue explosiva”.

Sin presentar pruebas, las cuales asegura que no puede brindar porque están en las cortes estadounidenses, acusó también al gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador de estar involucrado con el cofundador del cártel de Sinaloa Ismael El Mayo Zambada, quien es enjuiciado en los mismos tribunales neoyorquinos tras ser detenido en Texas.

“Es del conocimiento público y están en los registros oficiales de México y Estados Unidos los contactos, videos, audios, fotografías, registros de comunicación y gestión entre el actual presidente de México, Andrés López Obrador, y sus operadores con los líderes de narcotráfico y sus familias”, resaltó en la misiva, que tiene su firma, va a cuatro páginas y la fecha el pasado día 13.

Genaro García Luna es el ex funcionario mexicano de más alto rango jamás juzgado en Estados Unidos y fue imputado en 2023 por cargos relacionados con drogas, que incluyen “conspiración para distribuir cocaína a nivel internacional, conspiración para distribuir

Sólo busca mancharlo: Sheinbaum

Claudia Sheinbaum aseguró ayer que son falsos los señalamientos que, desde la cárcel de Nueva York donde se encuentra recluso, hizo Genaro García Luna, ex secretario de Seguridad Pública con Felipe Calderón, contra el presidente Andrés Manuel López Obrador. “Es un tema político. Ya se va el presidente, García Luna quiere, supongo, mancharlo, pero no va a poder”, dijo. “Es falso, absolutamente falso. Conozco al presidente Andrés Manuel López Obrador, lo conoce el pueblo de México. Si él no tuviera la autoridad moral que tiene, no podría haber hecho la transformación que hizo”.

Alma E. Muñoz

y poseer con la intención de distribuir cocaína, conspiración para importar cocaína y hacer declaraciones falsas”, según el Departamento de Justicia estadounidense.

García Luna se quejó de haber sufrido maltrato durante su reclusión. “He estado detenido en MDC Brooklyn NY por un periodo de 58 meses, casi cinco años, en condiciones inhumanas, he presenciado homicidios, apuñalamientos y amenazas sistemáticas a mi integridad; fui segregado casi un año a las celdas de castigo sin haber violado alguna norma o reglamento y sin tener un registro de mal comportamiento”. También denunció que fue objeto de grabaciones ilegales.

García Luna concluyó que, “sin ninguna prueba en mi contra, con información falsa aportada por el gobierno de México y los testigos criminales, y con la absoluta omisión de los fiscales en no corroborar la existencia y veracidad de un solo dato o información, se llevará a cabo la sentencia”.

Plantea el PRI crear fondo para víctimas y reforma en austeridad

El PRI en el Senado alista dos iniciativas para la creación del Fondo Nacional de Atención a Víctimas y definir su presupuesto a nivel constitucional, así como una reforma a la Ley Federal de Austeridad Republicana.

Dichas propuestas fueron entregadas por el dirigente nacional del tricolor, Alejandro Moreno, al coordinador del grupo parlamentario, Manuel Añorve.

La bancada priísta explicó que busca una reforma al artículo 20 constitucional para establecer el fondo de atención a víctimas con el que se deberá “garantizar los recursos de ayuda requeridos”.

Mientras, sobre la reforma a la Ley Federal de Austeridad Republicana, plantea la creación de un “portal ciudadano para la transparencia de la austeridad republicana”, que concentre de manera accesible y actualizada la información de todos los entes públicos sobre este tipo de políticas.

De la Redacción

ASTILLERO

¡Oh, sí: García Luna acusa! // Recurrir al “rudo” calderonista // ¿Pruebas? Por ahí andan // Segalmex: diluir, enmarañar

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

LUEGO DEL ASOMO “técnico” del ex presidente Ernesto Zedillo a los micrófonos y reflectores contra la reforma judicial y el obradorismo, entra a escena el “rudo” Genaro García Luna, en continuidad del alegato sostenido inicialmente de manera concertada en tres medios extranjeros, luego instalado costosamente en tendencias de redes sociales y ahora enarbolado por el secretario de seguridad pública de Felipe Calderón respecto a presuntos involucramientos del presidente López Obrador con el crimen organizado.

LA APARICIÓN DE García Luna parece destinada a engrosar el registro de intentos fallidos de la oposición a la llamada 4T en busca de levantar cabeza. Hasta ahora, todas las combinaciones e ingenios que han intentado no les han funcionado, entre otras causas porque quienes son llamados a enarbolar supuestas banderas de justicia, honestidad y cambio carecen de credibilidad y, con frecuencia, como el caso del absolutamente indefendible Genaro, constituyen emblemas de abuso y corrupción.

PODEROSO JEFE POLICIACO que fue durante todo el sexenio de Calderón (quien dice nunca haberse enterado de lo que realizaba su virtual vicepresidente de recaudaciones y ejecuciones), García Luna ha hecho que uno de sus abogados enviara a diversos periodistas un texto escrito de puño y letra, con pretensiones de exculpación propia pero, sobre todo, con el mensaje de clara intención mediática de intentar el apuntalamiento de las acusaciones de nexos andresinos con el narcotráfico y de descalificar la reforma judicial.

AL ESTILO DE columnistas y comentaristas que han sostenido estridencias contra AMLO sin dar pruebas, el ex secretario calderonista señala: “es del conocimiento público y están en los registros oficiales de México y Estados Unidos, los contactos, videos, audios fotos (sic), registros de comunicación y gestión entre el actual presidente de México, Andrés López Obrador, y sus operadores con líderes del narcotráfico y sus familias. En particular con los narcotraficantes que fueron utilizados

como testigos en mi contra durante el juicio”.

UNA FRASE EN busca de efectismo, pero sin comprobación o verificación. “Es del conocimiento público”, arguye el capo-servidor público que fue, de la misma manera que otros “periodistas” conchabados barajan fantasmas declarantes y fuentes anónimas o se aferran al hipotético valor de su incentivada palabra.

BIEN HARÍAN GARCÍA Luna y sus amables reproductores mediáticos en mostrar las pruebas según eso asentadas “en registros públicos de México y Estados Unidos”. En la posdata de su carta, García Luna asegura que “todos los respaldos y evidencias a la información referida en el texto están en los registros oficiales de la Corte de Brooklyn, NY, son públicos.” Así que la tienen sumamente fácil: basta con presentarlos.

Astillas

FUSIONAR SEGALMEX CON Diconsa apunta a convertirse en una forma de diluir el

delicado caso de corrupción habido en la primera empresa pública mencionada. En lugar de empeñarse en esclarecer lo sucedido en esa criatura sexenal, se enmaraña a conveniencia el camino administrativo... Impune y protegido sigue el ex director de Segalmex Ignacio Ovalle, y ahora se nombra a su sucesor, Leonel Cota, como subsecretario de Agricultura, área a la que está adscrita Segalmex... Y a cargo de lo que ahora se llamará Alimentos para el Bienestar (AliBi) estará María Luisa Albores, quien navegó tormentosamente en la Secretaría de Medio Ambiente... Sheinbaum, ayer, en conferencia de prensa: “Hay esta idea de que, a mí me da risa, la verdad: primero, de que va a continuar él; todos sabemos que él se retira de la vida pública y va a tener las tareas que él ha decidido, que es escribir este libro, que también si lo ven, pues es una tarea política hasta cierto punto”, y aseguró que habrá “continuidad porque hay convicción (...) y, por supuesto, pues va a haber nuevos programas, nuevas acciones, nuevos retos y más avances en la transformación”... ¡Hasta mañana!

“EXTRAORDINARIA, GIRA CON AMLO”



▲ “La gira conjunta con López Obrador ha sido de mucho aprendizaje y para que el pueblo vea que es un mismo proyecto: continuidad con mi estilo”, dijo la presidenta electa. Foto Pablo Ramos

Fusión de Segalmex con Diconsa creará Alimentos para el Bienestar: Sheinbaum

ALMA E. MUÑOZ

La presidenta electa, Claudia Sheinbaum, informó que fusionará Segalmex con Diconsa para crear Alimentos para el Bienestar, como parte de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader).

Declaró que está “lista” para asumir la Presidencia de la República y adelantó que este domingo asistirá “un ratito en la mañana” al Congreso Nacional de Morena, donde se renovará la dirigencia del partido.

En conferencia de prensa, dijo que este viernes irá con el presidente Andrés Manuel López Obrador y gobernadores al Tren Maya, y que en los últimos días de gobierno del mandatario “vamos a estar (juntos) prácticamente diario” para acompañarlo a varias inauguraciones, hasta el domingo 29.

No estará en la última mañana del Presidente, el lunes 30, y el 2 de octubre ella empezará sus conferencias. Pero ya tiene, “casi casi”, su agenda del mes. “Lo que vamos a presentar en la mañana, hasta los eventos que vamos a tener y las giras”, precisó.

Entre otros, expuso, el 4 de octubre conmemorará el 200 aniversario de la promulgación de la Constitución de 1824 y al día siguiente asistirá a la toma de posesión de Clara Brugada como jefa de Gobierno de la Ciudad de México, en el Congreso local.

Sheinbaum informó que Alimentos para el Bienestar estará a cargo de María Luisa Albores, actual secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en tanto que el director de Segalmex, Leonel Cota,

será subsecretario en Sader. Columba López, directora de la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural en la Ciudad de México, coordinará programas territoriales.

La nueva área, precisó, operará los precios de garantía y vinculará a los pequeños productores agropecuarios —de café, frijol, miel, cacao— con las tiendas Diconsa, que en su gobierno se llamarán Tiendas del Bienestar. También con Sembrando Vida, “para que pueda tener un canal de comercialización”.

Anticipó que como presidenta no hará muchos viajes al extranjero. Irá “a algunos eventos internacionales que consideremos importantes”, pero “nuestras responsabilidades están aquí”.

Analiza si puede ir a la reunión del G-20, a celebrarse en Brasil el 18 y 19 de noviembre, por el aniversario de la Revolución Mexicana, un día después, y una visita del presidente de Alemania por esas fechas. Sin embargo, informó que Luiz Inácio Lula da Silva vendrá a su toma de posesión.

Sostuvo que con López Obrador ha hecho “una gira extraordinaria, histórica, y de mucha generosidad”, porque le permitió, por ejemplo, el 13 de septiembre, en la conmemoración de los Niños Héroes, “estar con él en el mismo vehículo”. Dijo que ha aprendido “muchísimo platicando con el mandatario, escuchándolo, viendo los programas que desde su perspectiva avanzan, qué se queda pendiente y, sobre todo, que frente al pueblo se vea que es un mismo proyecto: continuidad con mi estilo, con mi proyecto, pero continuidad de la Cuarta Rtransformación, (aunque) no somos la misma persona”.

INAI ve posible dialogar con Morena y evitar la extinción

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

Los comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) aseguraron ayer que ven una posibilidad de diálogo con Morena, toda vez que el coordinador de sus diputados, Ricardo Monreal, se ha manifestado a favor de encontrar consensos en torno a la iniciativa de reforma que busca eliminar los organismos autónomos.

Al dar a conocer las nuevas funcionalidades de la Plataforma Nacional de Transparencia, el presidente del INAI, Adrián Alcalá, señaló que el instituto ya tiene lista una propuesta de “reingeniería” que se presentará a los legisladores, la cual permitiría ahorros por

más de 300 millones de pesos.

En una ceremonia en la sede del INAI, reiteró que el organismo que encabeza ha hecho distintos llamados al diálogo tanto a los legisladores como al próximo gobierno de Claudia Sheinbaum, y consideró que han tenido eco.

“Esta iniciativa o propuesta de diálogo ha sido un tanto escuchada por quien encabeza los trabajos del grupo mayoritario, y me refiero a Ricardo Monreal, coordinador del grupo mayoritario en la Cámara de Diputados; lo digo porque al legislador, en una entrevista franca y abierta, le preguntaron sobre la posibilidad de analizar la reforma constitucional en materia de los organismos autónomos y dijo que habría que reflexionar, habría que dar otro cauce y encontrar consensos”, señaló Alcalá.



DISEÑO TOTALMENTE NACIONAL

Taruk acelera la electromovilidad del transporte público en México

El autobús para 69 pasajeros es una primera aportación del trabajo conjunto entre gobierno, dos universidades y dos empresas de la iniciativa privada

LAURA POY SOLANO

Con el banderazo de salida de *Taruk*, el primer medio eléctrico de transporte público, cuyo diseño es totalmente mexicano, comenzó la transformación hacia la electromovilidad en el país, a fin de que en un futuro pueda operar tanto en la Ciudad de México como en las principales ciudades del territorio nacional.

Con este innovador proyecto realizado en colaboración con el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Conahcyt), las empresas Dina y Megaflux, compañía mexicana pionera en el desarrollo de motores eléctricos para vehículos pesados, el Instituto de Ingeniería de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM)-

Iztapalapa, inicia una nueva era en el transporte público.

Durante la presentación de esta innovación tecnológica, realizada en el Antiguo Palacio de Minería, la directora general del Conahcyt, María Elena Álvarez-Buylla Roces, resaltó que *Taruk* es un "logro histórico", uno de los resultados que se dan con la suma de voluntades del gobierno, industria privada y academia, y a la cual se destinó una inversión de 16 millones pesos de fondos públicos, en modalidad uno a uno, es decir, la misma cantidad fue aportada por la iniciativa privada.

Taruk, que significa correcaminos en lengua yaqui, es el primer medio eléctrico de transporte público diseñado en su totalidad en México, cuyo funcionamiento es con baterías de litio que le da una autonomía de 200 kilómetros con una carga de cuatro horas.



Roberto Gottfried, cofundador de MegaFlux, explicó que 70 por ciento de lo utilizado en la fabricación de *Taruk* es nacional, salvo 30 por ciento que es importado, ya que dos componentes no se producen aquí, el primero son las celdas de litio (la batería individual), y la electrónica de potencia (controlador). Estimó que la producción anual de autobuses puede alcanzar de 3 mil a 4 mil.

Señaló que "aunque lo diseñamos aquí tenemos que mandarlo a fabricar fuera. Dina hace toda la carrocería, todo el chasis, toda la parte del camión, y Megaflux produce el motor", aunque enfatizó que se trabaja con los equipos de investigadores tanto de la UNAM como de la UAM para desarrollar

en poco tiempo "todas las partes que requerimos en el país".

Al encabezar el banderazo de salida de *Taruk*, que partió de la calle de Tacuba casi esquina con Eje Central, Álvarez-Buylla felicitó al equipo de jóvenes ingenieras e ingenieros que colaboraron en el diseño y operación del vehículo, con el que se prevé transportar a miles de ciudadanos.

Añadió que con *Taruk* también se logró producir patentes con retorno de inversión, por lo que el sexenio cerrará con 85 protecciones intelectuales, lo que representa un hito, ya que en sexenios pasados, la cifra fue cero.

A partir de ayer, y durante tres meses, *Taruk* estará en la ruta 46 de la Ciudad de México, su capaci-

▲ *Taruk*, que significa correcaminos en lengua yaqui, recorrerá a partir de ayer martes 22 kilómetros con 39 paradas desde Santa Catarina hasta la Central de Abasto, pasando por tres alcaldías: Iztacalco, Iztapalapa y Tláhuac. Tiene una autonomía de 200 kilómetros y puede recargar su batería en unas cuatro horas. Foto Roberto García Ortiz

dad es de 69 pasajeros y recorrerá 22 kilómetros con 39 paradas desde Santa Catarina hasta la Central de Abasto, pasando por tres alcaldías: Iztacalco, Iztapalapa y Tláhuac.

Con información Alexia Villaseñor

Se inician los trabajos de transición en el Infonavit; estudian aplicar reforma

DE LA REDACCIÓN

A menos de dos semanas del cambio de gobierno, ayer iniciaron formalmente los trabajos de cambio de administración en el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), en una reunión encabezada por su actual director, Carlos Martínez Velázquez, y el próximo titular, Octavio Romero Oropeza.

En el encuentro, que se realizó en la sala de consejo del instituto, los funcionarios dialogaron sobre la aplicación de la reforma en materia de vivienda, la cual, en caso de aprobarse, permitirá al Infonavit destinar recursos para construir un millón de viviendas, y no sólo invertir sus recursos en préstamos hipotecarios.

La propuesta de modificación al artículo 123 apartado A, fracción XII, presentada en febrero pasado, también busca crear un sistema de renta social con inmuebles propiedad del Infonavit y cuyo costo no exceda 30 por ciento del salario de los trabajadores.

Derechos después de rentar 10 años una propiedad

Otro de los aspectos más destacados de las modificaciones planteadas es que los derechohabientes puedan adquirir una vivienda, después de rentarla durante 10 años consecutivos.

Romero Oropeza, quien ocupará la dirección del Infonavit a partir del primero de octubre, fue propuesto al cargo por la presidenta electa Claudia Sheinbaum Pardo.

Con apego al T-MEC, logra EU fallo positivo en controversia laboral

JARED LAURELES

Estados Unidos anunció la resolución exitosa bajo el mecanismo laboral de respuesta rápida del T-MEC en el caso de la empresa Impro Industries, ubicada en San Luis Potosí, la cual fue investigada por la denegación de derechos a la libertad de asociación y negociación colectiva de más de 3 mil trabajadores.

La representación comercial y el Departamento de Trabajo de Estados Unidos informaron ayer que el fabricante de propiedad china puso en marcha un plan de remediación, que incluyó el pago retroactivo y la reinstalación de un trabajador que había sido despedido en represalia por su actividad sindical.

"El anuncio de hoy pone de relieve el papel fundamental que desempeña el mecanismo de respuesta rápida en la protección de los derechos de los trabajadores,

garantizando que puedan participar en actividades sindicales sin temor a represalias o despidos", afirmó Katherine Tai, representante comercial de la vecina nación del norte.

Tolerancia cero a violaciones de derechos

Entre las acciones incorporadas por la compañía para subsanar las violaciones laborales están la adopción y publicación de una declaración de neutralidad y lineamientos sobre libertad de asociación y negociación colectiva, incluyendo una política de tolerancia cero para violaciones a dicha política, además de la explicación de su contenido.

La empresa, especializada en la fabricación de componentes para los sectores de energía, medicina, automotriz y agricultura, también impartió capacitaciones a la gerencia sobre las políticas y lineamien-

tos, que abarcaban su compromiso de respetar el derecho de los trabajadores a la negociación colectiva y la libertad de asociación.

Este caso deriva de la queja laboral presentada el 24 de junio pasado por la Liga Sindical Obrera Mexicana, la cual acusó el despido de Juan Manuel Crespo Castro por su activismo sindical e inconformidad ante las irregularidades en el proceso de revisión contractual y "omisiones" en el reparto de utilidades por parte de la empresa ubicada en Villa Reyes, San Luis Potosí.

Por otra parte, Estados Unidos activó una nueva queja laboral contra la empresa Bader de México, ubicada en Guanajuato. En lo que representa la vigesimosexta vez de aplicación del mecanismo, a la compañía fabricante de cuero en la industria automotriz se le acusa de crear un comité laboral controlado por la compañía y realizar el despido de trabajadores por su actividad sindical.

Aún no hay fecha para la reforma que desaparece organismos autónomos

ENRIQUE MÉNDEZ Y
FERNANDO CAMACHO

La reforma de “simplificación administrativa”, mediante la cual desaparecerían siete organismos autónomos, aún no tiene fecha para discutirse y votarse en el pleno de la Cámara de Diputados, pues Morena y sus aliados están espaciando las iniciativas propuestas por el presidente Andrés Manuel López Obrador en los meses que restan para terminar el año, indicó el coordinador de la bancada guinda, Ricardo Monreal.

“Estamos dándole ritmo, porque

obviamente por mes queremos (aprobar) dos, tres o cuatro reformas del paquete de iniciativas que envió el presidente López Obrador. Nos falta octubre, noviembre y diciembre”, detalló Monreal al terminar los trabajos de ayer en la Junta de Coordinación Política.

Luego de confirmar que hoy se discutirá y eventualmente aprobará la reforma en materia de pueblos indígenas y mañana la de la Guardia Nacional, Monreal Ávila indicó que la próxima semana se votarán las iniciativas relacionadas con salarios mínimos –para que este indicador nunca esté por debajo de la inflación– y el del programa

Jóvenes Construyendo el Futuro, para elevar dicho esquema a nivel constitucional.

Esa misma semana se realizará la glosa o análisis del sexto Informe de gobierno de López Obrador, de tal forma que en los últimos días de septiembre, “si nos da tiempo”, se pueda citar a comparecer a funcionarios de la actual administración.

Por lo que se refiere a las comisiones –51 en total–, la bancada de Morena se reunirá con las de los demás partidos para negociar con cada grupo parlamentario las de su interés en presidir, “de tal forma que puedan estar instaladas la primera semana de octubre”.

Morena, dispuesto a dar cobijo a Yunes Márquez

NÉSTOR JIMÉNEZ Y
GEORGINA SALDIERNA

El bloque mayoritario en el Senado, conformado por Morena y sus aliados, estaría dispuesto a arropar al panista Miguel Ángel Yunes Márquez, quien votó a favor de la reforma judicial.

“Podría quedar integrado a nuestra fracción, porque además, pues sí hay que darle cobijo, ni modo que lo echemos a los leones después de que se suban por las paredes los de la oposición, y él ha tomado una decisión en un momento clave muy importante”, expresó ayer la presidencia de la mesa directiva de este órgano legislativo.

Aunque el Partido Acción Nacional (PAN) anunció el inicio del proceso de expulsión del veracruzano y de su padre, el ex gobernador Mi-

guel Ángel Yunes Linares, y quien es su suplente, ambos adelantaron que impugnarán la medida iniciada por la dirigencia partidaria, con la intención de mantenerse en las filas del blanquiazul.

Tras confiar que en las próximas reformas constitucionales Yunes Márquez votará igualmente a favor de la posición de Morena y aliados, la presidencia del Senado, encabezada por Gerardo Fernández Noroña, recalcó que no prevé que avance alguna acción de inconstitucionalidad contra la reciente reforma constitucional al Poder Judicial, porque les falta un voto para ello, en referencia al del panista.

Además, consideró como “patrañas y una vergüenza” los recursos legales presentados contra la reforma judicial que ya fue avalada, mismos que, insistió, no tienen fundamento.

JUAN PABLO GUERRA
Y MIREYA CUÉLLAR
LA JORNADA BAJA CALIFORNIA
TIJUANA, BC

Ex gobernadores del PAN llaman a destituir a Marko Cortés

Los ex gobernadores panistas José Guadalupe Osuna Millán, Ernesto Ruffo Appel y Alejandro González Alcocer convocaron a los militantes “de buena fe” del blanquiazul

a movilizarse para elegir una dirigencia nacional interina que sienta las bases para una refundación del partido.

En un pronunciamiento conjunto que hicieron ayer desde esta frontera, los ex mandatarios consideraron que dentro del PAN se tienen que

“combatir a las cúpulas partidistas y a quienes manejan el padrón interno a su antojo”.

Ruffo Appel habló de fundar un nuevo instituto político con todos aquellos miembros que están molestos con la conducción actual. “Somos panistas, pero hay un pro-

blema grave de vida interna; los mecanismos democráticos en el PAN ya no funcionan.

“Así que la contienda por la dirigencia en Baja California es lo mismo que está pasando en la Ciudad de México. Es un proceso controlado por el grupo de Marko Cortés

y nosotros lo que buscamos es la apertura del PAN a la participación cívica ciudadana”.

Osuna Millán apuntó que Acción Nacional, como está hoy, “perdió la identidad y la confianza de las clases medias, de los profesionistas, que eran su electorado”.

MARTÍ BATRES
— JEFE DE GOBIERNO —
SEXTO INFORME
GOBIERNO CON ACENTO SOCIAL

RECUPERAMOS 2 MIL LITROS DE AGUA POR SEGUNDO
al rehabilitar plantas de bombeo y 27 pozos

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS
GOBIERNO CON ACENTO SOCIAL



**TEN LA TRANQUILIDAD DE QUE LA SEGURIDAD
DE TU EMPRESA ESTÁ EN BUENAS MANOS**

CONTÁCTANOS Y DESCUBRE LA EXCELENCIA EN SEGURIDAD®

multisistemas.com
☎ 55 4177 4151

Más de
40Años
De Excelencia en Seguridad®

Accidente en Perú: cuatro de seis mexicanos tienen fracturas

Los afectados piden ser trasladados y operados en nuestro país, dice SRE

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

Cuatro de los seis mexicanos que resultaron heridos en el accidente de autobús ocurrido en Aguas Calientes, Perú, sufrieron fracturas múltiples y su situación es estable, mientras los otros dos tuvieron lesiones leves y ya fueron dados de alta, informó ayer la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE).

A petición de los afectados que requieren cirugía, se está buscando trasladarlos a México para ser

operados, según un comunicado. “Los connacionales que requieren una intervención quirúrgica serán trasladados de Cusco a Lima. Como lo han solicitado las personas hospitalizadas, y en coordinación con doctores y aseguradoras, se están identificando vías posibles para que sean trasladadas y operadas en México”.

Cuatro de los connacionales son originarios de la Ciudad de México y dos de Guanajuato, de acuerdo con las autoridades, que indicaron que en cuanto tuvieron informes del incidente activaron los protocolos de



protección consular para atender a los afectados. Personal consular de la embajada de México en Perú mantiene contacto con los mexicanos para brindarles asistencia y protección, según la cancillería.

El accidente ocurrió cuando un

autobús turístico que transportaba a cerca de 20 pasajeros se salió del camino y volcó en una zona montañosa de difícil acceso.

▲ El percance tuvo lugar el lunes al regreso de la visita a la ciudadela inca de Machu Picchu. Foto tomada de redes

Reconocen a 4 pueblos aledaños a Teotihuacan como indígenas

JAVIER SALINAS
CORRESPONSAL
TEOTIHUACAN, MÉX.

San Sebastián Xolalpan y San Francisco Mazapa, del municipio de Teotihuacan, así como Santiago Tepetitlán y la cabecera municipal de San Martín de las Pirámides, fueron reconocidos por el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) como comunidades indígenas y son los primeros aledaños a la zona arqueológica en obtener el reconocimiento.

Tras dos años de espera, finalmente el pasado 9 de agosto se publicó en la *Gaceta Oficial* su reconocimiento y las cuatro localidades quedaron registradas en el Catálogo Nacional de Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas, perteneciente al pueblo nahua.

Para este beneficio se consideraron aspectos fundamentales como la conciencia de identidad expresada a través de una asamblea de autoadscripción, su forma de organización, alimentación, usos y costumbres, la elección y nombramiento de sus autoridades de acuerdo con sus tradiciones y sistemas normativos en ejercicio de su libre determinación y autonomía.

Otros fueron el tipo de tradiciones, idioma, vestimenta, sustento histórico con fuente bibliográfica y que constituyen una unidad económica, social y cultural en términos de lo dispuesto en el artículo 2 de la Constitución.

El Consejo Comunitario Originario Indígena de San Sebastián Xolalpan informó que el proceso para el reconocimiento lo comenzaron algunos integrantes hace más de 15 años.

Primero acudieron a las instancias gubernamentales del estado de México sin obtener respuesta. Fue hace dos años cuando el proceso

se aceleró al acudir a una reunión en Texcoco, asesorados por el Colectivo de Abogados del Consejo Supremo Indígena de Michoacán.

Explicaron: “Hicimos una asamblea de autoadscripción con 250 personas y a mano alzada se votó y se juntaron las firmas. Y con todo el sustento jurídico fuimos a la presidencia municipal y fue turnado a cabildo para su aprobación, pero no teníamos respuesta y fue cuando el presidente Andrés Manuel López Obrador, en el *Diario Oficial de la Federación*, lanzó la convocatoria para aquellos pueblos que no estaban reconocidos como población indígena. Nosotros ya teníamos todo y entregamos la documentación y cédulas que requería el INPI”.

Una vez obtenido el reconocimiento, el Consejo Comunitario Originario Indígena de San Sebastián Xolalpan consideró primordial organizar foros de información para concientizar sobre la importancia que tiene su identidad.

Rusia se dice lista para impulsar “grandes proyectos de cooperación” con Sheinbaum

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

El embajador de Rusia en México, Nikolay Sofinskiy, aseguró ayer que su país está listo para dar un impulso adicional a la colaboración con México y “llevar a cabo grandes pro-

yectos bilaterales de cooperación”. En un mensaje con motivo del 214 aniversario de la Independencia, el diplomático dijo que “Rusia está abierta a esto en la medida en que la parte mexicana esté preparada”.

El enviado del gobierno de Vladimir Putin agradeció al presidente

Andrés Manuel López Obrador “por su atención al mantenimiento de la cooperación con nuestro país” y expresó la esperanza de Rusia en que la relación bilateral tendrá “su desarrollo integral con la administración de Claudia Sheinbaum”.

AGREDIR FÍSICA, VERBAL O EMOCIONALMENTE A TU PAREJA ES UN DELITO QUE PUEDE LLEVARTE A LA CÁRCEL



NO BUSQUES EXCUSAS, ERES TÚ SEAMOS MEJORES HOMBRES

Tú también puedes cambiar, llama al 55 4757 9288

CAMPAÑA DIRIGIDA A LOS HOMBRES



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE LAS MUJERES



CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

GOBIERNO CON ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL



90 años llevando México en el alma y en la maleta



Estar cerca, llegar lejos.



90 Años

HOLLYWOOD



BAJO LA LUPA

Las tres “sorpresas de octubre” exógenas (sic): desdolarización de los Brics, derrota de Ucrania y guerras de Netanyahu

ALFREDO JALIFE-RAHME

SE CONOCE COMO “sorpresa de octubre”, antes de la elección presidencial del primer martes de noviembre de cada cuatro años, a un evento de liberadamente planificado que incide en el resultado del sufragio. El término fue acuñado hace 44 (sic) años por William Cassey, director de campaña del republicano Reagan (<https://bit.ly/3Xa4RBx>).

LAS “SORPRESAS DE octubre” suelen ser por luchas fratricidas en EU o triangulaciones bélicas en el exterior catalizadas desde la Casa Blanca. Después de casi medio siglo, no es nada improbable que se suscite una “sorpresa de octubre” exógena (sic) que afecte e infecte el resultado electoral del 5 de noviembre.

VISLUMBRO EN MI radar geoestratégico tres hipotéticas “sorpresas de octubre” exógenas susceptibles de descarrilar a Kamala y favorecer a Trump (en caso de no sufrir un tercer atentado más, <https://bit.ly/4epf4AU>).

EL TALÓN DE Aquiles de Kamala, asistida por un amplio sector del legendario *Deep State*, es el escalofriante alza de alimentos y energía, que omite la muy tramposa *core inflation* (inflación básica, <https://bit.ly/4daBBQZ>) cuando los economistas turiferarios del hoy globalista Partido Demócrata (sic), que sacrificó a su base obrera para beneficiar a sus nuevos patrones de Wall Street, operan malabarismos estadísticos ya muy vistos que hoy no convencen a la siempre engañada población de los *swing states* (estados volátiles, donde se decidirá la crucial elección que marcará el destino del planeta entre la elusiva paz y una tercera guerra mundial nuclear) *a fortiori*, después de la adhesión de los pugnaces republicanos (sic) Dick Cheney y John Bolton a la triple agenda “verde, 2030, LGBT” de Kamala.

LA PRIMERA HIPÓTESIS sobre la probable desdolarización en la Cumbre de los Brics en Kazán, Rusia, del 22 al 24 de octubre (*jmegasic!*) –que se había previsto desde la anterior cumbre en Johannesburgo (<https://bit.ly/46toWVX>)–, ha progresado enormemente y mucho dependerá de la cobertura nuclear que le desee proveer Putin, lo cual he referido en mi más reciente libro *Desdolarización y divisa Brics* (<https://bit.ly/3SZZjSl>). Esto representaría un golpe letal a Kamala, que es muy limitada en finanzas, economía y política exterior.

OTRO ESCENARIO QUE podría ser humillante para Kamala sería una derrota del comediante jázaro (<https://bit.ly/3QqemJr>) Zelensky durante octubre, cuando Rusia ha emprendido una contraofensiva a la invasión de Ucrania en el territorio ruso de Kursk y el ejército ruso tiene sitiada al superestratégico *hub* (encrucijada) militar de Pokrovsk.

POR ÚLTIMO, EXISTE alta probabilidad de que Netanyahu, gran aliado de Trump, descarrile el esquema medio-oriental de Kamala haciendo caso omiso del cese al fuego con Hamas en Gaza e iniciando su cantada guerra contra Hezbollah en el Líbano –en lo que coincido con el ex diplomático británico Alastair Crooke (<https://bit.ly/4eoeNhB>)– y que ya se detonó con el masivo ciberterrorismo del Mossad (<https://bit.ly/4gv97nH>).

¿TENDRÁ EN SU arsenal bélico la todavía vicepresidenta Kamala el recurso de una “sorpresa de octubre” exógena que la pueda favorecer cuando el discapacitado Biden y la disfuncional dupla jázara de Jacob Jeremiah Sullivan y Antony Blinken han jugado pésimamente sus cartas globales frente a Rusia, China, India e Irán (los cuatro de los Brics+)?

LA INMINENTE BAJA de la tasa de interés por la Reserva Federal –conglomerado de la omnipotente banca privada de Wall Street– favorecerá a Kamala en el plazo inmediato cuando sus efectos hiperinflacionarios, en medio del estancamiento económico, se notarán después del 5 de noviembre. En última instancia, dentro de EU quien decide es el legendario *Deep State* (<https://bit.ly/3XXG3yh>), que hoy parece dubitativo entre la brújula de la guerra y la paz.

TALES TRES HIPÓTESIS sobre la existencia de “sorpresas de octubre” exógenas parecieran favorecer a Trump (<https://bit.ly/4epf4AU>), siempre y cuando se mantenga vivo (en el doble sentido de la palabra). Tampoco hay que soslayar que se pueda escenificar un “cisne negro”.

<http://alfredojalife.com> • <https://www.patreon.com/alfredojalife> • <https://www.facebook.com/AlfredoJalife> • <https://vk.com/alfredojalifeoficial> • <https://t.me/AJalife> • https://www.youtube.com/channel/UCIfxfjOThZDPL_cOLd7psDsw?view_as=subscriber • <https://vm.tiktok.com/ZM8KnkKQn/> • <https://twitter.com/AlfredoJalife> • Instagram: [@alfredojalifer](https://instagram.com/alfredojalifer?utm_source=qr)



▲ El candidato republicano Donald Trump y la vicepresidenta y aspirante demócrata

Kamala Harris antes del debate del 10 de septiembre. Foto Afp



Alertan ONG: alto daño por bolsas de nicotina a menores

LAURA POY SOLANO

Las bolsas de nicotina representan alto riesgo de adicción y daño a la salud para niños y adolescentes, y se le considera una “nueva estrategia de la industria tabacalera para atraer a nuevos consumidores, y su venta y publicidad pone en grave riesgo la salud de millones de mexicanos, en particular de los menores de edad”, alertaron organizaciones en pro del derecho a la salud.

En conferencia de prensa, Guadalupe Ponciano Rodríguez, coordinadora del Comité Institucional para la Lucha contra el Tabaco, alertó que se trata de un nuevo método de suministro de nicotina que, incluso, puede ser más grave que el tabaco convencional, pues una sobredosis de nicotina puede ser mortal.

Explicó que es nicotina sintética, es decir, obtenida en un laboratorio. Agregó que esto es muy preocupante, pues “debemos recordar que se trata del paradigma de las sustancias sicotrópicas, pues tiene una capacidad altamente adictiva, incluso superior a la cocaína y la heroína”.

Destacó que se cuenta con evidencia científica que respalda los efectos nocivos de su consumo, en particular para niños y adolescentes, pues a menor edad de consumo, más grave puede ser el daño en el desarrollo del cerebro, la memoria y la capacidad de aprendizaje.

Erick Antonio Ochoa, directora de Salud Justa Mx, detalló que se trata de productos que no cum-

▲ Es un nuevo método de suministro que puede ser más grave que el tabaco convencional, señalaron. Foto tomada de X

plen con las normas mexicanas de protección a los derechos del consumidor, pues carecen de información básica sobre su producción, cantidad que se debe consumir y el riesgo que puede representar para la salud de los consumidores.

De reciente aparición en el mercado mexicano, las bolsas de nicotina están dirigidas, advirtió Maximiliano Cárdenas, coordinador jurídico de Salud Justa Mx, a la población infantil y adolescente, pese a que se trata de un “producto completamente adictivo que no tiene leyendas de advertencia, se publicita en establecimientos comerciales y está al alcance de todos”.

Es un producto al que le han añadido cuatro saborizantes, “de los que tampoco se informa nada, y se diseñan para impactar un mercado de niños y adolescentes. Su forma de consumo es meterlo a la boca, pero no hay ninguna advertencia de qué pasaría si la bolsa llega a romperse y se tiene contacto directo con el producto mediante la mucosa oral”.

Por ello exhortaron a la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) para que “tome acciones y difunda información al respecto, y sobre todo sobre las graves consecuencias a la salud para quienes las consumen”.

Presentan equipos médicos con tecnología 100% mexicana

En el vestíbulo del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías se mostraron ayer dispositivos médicos de alta especialidad desarrollados en alianza con centros de investigación nacionales, que cuentan con tecnología 100 por ciento mexicana “para no depender del extranjero en caso de pandemias, como la del covid-19, y tener soberanía tecnológica”, destacaron académicos, investiga-

dores y especialistas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial.

Se exhibió el ventilador mexicano Ehécatl, que profesionistas y científicos mexicanos crearon en pocos meses para hacer frente a la pandemia ante la falta de esos instrumentos en clínicas y hospitales del país y en el mercado internacional.

También presentaron un ventilador de nueva generación, que sustituirá a Ehécatl, y un aparato para hemodiálisis, el cual se prevé que pueda entrar en operación en un año a más tardar.

Víctor Ballinas



citibanamex 



**ESO QUE QUIERES DE UN BANCO,
CON CITIBANAMEX,
LO TIENES.**

- Miles de cajeros cerca.
- Una App para administrarte mejor.
- El servicio de expertos.

Abre tu Cuenta y compruébalo.

Oferta para residentes en México, requiere contratación de Cuenta de Depósito, Ahorro Fácil y Citibanamex Móvil®. Las Cuentas de Depósito e Inversiones Citibanamex son productos garantizados por el IPAB hasta por 400,000 Unidades de Inversión por persona y por banco www.gob.mx/ipab Requisitos de contratación, comisiones y condiciones de uso de productos y servicios Citibanamex en citibanamex.com

PCG-000522-0015

TENDRÁN CONTROL PARENTAL

Instagram lanza cuentas con protecciones especiales para adolescentes

Serán privadas por defecto e impedirán la comunicación con usuarios no aprobados

DE LA REDACCIÓN

Meta Platforms ha creado cuentas especiales con nuevos ajustes de privacidad para los usuarios adolescentes de Instagram, informó la empresa ayer en su más reciente esfuerzo para limitar la exposición de los jóvenes a contenidos nocivos en sus aplicaciones en medio de la presión reguladora.

La empresa de redes sociales dijo que trasladará automáticamente a la nueva modalidad a todas las cuentas de adolescentes, que serán privadas por defecto.

Los propietarios de estas cuentas sólo podrán recibir mensajes y ser etiquetados por usuarios a los que sigan o con quienes ya estén conectados, mientras la configuración de contenido sensible se ajustará a la más restrictiva disponible.

Los menores de 16 años sólo podrán cambiar la configuración por defecto con el permiso de sus padres, quienes también dispondrán de una serie de ajustes para controlar con quiénes se relacionan sus hi-

jos y limitar su uso de la aplicación.

Varios estudios han relacionado el empleo de las redes sociales con mayores niveles de depresión, ansiedad y problemas de aprendizaje, sobre todo en usuarios jóvenes.

Meta, TikTok de ByteDance y YouTube de Google ya enfrentan cientos de demandas presentadas a nombre de niños y distritos escolares sobre la naturaleza adictiva de las redes sociales.

El año pasado, 33 estados de Estados Unidos, entre ellos California y Nueva York, demandaron a la empresa por engañar al público sobre los peligros de sus plataformas.

Facebook, Instagram y TikTok permiten registrarse a personas a partir de los 13 años.

La decisión de Meta se produce tres años después de que abandonara el desarrollo de una versión de la aplicación Instagram destinada a los adolescentes, luego de que legisladores y grupos de defensa instaran a la empresa a darla de baja, alegando problemas de seguridad.

En julio, el Senado de Estados Unidos aprobó dos proyectos en este sentido, la Ley de Seguridad Infantil en Internet y la Ley de Protección de la Privacidad Infantil y Adolescente en Internet, las cuales obligarían a las redes sociales a responsabilizarse de las afectaciones de sus plataformas en niños y adolescentes.

Meta dijo que colocará a los usuarios menores de 16 años en cuentas de adolescentes en un plazo de 60 días en Estados Unidos, Reino Unido, Canadá y Australia, y en la Unión Europea a finales de este año. Los jóvenes de todo el mundo empezarán a tener este tipo de cuentas restringidas en enero.

“

El traslado a la nueva modalidad será automático en un plazo de 60 días en EU

SUPERLUNA



▲ En un hermoso evento astronómico, la Luna llena se produjo ayer al mismo tiempo que su órbita se encontraba más cerca de la Tierra, lo que generó una superluna, que hace ver al satélite

más grande y brillante. En la imagen, el cuerpo celeste se erige junto a la escultura *La pareja* en Newbiggin-by-the-Sea, en Northumberland, Gran Bretaña. Foto Ap

Latinas, más de la mitad de mujeres dedicadas a la prostitución en España

EUROPA PRESS
MADRID

De 114 mil 576 mujeres en España que ejercen la prostitución, 51 por ciento son latinas y 92 mil 496 podrían estar en riesgo de trata, según dio a conocer ayer la ministra de Igualdad, Ana Redondo.

En rueda de prensa posterior a la reunión del Consejo de Ministros con motivo del Día Internacional contra la Explotación Sexual y el Tráfico de Mujeres, Niñas y Niños, que se celebra este 23 de septiembre, Redondo expuso que los datos se desprenden de un primer avance de un macroestudio sobre trata y explotación sexual en España.

En la investigación, precisó, se han analizado 645 mil anuncios de prostitución o citas.

Las más de 114 mil 500 mujeres que se dedican a la prostitución suponen 0.56 por ciento del número total de mujeres mayores de edad en España, indicó.

Las más de 92 mil que podrían estar en riesgo de trata fueron detectadas en el estudio a partir de la evaluación de algunos elementos como la novedad, la disponibilidad, el rasgo de personalidad, las fotos que se incorporan a los anuncios o los servicios que se prestan y que se publicitan, explicó.

En este sentido, 9 mil estarían en alto riesgo de ser tratadas con fines de explotación sexual porque al evaluar estos casos dos, tres o más criterios coinciden, señaló.

“

Estudio detecta a más de 92 mil posibles víctimas de trata

Por edades, el estudio refleja que 28 por ciento de las mujeres en situación de prostitución tienen entre 18 y 24 años; 32 por ciento está entre los 25 y 36; 7 por ciento de 37 a 45 y 1.6 de 46 a 55. Además, en 31 por ciento de los anuncios no se indica la edad.

Procedencia

En cuanto a la procedencia, 51 por ciento son latinas, 16 europeas y del 29 restante no se tienen datos fiables. Si se tiene en cuenta la nacionalidad, Colombia está a la cabeza con 28 por ciento; seguido de España con 13, y Brasil y Venezuela con 5 por ciento.

Este avance del estudio también señala las comunidades autónomas con la mayor tasa de mujeres en prostitución por cada 10 mil mayores de edad.

Baleares está a la cabeza con 121 por cada 10 mil; le sigue Cataluña con 103, Valencia con 73 y Cantabria también con 73. La media en España es de 56 por cada 10 mil.

Dos muertos y 21 detenidos de la Plebada 74 tras enfrentamiento en Sonora

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

Personal de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) detuvo a 21 integrantes de un grupo de la delincuencia organizada identificado como *Plebada 74*, que opera en Sonora, y aseguró 44 armas de fuego

de alto poder, 399 cargadores, 23 mil 899 cartuchos, ocho artefactos explosivos improvisados, 11 dispositivos detonantes artesanales, 13 vehículos, incluido uno con blindaje de agencia, y equipo táctico.

La institución armada informó que estas detenciones se llevaron a cabo el pasado 16 de septiembre

en los municipios de Sonoyta y San Luis Río Colorado, Sonora.

Los militares hacían “reconocimientos terrestres cuando fueron agredidos con disparos de armas de fuego por parte de presuntos integrantes de la delincuencia organizada, y ante las amenazas reales, actuales e inminentes, el personal

repelió las agresiones conforme a lo establecido en la Ley Nacional sobre el Uso de la Fuerza, resultando 21 presuntos delincuentes detenidos”, indicó la Sedena.

La Fiscalía General de la República (FGR) abrió una carpeta de investigación contra los detenidos, acusados del delito de violación a la

Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.

La FGR informó que luego de los enfrentamientos, en el lugar se localizaron dos cuerpos sin vida, y realiza “los trámites legales correspondientes para el esclarecimiento de los hechos” y definir la situación jurídica de los detenidos.



Detención arbitraria aún es práctica generalizada en México, refrenda ONU

JESSICA XANTOMILA
Y JARED LAURELES

En la presentación del informe final relativo a la visita que hizo a México hace un año, el Grupo de Trabajo de la ONU sobre la Detención Arbitraria instó al Estado mexicano a tomar medidas para poner fin a esta práctica que “sigue siendo generalizada” en el país, reiteró su preocupación por la aplicación de la prisión preventiva oficiosa y defendió la independencia judicial.

Al respecto, el gobierno admitió que persisten desafíos y reiteró que el documento “no refleja adecuadamente el contexto actual”, como lo señaló al concluir la visita de los expertos el 29 de septiembre de 2023.

La representante permanente de México ante la Oficina de la ONU, la embajadora Francisca Méndez, destacó que “en los años recientes se han realizado importantes acciones institucionales para atender los retos”. No obstante, aseguró que la administración que encabezará Clau-

dia Sheinbaum tomará en cuenta la veintena de recomendaciones de este grupo “para fortalecer las políticas nacionales en esta materia”.

En la 57 sesión del Consejo de Derechos Humanos de la ONU, en Ginebra, Suiza, Matthew Gillett, presidente relator del Grupo de Trabajo sobre la Detención Arbitraria, si bien felicitó a México por avances como la transición en 2008 a un modelo acusatorio de justicia centrado en los derechos humanos, las mejoras a la ley nacional de aplicación penal de 2016, la introducción de un Registro Nacional de Arrestos y Detenciones, y otras enmiendas legislativas, también enfatizó que hay factores que permiten que la detención arbitraria siga siendo generalizada.

Citó el uso de la prisión preventiva oficiosa. Según el informe, de aproximadamente 90 mil presos sin sentencia en 2022, la mitad lo estaban bajo dicha figura. Ante ello, se sumó a lo ordenado por la Corte Interamericana de Derechos Humanos para que dicha medida sea

derogada, al igual que el arraigo.

Asimismo, se refirió a la “militarización de la seguridad pública a escala federal, estatal y municipal”. En la actualidad, según el informe, más de 100 mil soldados realizan tareas policiales, seguridad pública y control migratorio. “Esto ha estado estrechamente relacionado con el aumento de la violencia contra las personas detenidas, las desapariciones y los homicidios”.

Asimismo, el Grupo de Trabajo identificó un uso excesivo de la fuerza durante los arrestos de personas, a quienes se “infligen palizas y torturas para obtener confesiones” e información sobre otros presuntos sospechosos, además de que se recurre a malos tratos como forma de humillación y castigo.

Gillett indicó que la detención arbitraria afecta particularmente a pueblos indígenas en México y es ampliamente utilizada en el contexto de la migración. En este último punto, expresó su “profunda preocupación por la detención de facto de niños migrantes”.

Denuncian ONG grave crisis humanitaria de indígenas desplazados

JESSICA XANTOMILA
Y JARED LAURELES

En diferentes regiones indígenas del país se vive una “grave situación de violencia y crisis humanitaria”, alertaron la Red Todos los Derechos para Todas, Todos y Todas (Red TDT), Serapaz y el Grupo Indigenous Peoples Rights International, entre otras organizaciones, y denunciaron la “omisión sistemática” de las fuerzas armadas para coordinarse con las comunidades que piden su presencia.

Expusieron que muestra de ello es que actualmente atienden a alrededor de 110 indígenas desplazados en Michoacán y 251 en el municipio de Guadalupe y Calvo, Chihuahua. Y en Chiapas, en lo que va de 2024, en los municipios de Frontera Comalapa, Siltepec y Chicomuselo se han registrado 8 mil 190 desplazados, entre quienes se encuentran un número indeterminado de indígenas.

Demandaron al gobierno federal otorgarles medidas preventivas y “construir corredores humanitarios que garanticen la salida de personas cautivas por los grupos de la delincuencia organi-

zada”, con el fin de salvaguardar su vida e integridad.

Igualmente, demandaron poner en marcha rutas para el desarrollo de grupos armados, así como articular esfuerzos con las fiscalías estatales para que investiguen con debida diligencia los hechos delictivos y consigan avances en las investigaciones que garanticen el acceso a la justicia.

En un comunicado dirigido al gobierno y la sociedad, las organizaciones aseveraron que, aunado a los desplazamientos, han documentado homicidios en las comunidades de Cinco Llagas, Chihuahua; en Chenalhó, Chiapas, y en El Coire, en la costa michoacana.

Asimismo, dieron cuenta de las dificultades que atraviesan para documentar lo que sucede, ya que “en todos los casos existe una dinámica que obliga a las víctimas de la violencia a guardar silencio; quienes se atreven a proveer información de la situación han recibido amenazas de muerte”.

Aun así, han logrado hacer pública la falta de acceso a la alimentación básica y la incertidumbre en la que se encuentran las personas afectadas, que en su mayoría son mujeres, niñas y niños.

Jornada de protestas por los 43



SERGIO OCAMPO ARISTA
CORRESPONSAL
CHILPANCINGO, GRO.

Decenas de afiliados a la Federación de Estudiantes de Campesinos Socialistas de México, encabezados por alumnos de la Normal de Ayotzinapa, bloquearon de manera intermitente la Autopista del Sol México-Acapulco en el marco de la jornada de lucha por la presentación de los 43 normalistas desaparecidos en Iguala en septiembre de 2014.

Durante la movilización, que empezó a las 11 de la mañana y concluyó poco después del mediodía, los

normalistas repartieron volantes sobre la desaparición de sus compañeros, en la cual, denunciaron, participaron “el Ejército Mexicano, las policías municipales de Iguala, Cocula y Huitzucó, y hasta la fecha no se ha castigado a los culpables”.

Afirmaron que cuando comenzó el sexenio de Andrés Manuel López Obrador, en 2018, el mandatario “mostró buenos avances en la investigación”, pero a unos días de que concluya su gestión “no cumplió las promesas que hizo a los padres de nuestros 43 compañeros”.

Antes de protestar en la autopista, los normalistas se manifestaron frente a las instalaciones de la Fis-

▲ Estudiantes protestaron ayer durante casi dos horas en la Autopista del Sol. Cuartoscuro

calía del Estado de Guerrero, cuyo personal fue desalojado antes de la llegada de los inconformes, mientras se colocaban ponchallantas y cadenas en los accesos al inmueble, que fue resguardado por decenas de policías antimotines, sin que se registrara incidente alguno.

Los normalistas concluyeron su jornada de protestas en la Terminal del Sur de la capital guerrerense, de donde se llevaron siete autobuses de la línea Estrella de Oro.

Vinculan a proceso a El cabo Gil por desaparición de los normalistas en 2014

Arrestado en 2015 como presunto miembro de *Guerreros Unidos*, fue liberado en 2019

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

Un juez federal con sede en Almoloya de Juárez, estado de México, decretó vinculación a proceso por delincuencia organizada en contra de Gildardo López Astudillo, *El cabo Gil*, identificado como uno de los principales involucrados en la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa.

El pasado 6 de septiembre *El cabo Gil* fue puesto a disposición de un juez de control, que ordenó internarlo en el Centro Federal de Readaptación Social número 1 (Cefereso 1), Altiplano, en el estado de México, donde permanecerá preso.

Luego de solicitar la ampliación del plazo de 72 a 144 horas para determinar su situación jurídica, el juez de control consideró que la Fiscalía General de la República (FGR) aportó elementos de prueba suficientes para sujetarlo a proceso penal.

El cabo Gil fue detenido por primera ocasión en septiembre de 2015, con base en una orden de aprehensión obtenida por los señalamientos de integrantes del

cártel *Guerreros Unidos* también involucrados en la desaparición de los 43 estudiantes en septiembre de 2014.

Torturado y testigo colaborador

El cabo Gil fue acusado de delincuencia organizada y privación ilegal de la libertad en contra de los 43 normalistas; sin embargo, tras permanecer preso casi cuatro años, el 24 de agosto de 2019 el juzgado primero de distrito en procesos penales federales en Tamaulipas ordenó su liberación porque presuntamente fue sujeto a actos de tortura, sin analizar si había pruebas obtenidas legalmente que acreditaran su responsabilidad en los hechos.

En 2020 la Fiscalía Especial para el caso Ayotzinapa le otorgó el beneficio de ser testigo colaborador, y este año reinició los procesos en su contra.

El Ministerio Público federal obtuvo dos órdenes de aprehensión, por lo cual a principios de este mes fue detenido por personal de la Secretaría de Marina y de la FGR.



José María Morelos

FELIPE ÁVILA

José María Morelos es, junto con Miguel Hidalgo, uno de los padres fundadores de la nación mexicana y quien tuvo más claro el proyecto en que debía fundarse. Nació en Valladolid el 30 de septiembre de 1765. De familia muy humilde, su padre era carpintero y su madre hija de un maestro, en cuya escuela aprendió las primeras letras. Tuvo que abandonar sus estudios para ayudar a la familia y se dedicó a la agricultura y la arriería. A los 24 años ingresó al Colegio de San Nicolás, en Valladolid, donde era rector Miguel Hidalgo; cursó latín y teología en la Ciudad de México. Se recibió de sacerdote en 1797.

A su regreso a Michoacán como párroco en Carácuaro, conoció las necesidades de los indígenas y procuró ayudarlos. En octubre de 1810, al saber que Hidalgo se levantaba en armas contra el gobierno virreinal, fue a ofrecerle sus servicios. Hidalgo le encomendó llevar la causa insurgente al sur y tomar Acapulco.

De todos los líderes insurgentes, Morelos fue quien tuvo más claro que se debía constituir una nación nueva, independiente y soberana, rompiendo cualquier vínculo con la monarquía española. Desde febrero de 1812, en un exhorto al ejército realista expresó: “Ya no hay España porque el francés está apoderado de ella. Ya no hay Fernando VII, porque él se quiso ir a su casa de Borbón a Francia, o lo llevaron a la fuerza, y entonces ya no existe. Y aunque estuviera, a un reino conquistado le es lícito reconquistarse y a un reino obediente le es lícito no obedecer a su rey”. Como se advierte, establecía los fundamentos del derecho a la rebelión y la soberanía popular.

Morelos fue el mejor militar de la insurgencia. A diferencia de los enormes ejércitos que comandaron Hidalgo y Allende, Morelos condujo contingentes mucho menores, pero mejor organizados y disciplinados. Con el apoyo de algunos de los más capaces jefes insurgentes, como Hermenegildo Galeana y Mariano Matamoros, puso en jaque al gobierno virreinal y estableció amplias zonas liberadas bajo el control insurgente.

Una de sus máximas hazañas fue romper el cerco de Cuautla en mayo de 1812. En esos meses conquistó la mayor parte del sur y centro del territorio novohispano. Su genio militar se combinaba con su talento político y su visión de estadista. Continuó el avanzado proyecto social de Hidalgo que buscaba crear una sociedad más justa. Prohibió que los indios pagaran tributos y diezmos; suprimió la esclavitud, las cajas de comunidad y evitó que la insurgencia se convirtiera en una guerra de castas. Además, convocó al Congreso de Anáhuac, que se inauguró en Chilpancingo el 14 de septiembre de 1813, donde presentó su *Sentimientos de la nación*.

Ese texto condensa el ideario insurgente, libertario, igualitario y justiciero de Morelos. En él definió la esencia de un gobierno y de leyes al servicio del pueblo, así como una sociedad entre iguales: “La buena ley es superior a toda persona y debe ser tal que modere las desigualdades sociales, mejore las costumbres y obligue al patriotismo, para que no distinga a un hombre de otro más que la virtud, nunca el color de la

piel”. También expresó sin ambigüedad, la necesidad de la independencia y el principio esencial del nuevo régimen, la soberanía popular, así como la construcción de una sociedad más justa, objetivo central del gobierno insurgente: “Que la América es libre e independiente de España y de toda otra nación, gobierno o monarquía; que la soberanía dimana inmediatamente del pueblo; que la patria no será del todo libre y nuestra mientras no se reforme el gobierno, abatiendo el tiránico, sustituyendo el liberal, e igualmente echando fuera de nuestro suelo al enemigo español; que como la buena ley es superior a todo hombre, las que dicte nuestro Congreso deben ser tales, que obliguen a constancia y patriotismo, moderen la opulencia y la indigencia, y de tal suerte se aumente el jornal del pobre, que mejore sus costumbres, alejando la ignorancia, la rapiña y el hurto; que la esclavitud se proscriba para siempre y lo mismo la distinción de castas, quedando todos iguales; que se quite la infinidad de tributos e imposiciones que nos agobian”.

El Congreso de Chilpancingo declaró la Independencia de la América Septentrional el 6 de noviembre de 1813 y elaboró el Decreto Constitucional para la Libertad de la América Mexicana en Apatzingán, el 22 de octubre de 1814; se nombró un Poder Ejecutivo formado por el propio Morelos, José María Liceaga y José María Coss, y se instaló el Supremo Tribunal de Justicia. Estas fueron las primeras instituciones que daban forma al proyecto de nación fundado en la soberanía popular que impulsaba Morelos en la zona controlada por la insurgencia.

“

El sacrificio de El Generalísimo no fue en vano, pues su vida, obra y pensamiento alimentaron la causa insurgente que triunfó seis años después

Sin embargo, en diciembre de 1813 Morelos sufrió una fuerte derrota en Valladolid, y un mes después perdió Chilpancingo y Oaxaca. Las divisiones entre la dirigencia insurgente y entre los líderes del Congreso y Morelos debilitaron al movimiento; el Congreso decidió trasladarse de Michoacán a Puebla. Morelos los escoltó, pero fueron emboscados en Temalaca.

El Generalísimo cayó preso. Fue juzgado por traición y despojado de su condición sacerdotal. Se defendió en el juicio, pero sus enemigos no podían perdonarle la osadía de querer formar una patria nueva, libre, independiente y soberana, basada en la justicia y en el servicio al pueblo.

El Siervo de la Nación fue fusilado el 22 de diciembre de 1815 en San Cristóbal, Ecatepec. Su sacrificio no fue en vano, pues su vida, obra y pensamiento alimentaron la causa insurgente que triunfó seis años después.

Iglesias territoriales y derechos de las minorías

CARLOS MARTÍNEZ GARCÍA

México fue colonizado en el siglo XVI por la principal potencia enemiga de la reforma religiosa que sucedía en Europa. Los monarcas españoles consideraban un mandato divino defender los territorios bajo su dominio ante la herejía protestante. En el proyecto de salvaguarda jugó un papel muy importante el llamado Nuevo Mundo, particularmente una de sus joyas: la Nueva España.

Al mismo tiempo que Martín Lutero comparecía en la Dieta de Worms en abril de 1521, lo que ahora es México comenzaba a ser colonizado por España, defensora a ultranza del catolicismo romano. Meses después de que Lutero se negó a retractarse de sus ideas ante el emperador Carlos V y representantes del papa León X, caía la Gran Tenochtitlan (13 de agosto) en poder de las fuerzas españolas y sus aliados.

La corona española y sus enviados al Nuevo Mundo vieron en el sometimiento de las culturas indígenas un acto providencial. Conceptualizaron la conquista como una restitución divina por las pérdidas ocasionadas a la cristiandad por la “herética pravedad luterana” en Europa. De ahí procede la imagen de los 12 apóstoles franciscanos que hace 500 años, a partir de 1524, y encabezados por Martín de Valencia, se dieron a la tarea de evangelizar a los naturales como el antídoto perfecto al hereje que removía los cimientos del catolicismo europeo. Una frase lo sintetizaba todo: “La capa de Cristo que un Martín [Lutero] hereje rasgaba, otro Martín [de Valencia], católico y santo remendaba”.

Por distintos factores el modelo reinante en el continente europeo del siglo XVI fue el de las iglesias territoriales. Éstas eran las oficiales y consideradas por los gobernantes como las únicas lícitas, excluyendo por convicciones religiosas y preservación de la unidad política a todas las demás. Así, en España y sus posesiones fueron prohibidas las iglesias protestantes, mientras en Inglaterra, partes de Alemania y Suiza el objetivo de la veda fue el catolicismo romano. El modelo territorial fue retado por el movimiento anabautista, que no reconocía fronteras para propagar sus creencias. La consecuencia fue la cruenta persecución en su contra tanto por autoridades católicas como por protestantes.

El modelo de iglesia territorial estuvo vigente en México por casi tres siglos y medio, de 1521 a 1860. Terminó legalmente con la Ley de Libertad de Cultos, promulgada por Benito Juárez el 4 de diciembre. Dicha ley dio certeza legal a la disidencia religiosa, no la originó. *De facto* ya existían disidentes de la religiosidad tradicional, los que estaban construyendo vías para expresar públicamente una identidad religiosa elegida y distinta a la heredada del periodo colonial. Por otra parte, en diversas zonas del país continuó el dominio del modelo de iglesia territorial, el cual hasta hoy tiene presencia en algunas (pocas, hay que decirlo) regiones del país.

El pretendido monolitismo religioso de las iglesias territoriales, paulatinamente y desde adentro, es cuestionado por quienes no aceptan ya que sea el Estado, el gobierno en turno, la comunidad, el consenso a mano alzada o la tradición sean instituciones que rigen la libertad de conciencia. Es aquí donde surge otro paradigma, el de la iglesia de creyentes, conformada por personas que consiente y voluntariamente eligen una identidad religiosa divergente de la que domina un determinado territorio y no permite la expresión de otras creencias.

En las comunidades tradicionales tiene lugar la simbiosis entre una religión y la organización política, económica y social. No hay diferenciación de espacios, sino que éstos conforman un solo terreno en el que todo está imbricado. En una realidad así construida no hay espacio religioso y espacio secular, ambos se funden y quienes retan la unidad religiosa territorial están, sin proponérselo, “atentando” contra el orden político/cívico.

Donde todavía existe la tradición (en la vertiente simbiótica que antes ha sido mencionada), sucede que aquella no está preparada para enfrentar la diversidad que va surgiendo en su seno. Una constante histórica, en términos de diversificación religiosa, es que la diversidad es incontenible, si no se usa contra ella violencia sistemática y extrema. El monolitismo religioso es como una gran presa supuestamente capaz de contener todas las aguas. Y no, siempre hay una mínima fisura que acaba por desbordarla. Si la diversidad es impetuosa, si no hay maneras de congelarla definitivamente, entonces la opción es aprender a convivir con ella en todos los terrenos de la vida social.

“

La diversidad es incontenible, si no se usa contra ella violencia sistemática y extrema

El asunto de las iglesias territoriales y su intolerancia consustancial no es nada más de interés académico. Es, también, tema que resurge con casos como el de los chinantecos evangélicos de Cerro Cajón, municipio de San Juan Lalana, Oaxaca. Fueron violentamente despojados de bienes y orillados a salir de la ranchería, acusados de romper la unidad del pueblo. Las autoridades municipales y estatales en lugar de proteger derechos humanos y constitucionales de los agraviados han dedicado esfuerzos para revictimizarlos y dejar hacer a los victimarios. ¿Conocerán la Ley de Libertad de Cultos del indígena oaxaqueño Benito Juárez?

DE ENMIEDIO

DEPORTES
CIENCIAS
CULTURA
ESPECTÁCULOS



UN CICLO DE cine mexicano se podrá apreciar del 4 al 6 de octubre en la Casa del Cinema de Roma, Italia, donde también se rendirá homenaje a la productora Bertha Navarro. Cecilia Romo, fundadora de la Muestra de Cine Mexicano, explicó en entrevista con *La Jornada* que en 2019 creó el encuentro fílmico "para llevar a Italia el otro

magnífico cine mexicano, el que difícilmente podría llegar a las salas italianas". Entre los títulos que se exhibirán están *Frida: Naturaleza viva*, de Paul Leduc, y *El laberinto del fauno* (cuyo póster aparece arriba de estas líneas), de Guillermo del Toro.

ESPECTÁCULOS / P 8a

Renuevan las salas de la colección virreinal del Museo Nacional de Arte

En un recorrido para *La Jornada*, el director de ese recinto invitó a vincular las obras con la actualidad

OMAR GONZÁLEZ MORALES

La colección virreinal del Museo Nacional de Arte (Munal) es una ventana a las vidas del pasado. Las salas que resguardan este emblemático acervo fueron renovadas para reflejar un diálogo entre la actualidad y la sociedad de esa época que se ubicó entre los siglos XVI y XVIII. Hay piezas que nunca antes estuvieron disponibles a los ojos del público.

En un recorrido para *La Jornada*, el director de ese recinto, Héctor Palhares Meza, habló sobre la actualización de estos importantes espacios, que nos muestran el papel de la religión plasmada en hagiografías (obras que retratan el martirio de los santos), así como aspectos de la vida de la burguesía y la vida popular, e incluso obras de creadores desconocidos que nos ilustran sobre la cotidianidad de esa etapa histórica.

“Invitamos a una relectura para dejar atrás la tradición de mostrar únicamente a los grandes artistas virreinales, aterrizar y vincularlos con la actualidad. Nuestro objetivo es que la gente también se acerque a los desconocidos que plasmaron lo popular, de los cuales tenemos una gran cantidad de piezas nunca antes mostradas”, dijo Palhares Meza.

La exhibición está conformada por 60 obras de Sebastián López de Arteaga, Cristóbal de Villalpando, Andrés de Concha, Miguel Cabrera, José de Alcívar y Diego Domínguez de Sanabria, entre otros, elegidas tanto por el director del recinto como por el curador en jefe, Ramón Avendaño. Además, el recinto logró que todas las salas tengan descripciones de las piezas con textos tanto en español como en inglés, debido al incremento de turistas extranjeros.

Héctor Palhares aseguró que esta renovación va de la mano del gran éxito de la exposición *Ángeles, las huestes celestiales en la Tierra*, la cual se muestra en la planta baja

de este recinto y contiene algunas obras expuestas anteriormente en esta sección virreinal, como el *Martirio de Santa Cecilia*, pintada por Andrés de Concha entre los años 1575 y 1612.

“Cuando trasladamos las piezas a la planta baja para la exposición temporal, aprovechamos y nos dimos a la tarea de buscar en nuestras bodegas. Muchas de estas piezas formaron parte de la Pinacoteca Virreinal de San Diego, que cerró sus puertas en 2000. Posteriormente fueron adquiridas por el Munal y puestas a resguardo para ser catalogadas y restauradas”, contó el experto.

Baltasar de Echave Orio y Luis Juárez de Alcaudete fueron dos de los más grandes pintores de la Nueva España, además de pilares del arte del siglo XVI y cuyos descendientes continuaron con el trabajo pictórico. Esas imágenes están presentes en la exposición, dividida en ocho módulos: Éxtasis y martirios, Ver para creer, José Juárez y sus hagiografías, La doble mirada, El que porta a Cristo, Devociones marianas, Paseos, bailes y saraos, y los Verdaderos retratos.

Artistas emblemáticos

Entre los cuadros hay verdaderas obras maestras de artistas emblemáticos como Miguel Cabrera, con *La Virgen del Apocalipsis* (1760) y Sebastián de Arteaga, con el *Cristo en la Cruz* (?), entre otros.

Otro de los aspectos innovadores que tiene esta sala son los retratos, destacan el del virrey *Duque de Linares*, de Juan Rodríguez Juárez, y el óleo de *Doña Inés de Velasco*. También está *La resurrección de Cristo*, de Alfonso López de Herrera *El Divino*, pintado en el siglo XVII y restaurado en un proceso que duró seis años.

El público también podrá admirar las gigantescas obras de José Juárez (1610-1652) como *Los santos niños Justo y Pastor* y *El martirio de San Lorenzo*. Estos lienzos, que miden entre 4 y 6 metros de altura, llegaron al museo enrollados y tuvieron que ser enmarcados dentro de la misma sala, la cual se supone que jamás abandonarán, ya que no caben por la puerta principal ni por las ventanas.

Para la exhibición también incluyeron varias animaciones que son proyectadas en ocho pantallas de 50 pulgadas, las cuales brindan dinamismo a la contemplación de pinturas de Miguel Cabrera, Sebastián López de Arteaga y otros. Asimismo, se explica parte de la simbología e iconografía que era utilizada en el arte del periodo colonial. Este



proyecto fue merecedor de la beca BBVA Bancomer en 2020.

“A partir de esta renovación se incrementó la cantidad de público joven que ingresa a esta sala, en los últimos días casi 70 u 80 por ciento de los visitantes están en un rango de entre 18 a 29 años. Estas cifras no están ni cerca de como estábamos antes.

“Esto demuestra que los jóvenes perciben no sólo lo religioso en la

pintura, sino también se percatan de su significado y su simbología. También hay un interés en conocer más sobre los materiales usados en estas piezas para entender cómo sacar este tipo de colores y cuál es su significado, y estamos entusiasmados de recibir nuevo público”, concluyó emocionado Héctor Palhares.

La colección virreinal del Munal puede visitarse en el segundo piso del recinto, de martes a domingo,

▲ **Retrato del niño Joaquín Manuel Fernández de Santa Cruz.** Foto cortesía del recinto

en un horario de 10 a 18 horas. El costo de la entrada es de 90 pesos, personas con capacidades diferentes y con credencial del Inapam, menores de 13 años, maestros y estudiantes con credencial vigente ingresan de manera gratuita.

“

En días recientes, se incrementó la cantidad de público joven que visita este espacio



CUADERNOS DE LA HABANA

*Ese día cayó en domingo**

MIGUEL DÍAZ REYNOSO**

AMANECÍ NUBLADO. POR toda la ciudad se esparcía la seguridad de disfrutar de un día de descanso, de vida lenta. Las calles de Estocolmo permanecían sin movimiento alguno.

DI LECTURA A los diarios y sus suplementos semanales. Había una reseña sobre la exposición organizada por la embajada de piezas precolombinas que nos había facilitado el Museo Nacional de Antropología.

UNA GRAN MUESTRA de la cultura mexicana a través de esta colección de esculturas de deidades mexicas, olmecas y mayas que se organizó con la ayuda de Fernando Gamboa, buen amigo, que se sumó con entusiasmo a la idea de mostrar en esas lejanas latitudes los valores de nuestro país.

LA NOTA DE prensa recordaba que había asistido el rey Gustavo VI Adolfo, en la que participó también el arqueólogo sueco Sigvald Linné, que trabajó en Teotihuacan.

CASI TRES AÑOS de embajador en Suecia y concurrente en Finlandia se pasan rápido. Han sido años de trabajo intenso pero muy diferentes los vividos en Francia en plena guerra, con todos los problemas con los refugiados y las dificultades para sacarlos exiliados a México.

FUERON MILES LOS que tuvimos que salvar. Año y medio mi familia y yo detenidos, encerrados en una casona en las afueras de Berlín junto con todo el personal del consulado de Marsella.

NUESTROS HIJOS PEQUEÑOS aún vivieron, al igual que nosotros, las inclemencias del enclaustramiento alemán que se ufana de vengarse del salvador de perseguidos, de españoles republicanos y de antifascistas franceses, y especialmente de judíos que escapaban de la demencial obsesión nazi.

ESTOS AÑOS EN el norte de Europa han sido de restauración, de recuperar la convivencia familiar que añorábamos. Portugal fue para nosotros un respiro después de las batallas por el asilo en Francia, pero no fue suficiente.

EL TRABAJO EN los países nórdicos nos dio el respiro que deseaba para mi familia y también para realizar varios proyectos culturales de importancia para nuestro país.

QUERÍA DESTINAR PARTE del día para ordenar mis papeles y escribir varias cartas pendientes.

DESEABA CONTAR CÓMO se transformaba esta vida nuestra de errantes por el mundo, contar que habíamos aprovechado esta misión con satisfacción y resultaba productiva y prometedora.

DESEABA TRADUCIR LA realidad de la vida cotidiana nórdica, cómo se avanza en la búsqueda de la seguridad social y mejora de la calidad de vida.

TAMBIÉN QUERÍA EXPRESAR cómo se vive otra dimensión del tiempo, que palpita de otra forma, la luz y la noche marcan un ritmo para nosotros novedoso.

AQUÍ LA VIDA parecería más lenta, más larga que la eternidad.

EN ESO LLAMAN a la puerta y recibo el telegrama cifrado urgente que viene de México:

379- SEÑOR PRESIDENTE, desearía confiar a su amplia experiencia diplomática el puesto de Cuba, para nosotros tan importante, promoviéndolo al cargo de embajador en La Habana. Punto. Rogándole decirme si aceptaría a fin proceder solicitar beneplácito de estilo. Punto. Felicitándolo, afectuosamente. Padilla Nervo, canciller, 26 de julio de 1953.

LA HISTORIA Y la vida están hechas de misterios, de sorpresas. El mismo día de la invitación a viajar a Cuba como embajador se realiza el asalto al cuartel Moncada por Fidel Castro y el grupo rebelde. Dos vidas cambian en sorprendente cruce de caminos. Dos destinos se funden.

DÍA FUNDACIONAL PARA Cuba, el inicio del proceso revolucionario que transformaría la historia de la isla y el anuncio de un nuevo capítulo en la vida diplomática, en la historia de vida de Gilberto Bosques Saldívar y su familia. Nacían al mismo tiempo.

SORPRESAS TE DA la vida ¿azar o destino?

PUEDO HABER OLVIDADO cantidad de otras cosas, pero ese día no lo olvidaré jamás.

ESE DÍA CAYÓ en domingo.

** Este es el primero de una serie de textos sobre la vida del gran embajador de México Gilberto Bosques*

*** Embajador de México en Cuba*



Refleja Fotoseptiembre el “deseo de hacer perdurar nuestra memoria”

DE LA REDACCIÓN

La edición 15 de Fotoseptiembre, Festival Internacional de Fotografía de México, se adelanta en el Museo Archivo de la Fotografía (MAF) con la apertura de la exposición *Al otro lado del espejo: El retrato fotográfico*. El acto inaugural formal de Fotoseptiembre, cuyo tema es Archivo y memoria, será hoy en el Centro de la Imagen (CI). España es el país invitado.

Al otro lado del espejo... está integrada por 44 piezas provenientes del acervo del Sistema Nacional de Fototecas. Reúne relatos de la segunda mitad del siglo XIX hasta la primera mitad del XX que revelan cómo las imágenes y su inherente valor documental permiten que uno se reconozca en rostros y en expresiones corporales de un pasado común y un presente promisorio.

Se cuenta con fotografías de C.B. Waite/W. Scott, Tina Modotti, Nacho López, José Antonio Bustamante, Felipe Teixidor, Juan Antonio Arzumendi, Simón Flechine (SEMO), así como material perteneciente a firmas y archivos como el Cruces y Campas, Archivo Casasola y Culhuacán.

La exhibición reúne retratos de personajes de toda índole y épocas como Porfirio Díaz, Francisco I. Madero, Emiliano Zapata, José María Velasco y Rosita Quintana.

En el acto inaugural, Livier Jara García, titular de Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, aseguró que “retratos icónicos como el de Porfirio Díaz en el Castillo de Chapultepec o el de Francisco I. Madero en su Estado Mayor nos invitan no sólo a observar el pasado, sino a reflexionar



nuestra propia historia y memoria colectiva.

“Hoy, en un mundo en el que las selfis se han convertido en una forma cotidiana de documentar nuestra vida, seguimos buscando capturar y preservar esos momentos especiales, al igual que en los retratos de antaño. Cada imagen que tomamos nos permite atrapar una emoción, una experiencia o una conexión con los demás, reflejando nuestro deseo de hacer perdurar nuestra memoria”, expresó Jara García sobre la vigencia del retrato.

Lizbeth Ramírez Chávez, responsable del MAF, agradeció la sinergia con el CI y con Juan Carlos Valdez, director del Sistema Nacional de Fototecas del INAH, con quienes trabajó de cerca para realizar la exposición.

“Es un esfuerzo colectivo por celebrar la fotografía y ponerla en el

▲ **Imágenes de Espe Pons de la series Flucht y Tierra.** Cortesía de la artista

centro de atención de la cultura en México durante un mes, un encuentro bienal que forma parte de la convocatoria La Red de la Imagen, que este año tiene 160 exposiciones en 20 estados del país”, celebró Johan Trujillo Argüelles, directora del CI.

Reconoció que “el MAF, junto con el CI, son los dos espacios públicos dedicados a la fotografías, así que es un honor que forme parte de Fotoseptiembre”.

Al otro lado del espejo: El retrato fotográfico se exhibirá hasta al 20 de octubre en el Museo Archivo de la Fotografía (República de Guatemala 24, Centro Histórico).

ISOCRONÍAS

Un manantial
de tiempo

RICARDO YÁÑEZ

NO ES LA permanencia sino la vigencia lo que hace de un poema que poema sea. Permanencia sin obsolescencia pudiéramos decir que es a lo que aspira todo poema.

TODO POEMA ESCARBA en sí mismo, desde su nacimiento. Si el que canta no se canta, ¿para qué canta?

NO LANCES TU canción al público como se lanza una red sino, más bien, como se lanza un milagro —el de la canción, el del cantar, no otro—, un milagro al que se ha sido invitado y al que, sí, milagrosamente, uno —fortuna lo ha querido— puede asistir.

“LAÚD OSCURO, / oscuro y claro, / como el amanecer. // Laúd mejorando / el silencio logrado / después de tanto, // laúd diciendo / que nada es posible decir / salvo el silencio. // Loado sea el laúd / esta mañana limpia, / loado sea el laúd // que me ha despertado.”

UNA COSA ES soñarse poeta y otra serlo. El auténtico poeta no se sueña poeta, se despierta —alguna incierta vez— poeta. Y desde entonces, aparte de trabajo, más no hay nada que hacer. En arte el qué y el cómo están indisolublemente ligados, y en el de la poesía “la no-distinción entre lo dicho y el cómo del ser-dicho” (Gadamer), le presta “su unidad y ligereza específicas, [su] modo propio de ser verdadero” —en una especie de rechazo hacia sí, el lenguaje muestra digna resistencia “al capricho, a la arbitrariedad” y al dejarse por sí mismo seducir.

SONIDO ES SENTIDO.

ESPEREMOS QUE PARA nadie quede oscuro que “la particularidad de la construcción poética es siempre una defensa frente al deterioro del lenguaje” (Gadamer). Cualquier poeta, cuya obligación o aspiración sin duda es “crear una nueva presencia, una nueva familiaridad que no se deteriore, sino que constantemente gane en profundidad”, “se ve amenazado constantemente por la recaída en la lengua cotidiana o en la imitación de modelos poéticos agotados”. Su deber entonces, en verso escandido, libre o en prosa, es sobreponerse (se requiere para ello valor) a la amenaza y disponerse menos que a enfrentarla a afrontarla, a con ella entrar en juego (entrarle al juego) y superarla. *Esta energía, de apariencia negativa, es también positiva, aportadora de lenguaje, incentivadora de mi lenguaje, de la obra,* podrá y quizá tendrá que decirse el expuesto a la asechanza. *No haya temor, haya resolución —y todo en consecuencia habrá, desde la gracia, de resolverse—.*

TODA OBRA DE arte un manantial de tiempo.

Recibe Rodrigo Sigal la Medalla Bellas Artes 2024 por su “revolución” musical

Una de sus grandes contribuciones es el Centro Mexicano para la Música y las Artes Sonoras

DANIEL LÓPEZ AGUILAR

El compositor Rodrigo Sigal, quien ha explorado nuevas fronteras sonoras y tecnológicas, recibió ayer la Medalla Bellas Artes 2024 por su labor musical. El galardón, concedido en la sala Manuel M. Ponce del Palacio de Bellas Artes, reconoce su excelencia y compromiso, así como su capacidad para innovar en un campo tan especializado como la electroacústica.

La ceremonia contó con la presencia de Lucina Jiménez, directora del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (Inbal); Luis Tareke Ortiz, titular del Sistema de Apoyos a la Creación y Proyectos Culturales —en representación de la secretaria de Cultura federal, Alejandra Frausto—, y el artista multidisciplinario Alejandro Escuer, quien evocó el momento en que conoció a Sigal a finales de los años 90.

“Una de sus grandes contribuciones es el Centro Mexicano para la Música y las Artes Sonoras (CMMAS), fundado en Morelia, Michoacán, instancia que se ha convertido en referente internacional

y espacio fundamental para la experimentación y la enseñanza de la música electroacústica en México.

“La música de Rodrigo posee una fuerza especial, refleja una profunda filosofía de vida entre la sofisticación y la originalidad.”

Durante su alocución, Lucina Jiménez destacó el papel de Sigal como protagonista en la revolución musical en el país, ya que “no sólo ha hecho su propia obra, sino ha abierto espacios de experimentación y vinculado el arte y la tecnología de maneras que antes parecían inalcanzables.

“La Medalla Bellas Artes representa el reconocimiento del gobierno de México a artistas comprometidos que dedican su vida a expandir los horizontes artísticos.”

El legado de Sigal —añadió Jiménez— va más allá de la composición musical. Como educador y gestor cultural ha demostrado una capacidad inusual para combinar estos roles con su actividad creativa.

“Rodrigo se vino a México y ha hecho la mejor de las gestiones intelectuales, digitales y educativas que se pudiera haber hecho en el campo de la relación entre la música y la tecnología. La creación del CMMAS fortaleció el diálogo entre músicos y tecnólogos, además de que puso a nuestro país en el mapa internacional de la música electroacústica.”

Rodrigo Sigal (Ciudad de México, 1971) reconoció que su carrera como compositor ha estado marcada por tres frentes: la gestión, la formación y la creación. Subrayó la importancia de haber desarrollado gran parte de su carrera en Morelia, ciudad que considera su hogar desde hace más de 20 años.



También rememoró con cariño sus años de formación bajo la tutela de grandes maestros como Mario Lavista, quien lo animaba a no perderse ningún evento en Bellas Artes, y figuras como María Antonieta Lozano, Daniel Catán y Javier Álvarez, quienes le enseñaron que la composición es un proceso solitario, pero también público.

“La música es mucho más que un conjunto de sonidos; es una red de conexiones humanas y tecno-

▲ El compositor y gestor cultural Rodrigo Sigal ayer en la sala Manuel M. Ponce del máximo recinto cultural del país. Foto Luis Castillo

lógicas que permite explorar nuevas formas de creación y difusión”, concluyó.

El comité dictaminador estuvo conformado por Lucina Jiménez y los compositores Ana Lara, Ricardo Gallardo y Gerardo Tamez.

“

Como educador ha demostrado una capacidad inusual

Anuncian a los ganadores de la edición 46 del Premio Nacional de Cerámica 2023

Este galardón se otorga en siete categorías a maestros artesanos

DE LA REDACCIÓN

El gobierno de la República dio a conocer ayer, en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)*, a los ganadores de la 46 versión del Premio Nacional de la Cerámica, correspondiente a 2023, cuya ceremonia de entrega, según la publicación,

será en la Ciudad de México, sin que se especifique la fecha.

El acuerdo firmado por el presidente Andrés Manuel López Obrador señala que este galardón se otorga en siete categorías a los maestros artesanos “que destacan por su empeño, trabajo y obras que promueven la cerámica nacional”.

La primera categoría, Cerámica contemporánea, correspondió a José Alejandro Castro Leñero, por su obra *Paisaje en construcción*; la segunda, Alfarería vidriada sin plomo, a Hortencia Rojas Martínez, por *Mi cocina*, y la tercera, Cerámica tradicional, a Eufrosina

Martínez Pérez, por *El cántaro de aguamiel con ixtle*.

Por su pieza *Abrázame*, José Antonio Ayala Sotelo se hizo acreedor a la cuarta categoría, Escultura en cerámica; mientras que la quinta, Cerámica en miniatura, fue para Esmeralda Ochoa Vázquez, por *Un día para recordar: Tradiciones de mi pueblo*; la sexta, Cerámica navideña, para Ángela Esteban Felipe, por *Tren con nacimiento*; y la séptima, Figura en arcilla, para Claudia Altamirano Martínez, por *Molinderas*.

En el acuerdo se consigna que entre los objetivos de la edición 46 Premio Nacional de la Cerámica,

cuya convocatoria fue emitida el 16 de marzo de 2023, “se consideró la preservación de las técnicas artesanales y el impulso a las capacidades artísticas de los artesanos, y se promovió la igualdad de género”.

También se asienta que, según el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, publicado en el *DOF* el 12 de julio de 2019, “todos los individuos son poseedores y generadores de cultura”, y que “nadie debe ser excluido de las actividades y los circuitos de la cultura, los cuales representan, en la actual circunstancia, factores de paz, cohesión social, convivencia y espiritualidad”.



Falleció el artífice del grupo Los Hermanos Rincón

Valentín Rincón lamentaba la falta de apoyo al desarrollo cultural infantil

DE LA REDACCIÓN

Valentín Rincón, artífice del grupo Los Hermanos Rincón y destacado compositor de melodías para niños, falleció ayer a los 86 años. La noticia difundida en redes sociales conmocionó a la comunidad artística y a quienes crecieron con sus composiciones.

“Nos invade una tristeza profunda al despedirnos de un escritor, músico y compositor brillante, pero sobre todo de un amigo entrañable. Su creatividad, espíritu y amor por las letras nos dejan un legado invaluable que siempre atesoraremos”, compartió el sello Nostra Ediciones en su cuenta de Facebook.

Desde sus inicios en 1971, cuando fundó Los Hermanos Rincón junto

con Gilda y César, Valentín se convirtió en figura central en la música para niños. A lo largo de su carrera, el grupo produjo más de 20 discos y 100 canciones.

La agrupación, que también incluyó a otros integrantes de la familia y colaboradores cercanos, fue conocida por su capacidad para combinar educación y entretenimiento a través de canciones que capturaban la esencia y la magia de la infancia.

En años recientes, Valentín Rincón manifestó su preocupación por el panorama artístico y cultural para los niños en México. En 2012, en charla con *La Jornada*, comentó sobre la falta de apoyo estatal y la necesidad de políticas públicas que favorezcan el desarrollo cultural infantil.

A pesar de los retos, subrayó la importancia de continuar trabajando para ofrecer a los más pequeños experiencias enriquecedoras y significativas. También abordó el impacto de los medios comerciales en la formación cultural de los niños y criticó la predominancia de contenidos consumistas y violentos.

En 2009, el compositor presentó el disco *Humor y candor en la canción antigua mexicana*, colección que rescata piezas tradicionales con un toque de humor y autenticidad. Este proyecto fue parte de su esfuerzo por mantener vivas las tradiciones musicales mexicanas y ofrecer una alternativa a la producción comercial.

Valentín Rincón, quien nació en la Ciudad de México, también fue conocido por su participación en el programa de radio *Trovando para los niños*, que dirigió durante más de una década. Mediante este espacio, brindó a sus jóvenes oyentes una variedad de contenidos musicales y educativos, lo que reafirmó su compromiso con la educación cultural infantil.

Su último concierto fue en la Plaza de las Artes del Centro Nacional de las Artes en 2012, donde ofreció un espectáculo que combinó teatro, títeres y una variada selección musical, que marcó una despedida simbólica de los escenarios mientras prometía continuar con su labor creativa desde otros frentes.



▲ El músico Valentín Rincón, en una entrevista con *La Jornada* en su casa en la CDMX, el 31 de julio de 2008. Foto Cristina Rodríguez

Guadalupe Sobarzo plasmó su rebeldía en el arte y en su vida

ÁNGEL VARGAS

Siempre firme y congruente con su rebeldía estética y política, la artista sonorenses Guadalupe Sobarzo, cofundadora e integrante del grupo Suma, falleció en Comala, Colima, en vísperas de sus 70 años, que cumpliría el 6 de octubre.

El deceso ocurrió el 14 de septiembre a causa de una afección respiratoria, si bien la noticia se hizo pública apenas este martes, día en que sus cenizas fueron presentadas en el Templo de San Miguel, en Comala.

El compositor y artista visual Vicente Rojo Cama y la investigadora y curadora Adriana Sandoval, amigos de la creadora, la destacaron por esa manera tan personal de llevar la rebeldía al arte y su vida, “como un ejercicio que iba construyendo en su día a día sin mayor pretensión”.

Nacida en Hermosillo en 1954, Guadalupe Sobarzo se trasladó en 1972 a la Ciudad de México y se formó en la Academia de San Carlos, en los talleres de Gilberto Aceves Navarro y en las clases libres de Felipe Ehrenberg.

En 1976 fue una de las fundadoras del grupo Suma al lado del pintor Ricardo Rocha (1937-2008) —de quien fue pareja sentimental hasta el fallecimiento de éste— y otros artistas, como Gabriel Macotela y René Freire.

Este colectivo, activo hasta 1982, nació en la hoy Facultad de Artes y Diseño de la Universidad Nacional Autónoma de México, en el taller

de muralismo que impartía Ricardo Rocha, como un cuestionamiento a la validez de los conceptos de los muralistas mexicanos, sobre todo referentes al arte público.

“Cuando Suma se desintegró, ella fue artífice junto con Mario Rangel —otro de sus integrantes— de donar al Instituto de Artes Gráficas de Oaxaca (IAGO), institución fundada por el pintor Francisco Toledo, todo el archivo del grupo. Guadalupe y Mario tenían muy claro que Suma era un precursor y referente del arte mexicano de hoy”, refirió Rojo Cama.

“Lupe fue muy visionaria, sabía que teníamos que preservar para el futuro del arte mexicano ese trabajo, al tratarse de las primeras veces que los artistas mexicanos tomaron las calles de la ciudad y trabajaron con temas aún esenciales, como migrantes, burócratas, obreros, esos grupos de la sociedad todavía muy olvidados.”

Según Adriana Sandoval, Guadalupe Sobarzo tuvo la capacidad como parte de Suma de ir codo a codo, en una comunicación inteligente, con Ricardo Rocha, quien “fue el gran amor de su vida, pero también un estímulo para que ella, recién llegada de Sonora, y en un contexto de represión, como eran los años 70, tuviera el valor de salir a las calles, denunciar cosas que estaban pasando en ese momento y asumir esa parte del arte con un compromiso social muy concreto”.

Fue una artista “que logró descifrar cómo ser mujer en un momento en que el ámbito del arte era muy



▲ La artista sonorenses Guadalupe Sobarzo, cofundadora e integrante del grupo Suma, murió el sábado pasado en Comala, Colima. Foto del archivo de Marco Vinicio León

complejo para ellas; observaba y vaticinaba cómo eran esos retos a los que las mujeres, y en general todos los creadores, nos enfrentamos; siempre tuvo un consejo atinado, preciso y muy valiente”, agregó.

Además de pugnar hasta el último momento por preservar el legado de Ricardo Rocha y que éste quedara resguardado en una universidad pública, Guadalupe Sobarzo se distinguió en lo creativo por abordar temas femeninos en el sentido de la cotidianidad, a través del bordado y la representación de insectos, flores y frutos.



18 Miércoles de septiembre

tv.unam.mx

14:30 La UNAM responde

Con Rosa Brizuela
El análisis de los desafíos sociales, culturales, económicos y científicos desde la Universidad Nacional

19:30 ARTE 21 Fantasía

Los artistas investigan mundos imaginarios y estados alterados de conciencia con obras alucinantes, irreverentes y sublimes

20:30 #EnTrending

Con Alberto García y Renata Méndez
La mirada periodística de los jóvenes sobre las tendencias en las redes sociales

21:30 EL ETERNO FESTÍN Café La Habana. De infras y revolucionarios.

Un lugar mítico que forma parte de la arqueología urbana

22:00 TIEMPO DE FILMOTECA UNAM: CINE MEXICANO La choca

De Emilio Fernández (México, 1974)



Arte 21

#EnTrending



IZZI · TOTAL PLAY · CANAL 20 | TELEVISIÓN ABIERTA · CANAL 20.1 | DISH · SKY · MEGACABLE · CANAL 120

culturaUNAM

RESCATE DE 18 DELFINES EN FRANCIA



▲ Rescatistas y personal científico llevan a cabo una operación para salvar delfines varados en la bahía de Fier d'Ars, en la isla de Ré, Francia. Treinta y cuatro personas participaron para devolver al mar

a 18 cetáceos que estaban atrapados entre los criaderos de ostras y la marea descendente en la bahía. Un mamífero murió y los otros 17 pudieron regresar al mar. Foto Afp

Buenas noticias en la lucha contra el cáncer

Posibilidad de amamantar // Doble inmunoterapia para el pulmón // Se podrán preservar órganos afectados

AFP
BARCELONA

Desde cocteles inéditos de tratamientos hasta uso de inteligencia artificial para personalizar las curas, la lucha contra el cáncer presenta avances notables en el congreso anual de la Sociedad Europea de Oncología Médica (Esmo), que finalizó ayer en Barcelona.

Según dos estudios internacionales presentados en esta gran conferencia, que reunió a más de 30 mil médicos especialistas e investigadores de todo el mundo, las mujeres que amamantan después de recibir tratamiento contra el cáncer de mama no enfrentan un mayor riesgo de recaída.

Lo anterior se aplica también a las mujeres afectadas por una mutación genética (BRCA), un fenómeno que aumenta el riesgo de desarrollar este tipo de cáncer.

“Estos resultados son esenciales para las mujeres que desean quedarse embarazadas y amamantar a su bebé después de un cáncer de seno”, declaró Fedro Alessandro Peccatori, director de la unidad de procreación del Instituto Europeo de Oncología, en Milán (Italia), y coautor de uno de los estudios.

La inmunoterapia, que consiste en estimular el sistema inmunitario para que luche contra los tumores, ya ha demostrado su eficacia contra el cáncer de pulmón.

Los resultados de un estudio de fase 2 (para evaluar la eficacia del medicamento en personas con la enfermedad de estudio y los efectos adversos y riesgos) mostraron esta vez resultados prometedores para pacientes con cáncer de pulmón “no microcítico” metastásico. La idea es no asociar una, sino dos inmunoterapias con la quimioterapia.

“Al apuntar a un segundo objetivo del sistema inmunitario y combinar estos tratamientos, parece que mejoramos las tasas de respuesta, es decir, el número de pacientes en los que el tumor disminuye”, comentó Nicolas Girard, oncólogo del Instituto Curie en París.

Una combinación de inmunoterapia y quimioterapia ha dado excelentes resultados contra una forma muy rara de cáncer relacionado con la preñez (un caso por cada 10 mil embarazos), que se desarrolla a partir de la placenta.

Gracias a esta combinación de tratamientos, 96 por ciento de los cánceres en un grupo de pacientes fueron erradicados.

IA para una medicina personalizada

Un modelo de inteligencia artificial de “segunda generación” abrió el camino a los tratamientos del futuro. Este algoritmo trabaja a partir de una base de datos de más de mil millones de imágenes de tumores de unos 30 mil pacientes en EU.

“Un cambio de escala” para este modelo capaz de “detectar una serie de anomalías moleculares y mutaciones que el ojo humano no siempre puede ver”, comentó Fabrice André, director de investigación del centro francés contra el cáncer Gustave-Roussy.

A largo plazo, los médicos confían en esta ayuda de la IA para proponer tratamientos personalizados para cada paciente.

La inmunoterapia combinada con la radioterapia antes de la cirugía mejora la supervivencia global en un número creciente de cánceres.

Pero también parece que los tratamientos administrados antes de la cirugía permiten cada vez más “preservar los órganos” en los casos de cáncer, explicó André.

Un estudio mostró resultados alentadores sobre la capacidad de preservar el recto en casos de cáncer que afecta a esta parte del tubo digestivo, una vez que los tratamientos permitieron la desaparición completa del tumor.

“Hasta ahora el estándar era la cirugía, pero parece que estamos entrando en una nueva era, en la que la operación podría evitarse”, celebró David Sebag-Montefiore, oncólogo y profesor de la Universidad de Leeds (Reino Unido).

Se trata de un avance que podría aplicarse a otros cánceres, como los de la esfera otorrinolaringológica de pulmón.

Abejorros cometen los mismos errores de memoria que los humanos: estudio

EUROPA PRESS
MADRID

Sicólogos de la Universidad de Stirling realizaron una investigación que demuestra que los abejorros salvajes cometen los mismos errores de memoria que los humanos.

El artículo, titulado “La naturaleza constructiva de los recuerdos en los insectos: los abejorros como caso de estudio”, se publicó en *Philosophical Transactions of the Royal Society B: Biological Sciences*.

Cuando se les presentó una variedad de estímulos, se descubrió que los abejorros recordaban mal, un componente clave del sistema de memoria episódica que muchos psicólogos sostienen que es exclusivo de los humanos.

Se presentaron a los insectos objetos de colores empapados en sacarosa, como una tira de papel naranja o un palito de papel amarillo y redondo.

Después de un breve periodo de tiempo, se presentaron a los insectos cuatro objetos: uno que se les había mostrado anteriormente; uno compuesto por dos de las cualidades de los presentados; uno con sólo una peculiaridad, y un objeto nuevo.

Luego, los abejorros seleccionaron uno de estos objetos explorándolo con sus antenas o probóscide. En una serie de ensayos aleatorios, a menudo recordaban ir al objeto original para buscar la sacarosa, pero también cometían errores al seleccionar un estímulo similar de una forma o color diferente.

Los insectos cometieron los mismos errores que los humanos en tareas similares. Estos desaciertos en la memoria episódica, que se consideraba exclusivamente humana, están relacionados con la capacidad de recordar eventos pasados, por ejemplo, nuestras vacaciones recientes.

La doctora Gema Martin-Ordas dijo en un comunicado: “En los humanos, se sostiene que los procesos de recombinación que

son críticos para el recuerdo de la memoria hacen que ésta sea propensa a desaciertos que surgen de la combinación errónea de elementos de episodios almacenados.

“En este contexto, los errores de conjunción de la memoria son formas habituales de distorsiones y los resultados presentados aquí muestran evidencia de que estos insectos cometen equivocaciones de conjunción de la memoria de forma espontánea.

“Si los errores de conjunción cometidos en los estudios actuales surgen de la fusión equivocada de elementos de los objetos que se van a recordar, uno podría verse tentado a concluir que los recuerdos de las abejas también son constructivos.

“Es completamente plausible esperar que este tipo de errores estén presentes en las abejas porque su estilo de vida natural implica codificar y recuperar características de varios estímulos, por ejemplo, flores.”

Los experimentos con 50 abejorros se llevaron a cabo en 2022. Los objetos se presentaron a los insectos alojados en tubos de plástico transparente y todos ellos fueron liberadas en la naturaleza.

Martin-Ordas, profesora titular de la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad de Stirling, añadió: los hallazgos sugieren de manera tentadora la presencia de procesos constructivos en los recuerdos de los abejorros, aunque se necesita más investigación.

“Los paradigmas de errores de memoria, como el que se presenta aquí, ofrecen una interesante vía de investigación para examinar la memoria episódica desde un nuevo enfoque, ya que se pueden utilizar procesos constructivos para combinar y recombinar elementos de eventos pasados para imaginar eventos futuros.

“El campo comparativo de la memoria episódica está, por lo tanto, maduro para ser llevado más allá de nuestros paradigmas establecidos y viejos debates, y hacia una fase más madura y constructiva.”



▲ Un abejorro poliniza una flor silvestre. Foto cortesía de la Universidad de Oxford



El viernes, la tornamesista María Chávez se presentará en la Casa del Lago UNAM

La *diyéi* peruana incorpora material de la Fonoteca Nacional en su *performance*

HERNÁN MULEIRO
ESPECIAL PARA LA JORNADA

Nacida en Lima, Perú, María Chávez se mudó a Texas a los dos años. Entre los experimentadores con los que colaboró se encuentran Pauline Oliveros, Christian Marclay y Otomo Yoshihide. Más dedicada a tocar en vivo o registrar piezas para sitios específicos que a grabar discos, en su obra sobresale el valor conceptual y sus ideas sobre todo aquello que no es música: una batalla provechosa entre los instrumentos y quien los utiliza. No estoy seguro, pero creo que Chávez prefiere ser el medio por el que pasa el sonido a una conductora de música; el azar como controlador de su materia sónica también es un factor recurrente; es decir, un orden sonoro determinado por la fortuna, la diosa romana de la suerte, definida por la Real Academia Española como “un encañamiento de los sucesos, considerados fortuitos”.

Aunque los registros de grabaciones con énfasis en las diferentes velocidades de gramófonos se remontan a 1930, no fue sencillo para María Chávez desarrollar su forma de trabajo con las tornamesas y los discos a mediados de los años noventa, y cuenta un rechazo como un momento revelador: “Soy *diyéi* desde 1996, cuando sólo existían las tornamesas. La cosa digital no apareció hasta mucho después, a mis 20 años, así que me gusta pensar que soy una artista predigital. Me di cuenta de que existía otra forma de tornamesismo después de que la escena tecno de Houston rechazara mis experimentos. Terminé aprendiendo con artistas que hicieron espacio para que mi trabajo se convirtiera en lo que es hoy en día”.

La forma en la que opera un *diyéi* de hip hop o cualquier selector de discos es diametralmente opuesta al modo de operar de María Chávez: “El *loop* es inherente a la máquina, así que en este caso éste es inevitable. Los tornamesistas de hip hop se enfocan en seguir el espiral del surco, que contiene el sonido grabado en el disco. No estoy interesada sólo en los sonidos dentro de la espiral, también en los que son creados cuando escapas al surco, el

área de superficie del álbum y hasta lo que puede hacer la tornamesa por sí misma con tan sólo activar el motor”.

En el mundo de los *diyéis* conviven el secretismo y la difusión de conocimiento como ética laboral. Chávez eligió la segunda opción y mostró sus métodos en talleres y en un reconocido manual que es enseñado en diferentes universidades: “en 2012 escribí un libro de técnica: *Procedimientos de azar en la tornamesa*, un manual sobre cómo romper agujas, discos y hacer *performances* en diferentes situaciones. Fue el primero de su clase, lo que hizo a mi texto parte de la historia del arte a los 31 años, esto no fue su intención, pero me honra que otros lo usen para aprender las técnicas extendidas para tornamesa”.

“

En 2012, la artista escribió el texto *Procedimientos de azar en la tornamesa*

Para su presentación en la Casa del Lago, Chávez fue invitada a utilizar los tesoros a los que se puede acceder en la Fonoteca Nacional: “Fui convocada para crear una nueva pieza sonora, incorporando la librería de la Fonoteca a la mía, para crear una instalación sónica de formato largo, con la que puedo interactuar utilizando mis técnicas de tornamesismo y librería sonora”.

Parte del esfuerzo de Chávez como artista reside en su descarte de la musicalidad: “no me interesa, pero entiendo que los *loops* pueden suceder, dándole al oyente una experiencia que puede ser percibida como musical, pero solamente me interesa tomar todos estos momentos mecánicos y utilizarlos de una manera que no se traduzca en musicalidad, sino en el resultado de un experimento”.

La destrucción de discos no son un aspecto secundario en los *performances* de Chávez, podría decirse que para ella romper un vinil es tanto o más importante que escucharlo: “no lo llamaría ‘liberación’, diría que romperlo produce una conexión neuronal impresiva que todo el mundo debería experimentar; mi meta es que la mayoría de la gente en el mundo tenga esa experiencia. El *snap* del disco al romperse es tan físico e importante, desarregla el valor que otorgamos a estos obje-



tos. Especialmente si los quieres utilizar como fuente de sonido y no para lo que fueron usados con anterioridad”.

El acto de romper y tocar el material es muy importante pero nunca fue el propósito principal: “el azar elige romper los discos, no yo, así que cada rotura representa un momento en el tiempo en el que el objeto eligió su propia forma, no el humano que lo rompió. Como objetos, el humano es el maestro, en mi trabajo el objeto manda”.

Separada de la manía coleccionista, ¿busca un tipo de discos específico? “No, los discos vienen a mí y eso llevó un tiempo de desarrollo.

Si estoy en una tienda busco grabaciones de campo, discos vocales y raros, sólo cosas que sean fáciles de separar de su intención original”.

Para Chávez el rol de las mujeres en la música experimental no ha sido suficientemente considerado: “la opresión de cualquier clase mantiene atrás a la humanidad. No estamos ni cerca de reconocer a todo el mundo por su impacto y pequeños gestos, y no será suficiente hasta que el pago por nuestro trabajo en esta nueva era de *streaming* e inteligencia artificial sea reconocida y pagada de forma acorde”.

Sus planes para el resto del año incluyen diferentes formatos: “mi

▲ La curadora pretende que su trabajo, en sus diferentes presentaciones, sea mostrado por todo el mundo en los próximos meses. Foto tomada del Facebook de la artista

trabajo en sus diferentes presentaciones será mostrado por todo el mundo en los próximos meses. Estoy esperando presentar mi material en diferentes circunstancias como aquí en la Ciudad de México, este trabajo será sensible y específico debido a los sonidos provenientes de allí con los que estoy aprendiendo”.

“

La opresión de cualquier clase mantiene atrás a la humanidad

Ciclo fílmico mexicano en Italia “promueve y apoya a nuevos cineastas”

La edición 5 de la muestra rendirá homenaje a Bertha Navarro, señala la directora artística del evento

FABIOLA PALAPA QUIJAS

El cine mexicano, que ha ganado prestigio internacional con directores como Guillermo del Toro, Paul Leduc, Carlos Carrera o Alejandro Springall, podrá apreciarse del 4 al 6 de octubre en la Casa del Cinema de Roma, en donde también se le rendirá un homenaje a Bertha Navarro, matriarca de las producciones cinematográficas en el país.

Cecilia Romo, fundadora y directora artística de la Muestra de Cine Mexicano, que este año llega a su quinta edición, en entrevista con *La Jornada* explicó que en 2019 creó el encuentro fílmico “para llevar a Italia el otro magnífico cine mexicano, el que difícilmente podría llegar a las salas de ese país porque es complejo”.

Recordó que después de vivir siete años en Italia se percató que no había un espacio dedicado exclusivamente a la cinematografía mexicana que es una de las más potentes, y así surgió la idea de ofrecer una alternativa a los italianos, al tiempo de promover, descubrir y apoyar a nuevos cineastas.

Colaboración binacional

Al final la muestra le da variedad a la programación cinematográfica italiana e incluso se pueden generar oportunidades de colaboración entre ambos países.

En esta aventura cinéfila, Cecilia Romo ha contado con el apoyo de especialistas en el séptimo arte como es el caso de la misma Bertha Navarro y del director de la Filmoteca de la UNAM, Hugo Villa Smythe.

El público que asiste a la muestra tiene la posibilidad de ver en idioma original con subtítulos en italiano las cintas que conforman la programación y adentrarse a los orígenes y la evolución de una de las cinematografías más vanguardistas del mundo.

El otro cine mexicano

Romo indicó que uno de los objetivos de la muestra es “llevar el otro cine mexicano, el que está hecho por todos, por cineastas independientes como Enrique Rizo que estrenará en Roma su cinta *Un lugar llamado música*, documental sobre el encuentro entre el compositor Philip Glass y un indígena de la región de Jalisco en Nueva York.

“También en esta edición se presentará Monserrat Larqué con su ópera prima *Allá, cartas al corazón*, ganadora a la Diosa de Plata, la cual ha tenido diversas nominaciones. Armando Casas nos concedió una colaboración con la Academia Mexicana de Artes y Ciencias Cinematográficas (Amacc) para proyectar películas que han sido ganadoras de los premios Ariel y con ello dar a conocer este certamen que es uno de los más importantes para los mexicanos y que sirve de preámbulo a otros festivales.”

La función inaugural de la Muestra de Cine Mexicano será *El laberinto del Fauno* de Guillermo del Toro y se contará con la presencia de Bertha Navarro, quien será homenajeada a lo largo de todo el festival. “Vamos a reconocer a Bertha Navarro quien con su esfuerzo ha hecho la diferencia en las produc-



ciones cinematográficas. Gracias a ella existen figuras como Del Toro, Alfonso Cuarón, Alejandro Springall, también Carlos Carrera, y cineastas que ya no se encuentran con nosotros como Paul Leduc”.

En la muestra se contará también con la participación de Guillermo Navarro, ganador de un Oscar y el premio Bafta en la categoría de mejor fotografía en *El laberinto del fauno*.

La directora del acto dedicado al séptimo arte realizado por mexicanos mencionó que se sumarán a los homenajes que se han dedicado a Paul Leduc y se proyectará la película *Frida naturaleza, viva* y contarán con la presencia de la directora y editora Valentina Leduc, quien realizará la introducción de la cinta de su padre.

De acuerdo con Cecilia Romo, la muestra está conformada por 11 largometrajes y cinco cortometrajes. En esta edición colaboran en la programación el Festival Internacional de Cine de la UNAM que les ha permitido llevar producciones que “hablan de una realidad social de México, porque en ocasiones en Italia la gente no conoce y el cine es un vehículo eficaz que les permite



adentrarse en historias como *M20 Matamoros Ejido 20*, que estuvo nominada al Ariel”.

Para su quinta edición, la muestra llevará “El taller del Chucho”, estudio cinematográfico especializado en la animación con la finalidad de propiciar una cercanía con los animadores mexicanos.

En el primer día de actividades de la muestra se presentará también la película *Sonora* de Alejandro Springall, y forma parte del home-

▲ Fotogramas del documental *Un lugar llamado música* y de la película *El laberinto del fauno*

naje a Bertha Navarro. Durante el festival el público podrá ver cintas como *Cabeza de Vaca* del director Nicolás Echevarría.

Las funciones a la muestra son de entrada libre en la Casa del Cinema de Roma, complejo cultural que alberga otros festivales.

LÓPEZ Y LORA CON NUEVA ROLA



▲ A 53 años de distancia del Festival de Rock y Ruedas de Avándaro de 1971 surge *Lora nacional*, canción de Jaime López, disponible en Youtube, que está inspirada en lo vívido los días 11 y 12 de septiembre de ese año. A decir de Jaime López (acompañado en la imagen de Lino Nava y Alex Lora), tiene “la energía y fuerza de la juventud rocanrolera de entonces y a modo de homenaje a la figura y trayectoria de Alex Lora”. Foto tomada del Facebook de la SACM

Denuncian a concursos de belleza por reglas discriminatorias contra madres

AFP
NUEVA YORK

¿Por qué una joven madre casada no puede participar en concursos de belleza como Miss America o Miss Mundo? La neoyorquina Danielle Hazel quiere cambiar estas reglas “estúpidas” y “discriminatorias” vigentes hace más de 70 años. Hazel recurrió a la Comisión de Derechos Humanos de Nueva York para denunciar a los organizadores del concurso Miss America y Miss Mundo por las “reglas discriminatorias” que descalifican a las jóvenes que tengan hijos, estén casadas o embarazadas.

“Mi sueño de competir en estos

concursos está y sigue en suspenso debido a sus requisitos de acceso discriminatorios, que prohíben a las madres competir”, dijo este lunes a la prensa, acompañada por su hijo de seis años.

Su abogada Gloria Allred quiere acabar con el “anticuado estereotipo de que las mujeres no pueden ser madres y a la vez bellas, equilibradas, apasionadas, talentosas y filantrópicas”.

“Estar embarazada o ser madre no es un delito, y no debería excluir a nadie de las oportunidades de empleo o negocio”, agregó la abogada en una presentación a la prensa de esta acción frente al monumento Pioneras de los Derechos de la Mujer en Central Park.

Por tener un hijo, Hazel no pudo presentarse a los concursos en Estados Unidos, pero la ucraniana Veronika Didusenko, ganadora de Miss Ucrania en 2018, también presente en el acto, fue despojada de su título cuando los organizadores del certamen Miss Mundo se enteraron de que era madre.

Desde entonces lucha desde su organización #DerechoaSerUnaMadre contra la discriminación de las jóvenes madres en la industria de los concursos como Miss Universo, Miss Mundo, Miss Internacional y Miss Tierra.

Estos concursos, si son “inclusivos, pueden ser una fuente de empoderamiento, han lanzado carreras de muchas mujeres”, sostuvo.



FESTIVAL DE GANESHA



▲ Devotos se preparan para sumergir en el mar Arábigo una estatua gigante del dios hindú Ganesha, cuya característica distintiva es su cabeza de elefante; esa ceremonia marca el final del

festival Ganesh Chaturthi, cuya duración es de 10 días. Es una celebración que conmemora el cumpleaños de la deidad india de la sabiduría, la riqueza, el conocimiento y la prosperidad. Foto Ap

Nacho Cano denuncia por chantaje a la bailarina mexicana Lesly Ochoa

La abogada asegura que su defendida sufre una campaña de acoso y amenazas y que “tiene miedo”

ARMANDO TEJEDA
CORRESPONSAL
MADRID

El artista español Nacho Cano presentó una denuncia contra la joven bailarina Lesly Ochoa, a la que acusa de un delito de “chantaje” y “revelación de secretos” a raíz de las conversaciones de un chat privado en las que supuestamente la ciudadana mexicana le exigía el pago de seis mil euros (120 mil pesos), un boleto de regreso a México y una carta de recomendación para retirar la denuncia que ella a su vez

había presentado ante la policía por explotación laboral y fomentar la inmigración ilegal. La polémica abierta por el llamando “caso de los becarios mexicanos” se ha convertido en una batalla legal.

La demanda la interpusieron los abogados de Nacho Cano en el juzgado de instrucción número 19 de Madrid, para lo que aportaron las copias de conversaciones que supuestamente mantuvo la bailarina mexicana con los productores del musical *Malinche*, que fue finalmente el motivo por el que viajaron a Madrid hasta 21 artistas mexicanas con el objetivo de formarse durante un año para convertirse a su regreso a nuestro país en los protagonistas de este espectáculo en su versión mexicana.

Los abogados del ex integrante del grupo Mecano justificaron la denuncia por “chantaje” por las exigencias que supuestamente reclamó la bailarina a cambio de retirar la querrela, mientras que la denuncia por revelación de secretos la justificaron porque supuestamente incumplió un “contrato de confidencialidad” que firmó antes de su viaje Madrid, el 3 de diciembre de 2023.

Comisiones Obreras, que funge como acusación popular, advirtió que “el contenido de dichos mensajes es totalmente ajeno al objeto de la investigación”, ya que, recordó, el proceso judicial original pretende averiguar si el artista español habría incurrido en los delitos de fomento de la inmigración ilegal y explotación laboral. Mientras que Beatriz Uriarte, abogada de la bailarina mexicana, denunció que su defendida está sufriendo una campaña de “acoso” y “amenazas”, que “tiene miedo” y que sospechan que los insultos y advertencias que recibe en las redes sociales podrían ser de gente “del entorno de Nacho Cano”. Además se refirió a los supuestos mensajes en los que se basa la acusación en su contra por chantaje, al señalar que “la realidad es que hay una conversación entre ellos dos, pero aquí lo que se ha aportado es una serie de mensajes que están sesgados. Lo que vamos a solicitar es que si tantas ganas tienen de enseñar esos WhatsApp los enseñen todos, porque lo que no se puede hacer es descontextualizar las cosas. He solicitado al juez que se entregue el terminal para que se vean todos los mensajes”, aseguró.

“

Revelación de secretos a raíz de conversaciones donde le exigía 120 mil pesos

Bad Bunny y Karol G, artistas más nominados al Grammy Latino

AP

La 25 edición de los Grammy Latino será un duelo de dos astros de la música urbana latina, Bad Bunny y Karol G, quienes recibieron más postulaciones con ocho menciones cada uno, anunció la Academia Latina de la Grabación.

Karol G viene de ganar el premio de álbum del año y mejor álbum de música urbana por *Mañana será bonito*. Bad Bunny ha ganado tres veces en la categoría de mejor álbum de música urbana por *Un verano sin ti*, *El último tour del mundo* y *X 100Pre*, pero no ha conquistado la categoría de álbum del año en estos premios y este año quedó afuera de esa codiciada competencia. Karol G ha obtenido cinco galardones de éstos, mientras que Bad Bunny, once.

Karol G compite en la actual edición en los campos de álbum del año y mejor álbum de música urbana por *Mañana será bonito* (*Bichota Season*), canción y grabación del año por su electrocumbia *Mi ex tenía razón*, mejor canción

urbana por *Qlona* con Peso Pluma, mejor fusión/interpretación urbana por *S91*, así como mejor interpretación de reguetón por *Qlona* y por *Labios mordidos*, con Kali Uchis.

Bad Bunny compite por el premio a la grabación del año por *Monaco*, mejor álbum de música urbana por *Nadie sabe lo que va a pasar mañana*, mejor canción de rap / hip hop por *Teléfono nuevo* con Luar La L y *Thunder y Lightning* con Eladio Carrion, mejor fusión / interpretación urbana por *Nadie sabe*, mejor interpretación de reguetón por *Perro negro* con Feid y por *Un preview* y por el video de *Baticano*.

El astro dominicano de la bachata Juan Luis Guerra sumó cinco nominaciones. Mientras que el colombiano Feid, la puertorriqueña Kany García, el mexicano Carín León y la colombiana estadounidense Kali Uchis tienen cuatro nominaciones cada uno.

Por tercera ocasión en su historia los Grammy Latino se celebrarán en Miami, tras una edición 2023 efectuada en Sevilla, España.



▲ La compositora y cantante colombiana Karol G. Foto tomada del Facebook de la artista

Acusan de tráfico sexual al rapero Diddy Combs

AFP
NUEVA YORK

El rapero y empresario Sean Diddy Combs, que se declaró “no culpable” de tráfico sexual, asociación ilícita y promover la prostitución, como le acusa la fiscalía, permanecerá detenido mientras se sienta en el banquillo, decretó la jueza que instruye el caso.

Tras meses de investigaciones a raíz de varias denuncias de abuso sexual y violaciones, Combs fue detenido y puesto a disposición judicial en el Tribunal del Distrito Sur de Manhattan donde la jueza Robyn Tarnofsky le leyó los cargos

y decretó su detención preventiva.

El músico, arropado por media docena de familiares y vestido con una camiseta negra y pantalón gris y semblante cansado, se declaró “no culpable”.

“Mi preocupación es que es un delito que ocurre tras los muros” y tiene el “poder de desequilibrio con gente”, dijo la magistrada para justificar su detención preventiva.

Según el acta de acusación, Sean Combs “abusó, amenazó y coaccionó a mujeres y a otras personas de su entorno para satisfacer sus deseos sexuales, proteger su reputación y ocultar sus actos” y utilizó su “imperio” musical para conseguir dichos fines.

VIENEN OTROS DESAFÍOS, NUNCA SE DEN POR VENCIDOS, PIDIÓ EL PRESIDENTE

López Obrador premia con 78 millones 240 mil pesos a olímpicos y paralímpicos



“Entregamos alma y corazón; para Los Ángeles traeremos mejores resultados”, promete Prisca Awitti

ADRIANA DÍAZ REYES

A un par de semanas de concluir su administración, el presidente Andrés Manuel López Obrador encabezó la entrega de estímulos a los deportistas que participaron en los Juegos Olímpicos y Paralímpicos París 2024.

Flanqueado por los secretarios de la Defensa, de Marina y de Educación, el mandatario otorgó un total de 78 millones 240 mil pesos, repartidos entre los 109 atletas convencionales y 67 adaptados.

“Podemos decir que se avanzó en general en el terreno del deporte. Ustedes han inspirado a muchas personas y estoy seguro de que seguirán por el mismo camino. No se den por vencidos nunca, están enteros y muy jóvenes. Vienen otros desafíos, lo han hecho muy bien”, les dijo el primer mandatario.

Aplaudió el esfuerzo de los atletas mexicanos, a quienes —aseguró— seguirá por la televisión en sus próximas “citas con la historia”.

“Me complace entregar estos estímulos porque son en beneficio de todos ustedes, para seguir apoyando a quienes nos representan en las gestas y actos internacionales. Faltan unos días para terminar nuestro mandato, hicimos la reserva para que no falláramos y entregáramos todos los apoyos. ¡Que viva México! ¡Que viva el deporte mexicano! ¡y ¡Que vivan ustedes!”, añadió López Obrador, quien también destacó el tercer sitio logrado en los Juegos Panamericanos Santiago 2023 y en el Clásico Mundial de Béisbol.

Prisca Awitti, ganadora de plata en judo, agradeció los estímulos entregados, los cuales utilizará para su preparación de cara al próximo ciclo olímpico.

“Entregamos alma y corazón. Al-

gunos se quedaron cerca del podio, pero todos nos esforzamos. Estudiaremos mejor a nuestros rivales para Los Ángeles 2028 y traeremos mejores resultados”, prometió.

A la ceremonia asistieron los medallistas Juan Celaya (clavados), la selección femenil de tiro con arco y el púgil Marco Verde. También se dieron cita los ganadores de preseas paralímpicas Juan Pablo Cervantes (paratletismo), Haidee Aceves y Ángel Camacho (paranatación), así como Jesús Castillo (powerlifting), entre otros.

La delegación mexicana logró 17 medallas en Juegos Paralímpicos, cinco menos que en Tokio, mientras en los Olímpicos se cosecharon cinco, superando lo conseguido en Japón, cuando se lograron cuatro.

“Recibir este tipo de reconocimiento es muy importante, porque es una buena manera de financiar mis entrenamientos, espero que la nueva Federación de Tiro con Arco mantenga los apoyos y podamos prepararnos sin distractores rumbo a Los Ángeles”, señaló la arquera y medallista olímpica Ángela Ruiz.

Los ganadores de oro recibieron

un premio de 3 millones de pesos, los de plata 2 y el bronce un millón. A todos los participantes, aun sin ganar medalla, se les otorgaron 240 mil pesos.

Destaca Guevara apoyo gubernamental

En su último acto con seleccionados de alto rendimiento, AMLO felicitó a la titular de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade), Ana Guevara, por “resistir” los ataques en su contra, especialmente los últimos meses.

“Quiero agradecerle mucho por todo lo que ha resistido, fue muy cuestionada y no por ello dejó de trabajar. Cuando ocupas un puesto público tienes que ir fraguando el carácter y, lo más importante, estar bien con nuestra conciencia. Ana hizo un trabajo muy bueno, ayudó mucho y se lo agradezco.”

Aunque su gestión ha sido muy criticada, Guevara aseguró que la meta de poner en alto el nombre de México se logró.

“Hemos cumplido. Para mí fue un honor trabajar de la mano de un gobierno que ha hecho historia.

▲ El Presidente aplaudió el esfuerzo y los logros de los atletas, a quienes aseguró que seguirá por la televisión en sus próximas “citas con la historia”. En la imagen, junto al paranadador Ángel Camacho, flanqueado por los secretarios de la Defensa y de Educación, así como de la titular de la Conade. Foto Germán Canseco

Ustedes son la delegación con más recursos, el apoyo del Presidente marcó un hito con el respaldo que se les otorgó. Ojalá tuviéramos más tiempo para hacer más cosas. Gracias a todos por hacer destacar a México. No es un adiós, es un hasta pronto”, comentó.

La sonorenses terminará su gestión al frente a la Conade el último día de septiembre y en su lugar llegará el ex clavador Rommel Pacheco.

“Comimos ayer y aunque platicamos poco, tiene la intención de solucionar los problemas con las disciplinas acuáticas. Esperamos pronto todo pueda volver a la normalidad”, compartió el doble medallista olímpico Osmar Olvera.



LIVERPOOL, BAYERN Y JUVENTUS, CON ESTRENO GANADOR

Mbappé sonríe con el Madrid en la "nueva" Champions



AP
PARÍS

En la Liga de Campeones hay más equipos y un distinto formato, pero los favoritos siguen imponiendo su ley. El vigente campeón Real Madrid, Liverpool, Bayern Múnich —con goleada 9-2— y la Juventus solventaron sus primeros partidos ayer y lideran la competencia.

Ninguno de los seis encuentros que alzaron el telón de la *Champions* 2024-2025 concluyó en empate. Tampoco fallaron en sus

compromisos ante el Lille (2-0) y el Young Boys (0-3) equipos como Aston Villa y Sporting de Portugal, que están un escalón por debajo de los favoritos.

Así, sin sorpresas, las llamadas potencias de Europa se apuntaron sus primeros tres puntos en un torneo ampliado a 36 participantes, cada uno de los cuales se enfrenta a ocho rivales en la primera fase, tras la que los ocho mejores se clasifican de manera directa a octavos. Los que ocupen los puestos del 9 al 24 disputarán un repechaje para completar esta ronda.

De Wembley al Bernabéu

Después de haber conquistado la edición del año pasado en la final contra el Borussia Dortmund, en Wembley, el Madrid regresó a su competencia fetiche imponiéndose a otro club alemán, el Stuttgart, que llegó a crear más problemas de los esperados en el Santiago Bernabéu (3-1), pero se estrelló contra el muro del arquero belga Thibaut Courtois.

Fue el bautismo europeo con la camiseta blanca de Kylian Mbappé.

▲ Kylian Mbappé (derecha) enfrenta la marca de Anthony Rouault, del Stuttgart, ayer en el duelo que el Real Madrid ganó 3-1, incluido un gol del delantero francés. Foto Afp

La flamante estrella madridista abrió el marcador a los 46 minutos, mientras Deniz Undav igualó al 68. Finalmente, un cabezazo de Antonio Rüdiger dejó los tres puntos en la capital española (83) y el brasileño Endrick marcó en la última jugada (90+5).

“Sé que puedo hacer más, cada partido me siento mejor. Fue duro, es la *Champions*, siempre es difícil, pero ganamos. Sabemos que el formato ha cambiado y es importante ganar rápido para clasificar rápido”, resumió Mbappé.

Además del Madrid, si hay un equipo que desde la primera fecha advirtió de sus intenciones es el Bayern Múnich, que inició de manera atronadora su andadura aplastando 9-2 al Dinamo de Zagreb croata en el Allianz Arena.

En el estreno europeo de Vincent Kompany en el banco del Bayern, los bávaros dieron un festival ofensivo con un póker de Harry Kane (19, 57, 73 y 78), un doblete del francés Michael Olise (38, 61) y goles de Raphaël Guerreiro (33), Leroy Sané (85) y Leon Goretzka (90+2).

El Liverpool goleó 3-1 al Milán en el estadio de San Siro, mientras la Juventus, con un ataque igual de certero, acabó con el PSV por el mismo marcador.

Rodri advierte: cerca, una huelga de jugadores

El mediocampista del Manchester City, Rodri, advirtió que los futbolistas en Europa están cerca de declararse en huelga debido a la cantidad de partidos que tienen que disputar en una misma temporada.

“Estamos a punto de llegar a eso”, dijo en la rueda de prensa antes del primer encuentro del City en la Liga de Campeones contra el *Inter* de Milán, a disputarse este miércoles. “Si preguntas a cualquier futbolista, te dirá lo mismo. Es la opinión general de los jugadores, no sólo la de Rodri”.

“Si esto sigue así, llegará un momento en el que no tengamos otra opción, pero vamos a ver”, agregó. “Es algo que nos preocupa, porque somos nosotros los que sufrimos”.

La FIFA estrenará en 2025 un Mundial de Clubes con 32 equipos y que se disputará cada cuatro años. Esa expansión ha sido criticada por Fifpro, el sindicato que representa a los jugadores.

La organización presentó un recurso legal contra los planes de la FIFA de ampliar sus competiciones, incluyendo el primer Mundial masculino con 48 selecciones en 2026, debido a que se le pide más esfuerzo a los jugadores sin ser consultados.



“Sólo Canelo puede competir con la popularidad del fútbol”

JUAN MANUEL VÁZQUEZ

Sólo Saúl Canelo Álvarez puede competir con la masificación mediática y comercial del fútbol. A pesar de que los más recientes partidos de la selección mexicana no tuvieron la asistencia que solían tener, es difícil que otros peleadores tengan ese arrastre, consideró Mauricio Sulaimán, presidente del Consejo Mundial de Boxeo.

“El fútbol abarca todo a escala de negocio, los patrocinios 90 por

◀ El sábado, Saúl Álvarez convocó a más de 20 mil personas en la arena T-Mobile, en Las Vegas. Foto Ap

ciento para ese deporte y con los medios de comunicación sucede igual”, expuso Sulaimán.

“Hay otros deportes exitosos en México, pero si no se trata del Canelo nadie los voltea a ver para patrocinarlos. El boxeo está muy por debajo de lo que debería ser por los buenos resultados que ha dado para nuestro país, incluso hay peleadores que tienen que correr con sus propios gastos porque no encuentran los apoyos necesarios para promoverse”, agregó.

La reciente pelea de Álvarez en la que venció por decisión unánime al boricua Édgar Berlanga confirmó al tapatío como el deportista con mayor impacto comercial de nuestro país. A la arena T-Mobile, en Las Vegas, asistieron más de 20 mil per-

sonas para ver la función tradicional de las fiestas patrias mexicanas.

“Pegarle al fútbol con resultados es un gran reto”, señaló Sulaimán; “el beisbol va muy bien, los Diablos Rojos del México tienen llenos porque la liga es una empresa que ha tenido un gran liderazgo con Horacio de la Vega para abrir espacios televisivos”.

Por eso destaca la popularidad del Canelo Álvarez, el único que puede convocar a esas audiencias y a los patrocinadores para respaldarlo cada que sube al cuadrilátero.

“Saúl sigue teniendo un gran arrastre, es un boxeador muy popular y con gran carisma”, precisó; “no todos pueden hacer lo que ha hecho”.

Sulaimán elogió el nivel del es-

pectáculo que ofreció Canelo este fin de semana y que compitió con la función mexicana que preparó esa misma noche la empresa de artes marciales mixtas UFC en La Esfera en Las Vegas.

“Supe que se vio muy bonito con los videos que se proyectaron, pero a nivel deportivo lo que ofreció el Canelo Álvarez no tiene comparación”, destacó.

“La pelea contra Berlanga fue muy amena, tuvo momentos muy emocionantes y Canelo nunca dejó de tirar golpes”, describió; “por ahora, el tapatío no tiene obligaciones, porque está en un trayecto de despedida del boxeo, que no sé cuánto durará, pero tiene que hacer las cosas que más convienen a este deporte”.



AMÉRICA, EN ZONA DE REPECHAJE

La Máquina se descarrila; pierde lo invicto en San Luis

DE LA REDACCIÓN

Cruz Azul entregó su invicto y puso en riesgo el liderato de la Liga Mx. Con las mínimas concesiones y un estadio repleto, el Atlético de San Luis condenó con saña los errores que cometió La Máquina en la segunda fecha doble de la Liga Mx. Fue el esmero de los potosinos, más las escasas distracciones en un partido de máxima atención lo que detuvo el paso arrollador de su rival con un marcador (3-1) que no estaba presupuestado.

Si su visita al Alfonso Lastras significaba caminar sobre un hilo, con los ojos abiertos como platos, la derrota dejó más de una enseñanza para La Máquina. En ningún encuentro se gana sólo con la camiseta. El *Atleti*, que deambulaba en puestos de reclasificación, se abocó a una estrategia tan sólida que engrandeció sus pocos recursos con un ataque formidable. El marfileño Franck Boli (35) y Javier Güémez (45+4) dieron vuelta en menos de 10 minutos al 1-0 que Ignacio Rivero, con codazo incluido de Julio César Domínguez en un centro al área, marcó en favor de los celestes (32).

La diferencia pudo ser todavía mayor en el complemento, pero entonces la capacidad del arquero Kevin Mier, seleccionado nacional de Colombia, salvó más de una vez a Cruz Azul en peligrosos contragol-

pes potosinos. Ninguna línea funcionó bien para el técnico argentino Martín Anselmi. Porque, a pesar de que su equipo no dejó de luchar, la superioridad de los locales los hizo ver su suerte. El zaguero Gonzalo Piovi recibió la tarjeta roja por una patada sin pelota y a la vista del árbitro Óscar Mejía, quien anuló más tarde un tanto del *Atleti* en posición adelantada.

Ya en el tiempo de compensación, la hecatombe de La Máquina se consumó con un autogol de Erik Lira, último eslabón de una serie de toques que dejaron mal ubicada a la defensiva (90+7). Después de siete victorias en fila, el invicto de los celestes terminó en San Luis de manera sorpresiva.

Las Águilas vencen al Atlas

En un estadio Ciudad de los Deportes que registró de nuevo cientos de butacas vacías, el América regresó a la zona de repechaje. Derrotó al Atlas por 3-0 y alargó su inercia ganadora en la Liga, después de quedarse con el clásico nacional. Los goles fueron obra de Eduardo Aguirre y Víctor Dávila, quien apenas el fin de semana se incorporó como refuerzo al plantel bicampeón.

Aguirre hizo una de esas jugadas vistosas de videojuego. Después de que Brian Rodríguez dejara a tres zagueros del Atlas girando como un trompo sobre el borde del área, el



delantero uruguayo remató la pelota de taquito por en medio de las piernas de Matheus Doria y venció al portero Camilo Vargas para el 1-0. Era apenas el minuto nueve, pero las Águilas remarcaron su dominio con eficacia.

No hubo un momento en que su rival replicara las mismas formas. Por el contrario, el lateral Gaddi Aguirre dejó al conjunto rojinegro con un hombre menos tras ser expulsado en una acción temeraria cerca del tiro de esquina. Con ello, el partido entró en un embudo. Aunque el América era superior y

tuvo más tiempo la iniciativa, los zagueros de los Zorros no permitieron espacios por dónde transitar.

Todo eso derivó en un juego más ríspido en el medio campo, de mucho contacto físico y constantes intervenciones arbitrales. Si la mejoría de los locales se vio reflejada en la contundencia de Aguirre, el desempeño del resto aún mostró rezagos. Así lo reflejó el rostro del técnico brasileño André Jardine, preocupado al no poder aprovechar su superioridad numérica.

Fue hasta que se dio el ingreso del chileno Víctor Dávila, recién

▲ El marfileño Franck Boli controla el esférico ante la marca del celeste Jorge Sánchez, ayer en la victoria 3-1 del Atlético de San Luis en el estadio Alfonso Lastras. Foto @atletidesanluis

anunciado como refuerzo por la directiva americanista, que las Águilas ampliaron el marcador (58) y encontraron la calma. La primera pelota que tocó el delantero en su presentación terminó en el ángulo de Camilo Vargas. Brian Rodríguez selló la goleada (77).

Chiles reclama ante la Suprema Corte de Suiza devolución de su presea de bronce

AP
LAUSANA

La gimnasta estadounidense Jordan Chiles pidió a la Suprema Corte de Suiza que revierta la decisión del Tribunal de Arbitraje Deportivo (TAS), el cual le retiró la medalla de bronce ganada en la prueba de piso de los Juegos Olímpicos de París 2024.

Chiles, con el apoyo del Comité Olímpico de Estados Unidos y USA Gymnastics, presentó ayer la apelación a poco más de un mes de que el TAS anuló el recurso de su entrenadora Cecile Landi durante las finales del 5 de agosto, con lo que la atleta pasó del quinto al tercer lugar.

Luego de una audiencia que pidieron los oficiales rumanos, el TAS determinó que la apelación de Landi llegó cuatro segundos

después del límite de un minuto para revisar el puntaje y recomendó restaurar el orden inicial. La Federación Internacional de Gimnasia acató la decisión y el Comité Olímpico Internacional terminó dándole el bronce a la rumana Ana Barbosu, el 16 de agosto.

La apelación de Chiles sostiene que la audiencia del TAS violó su "derecho a ser escuchada" al no permitirle proveer evidencias en video que, según ella y USA Gymnastics, demuestran que el recurso de Landi ocurrió dentro del minuto permitido. La impugnación también argumenta que Hamid G. Gharravi, presidente del panel del TAS, tiene un conflicto de interés debido a su conexión legal con Rumania.

En un comunicado, USA Gymnastics (USAG) indicó que tomó la "decisión colectiva y estratégica de que Jordan lidere la petición inicial.

▶ Jordan Chiles, gimnasta estadounidense, pide le regresen la medalla que ganó en la prueba de piso en los Juegos Olímpicos parisinos 2024. Foto Ap

USAG está en constante coordinación con Jordan y su equipo legal y presentarán demandas en apoyo ante la corte en la continua lucha por la justicia".

La apelación es el siguiente paso en la que podría ser una batalla legal de meses o hasta años sobre la puntuación.

Chiles estuvo entre las ocho mujeres que compitieron en las finales de ejercicios de piso e inicialmente tuvo un puntaje de 13.666 para quedar quinta detrás de Barbosu y su compañera rumana Sabrina Maneca-Voinea. Landi pidió que revisaran el puntaje de Chiles.



"En ese momento no teníamos nada que perder, entonces dije 'vamos a intentarlo'", aseguró Landi tras la ceremonia de medallas. "Honestamente no pensé que fuera a suceder, pero cuando la escuché gritando, voltee y dije '¿Qué?'".

Los oficiales rumanos refutaron la decisión por varios frentes ante el TAS y pidieron que otorgaran el bronce a Chiles, Barbosu y Maneca-

Voinea. La Federación y el COI finalmente le otorgaron la presea a Barbosu al superar a su compatriota en el desempate con una mejor ejecución.

"Chiles cree en competir de manera justa e íntegra y en exigir a estas organizaciones que cumplan con los estándares y reglas que se establecieron para garantizar la imparcialidad", declararon los abogados de la gimnasta.



Milei y su batalla contra la cultura

JOSÉ STEINSLEGER / I

U no. En “febrero loco”, visité a queridos cuates de la patria chica que, en otras épocas, fueron “cuadros” con ideas luminosas y ardiente voluntad política. Sin embargo, apenas uno consintió en comentar su estado de ánimo. Aunque puso condiciones: “Mirá... empecemos por lo importante: ¿trajiste el Herradura que te pedí?”

Dos. Chin-chin. “Está buenísimo... ¡por México y por AMLO!”, exclamó. Y echando mano a un periódico tras empujar el tercer tequilita, se puso a leer el párrafo elegido por Javier Milei, en su primer mensaje a la nación: “...alísate dos tablas de piedras como las primeras, y escribiré sobre esas tablas las palabras que estaban en las tablas primeras que quebraste...”. Luego, infirió: “A ver... vos que vivís en un país racional... ¿qué carajo hacemos con esto? ¿Estudiar psicología de masas o criptografía bíblica?”

Tres. Meto reversa. A mediados de 2015, tras 12 años de relativa estabilidad y optimismo, pregunté a un alto funcionario de la Casa Rosada: “¿Hay plan B?” Respuesta: “Negativo. El candidato es Daniel Scioli, elegido por Cristina”. Semanas después, con una diferencia menor a tres puntos, el mafioso argencalabrés Mauricio Macri derrotó a Scioli en las urnas.

Cuatro. Macri ejecutó un fortísimo plan de ajuste, y a finales de su mandato, con ayuda de Donald Trump, consiguió que el FMI le prestase 50 mil millones de dólares. El préstamo más cuantioso (e ilegal), otorgado a un país insolvente. El nuevo ajuste fue demolidor. Entonces, Cristina eligió de candidato al paniaguado Alberto Fernández (AF), impidiendo la reelección del mafioso (2019).

Cinco. En tanto, los gobiernos progres

de la subregión involucraban. En Brasil, destitución leguleya de la presidenta Dilma Rousseff (2016), requisito para encarcelar a Lula y allanar el camino a Jair Bolsonaro; en Ecuador, traición de Lenin Moreno a la “revolución ciudadana”, iniciada por Rafael Correa (2017); en Venezuela, autodesignación de Juan Guaidó como “presidente interino”, y en Bolivia golpe de Estado contra Evo Morales (2019).

Seis. Hechos que precedieron a los del cuatrienio 20/23, junto con otros que hasta hoy, salvo en México, tienen a las “gentes de razón” más perdidas que turco en la neblina: 1) estragos sicoemocionales masivos por las restricciones del covid; 2) confusión total en la endeble portería de políticos y politólogos, goleados digitalmente por ultramontanos y conspiranoicos, y 3) crecimiento exponencial de las redes antisociales y sociales, que en niños, adolescentes y jóvenes sub-30 trastornaron, caóticamente, sus formas de percibir el mundo.

Siete. De esos lodos surgió (en Argentina y otras latitudes) el barro “libertario” de Milei. Un personaje agresivo, vociferante, inculto, confuso, sin trayectoria política, sin ideología, sin partido, sin familia y “doctor *honoris causa*” de una universidad *patito* de Buenos Aires. Las “gentes de razón” dijeron (dijimos): “está loquito”. Pero pocos repararon en la particular atención que empezó a prodigarle el poder financiero y mediático concentrado.

Ocho. Las analogías apenas sirven para ilustrar fenómenos históricos que guardan similitud. No obstante, frente a Milei fue ineludible recordar al pintor de brocha gorda que a finales de la Primera Guerra Mundial (I-GM) también fue calificado de “loquito” (adenda: con excepción de Franz Kafka). Como fuere, la pericia psicológica que la justicia realizó Milei en 2018 tras agredir verbalmente a una periodista, “está guar-



Las analogías apenas sirven para ilustrar fenómenos históricos que guardan similitud

dada bajo siete llaves”, según el abogado y consultor penal José Manuel Ubeira.

Nueve. Quisiera, ahora, detenerme en algo poco investigado. Me refiero a la mal llamada “gripe española”, una de las más devastadoras epidemias de influenza de la historia humana (1918-19). En poco más de un año, 20 a 40 millones de muertos, cifra proporcionalmente superior a los 15/24 millones de la I-GM. Y *on line*, revolución en Rusia, contrarrevolución en Alemania, Tercera Internacional comunista de Lenin, los *Fasci di Combattimento* de Mussolini, y el Partido Obrero Alemán que precedió al nacionalsocialista de Hitler (1919).

Diez. ¿Cuál fue el impacto psicológico y emocional de tales flagelos en las juventudes europeas? No hubo, como hoy, investigaciones detenidas. Por ejemplo, el Informe sobre desarrollo humano 2023-24, del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (reseñado por Laura Poy Solano en *La Jornada* (14/3/24)).

Once. El informe alertó que más de 3 mil millones de habitantes en el planeta declaran que su nivel de estrés y preocupación aumentó tras la pandemia, añadiendo que nueve de cada 10 personas afirman mantener un apoyo inquebrantable a la democracia, pero que no deja de crecer el número de quienes apoyan a liderazgos políticos que la socavan.

Doce. Del ensayista argentino Marcelo Figueras: “Los pibes y pibas que crecieron en Argentina de 2016 en adelante, están siendo enviados al frente de la batalla de la vida mal pertrechados, sin conducción, para dar la cara un enemigo infinitamente superior, que ni siquiera necesita trabarse en cuerpo a cuerpo porque minó el terreno, y además cuenta con que se maten entre ellos. Y nosotros, los adultos, hemos consentido que se los enviase a esa guerra, con un silencio vergonzante” (portal *El cohete a la luna*, Buenos Aires, 14/7/24).

Revancha de corajudos

LUIS LINARES ZAPATA

En medio de la avalancha de condenas, la reforma jurídica fue publicada en el *Diario Oficial* el domingo pasado. Quedó así completo el esfuerzo legislativo, popular partidista y del Ejecutivo, para modificar al atrincherado mundo burocrático de los togados. Muy a pesar de la legítima forma de proceder en todo el proceso, la batalla, al parecer, está lejos de terminar.

Jueces, magistrados, ministros y aliados, quieren ir por la revancha. Para lograr este cometido, que parece cuesta arriba, han sacado todas sus armas de combate. Movimientos, personajes estelares y vericuetos legaloides se usan para espantar incautos. Al parecer tienen todavía un vasto arcón de sorpresas en su arsenal remanente. Varios jueces y tribunales colegiados, decidieron, por ellos y ante ellos, impedir la publicación

de la reforma que la harían efectiva y legal. Sentencia inútil de estos personajes, muy menores y reveladores de sus voluntades e intenciones golpistas. Usan la ruta, ya bien conocida, de la llamada *lawfare*, es decir, el ariete ilegal para inmovilizar o destruir a rivales ideológicos, partidarios o políticos. Muestran, en su accionar lo que son, o serían, capaces de hacer: un engrane, sustantivo, de la maquinaria que pelearía, con estos medios, el poder de la República. Así lo han hecho en varias partes del mundo. Con esas armas han depuesto presidentes (Dilma Rousseff) o encarcelado a otros políticos relevantes, para anular su participación en contiendas y encarcelarlos (Lula). Pero los ejemplos son varios y variados, aunque en el fondo los jueces juegan un papel preponderante.

Mientras más corajudos se muestran los oponentes, más cierran sus opciones de triunfo. Menos concursos ganan ante las audiencias, que ya están alborotadas y firmes en sus ideas. Hoy, las opiniones populares se inclinan por la condena en torno a la justa administración de la justicia. Ahí, en ese remanente informativo y práctico, los jueces salen perdiendo, por mucho, ante el juicio de la gente. Los aliados opinócratas no les hacen favor alguno a los conservadores. Publican artículos que son una retahíla de condenas



Jueces, magistrados, ministros y aliados, quieren la revancha. [...] Movimientos, personajes estelares y vericuetos legaloides se usan para espantar incautos

a cual más grotescas. El diario *Reforma* sigue dando espacios a estos ensayos (Silva Herzog) que no desperdician frases altisonantes, para lanzar, una tras otra, sus predicciones de incendiarias catástrofes por venir. La reforma, aprobada en medio de un bolsón de maldiciones y tragedias por caer, aparece en sus múltiples escritos, como terrible futuro de la nación. A este furibundo Savonarola se le adjunta un ex presidente venido de su autoexilio. (Zedillo). Nada nuevo aporta este gurú mundial en su alocución ante un auditorio por demás a modo. Personaje que en su momento de poder corrió, con simple decreto, a todos los magistrados de la Corte. El resultado fue un tinglado, armado a gusto de los mandones, y de inmediato, penetrado por la corrupción y las componendas a costa de los de abajo.

Los intereses creados no se sienten derrotados. Por el contrario, buscan los atajos para rehacer sus fuerzas. Aún a pesar de que las rutas de los amparos y los litigios en tribunales han quedado al margen y sin efectividad posible ante una reforma constitucional. No faltaron los que pretendieron ensanchar privilegios y darse liquidaciones y retiros generosos. Ahora, uno de esos adalides corajudos, al parecer, encontró una ruta a la que llaman revocación. Es un llamado, para encontrar razones, actos y formas de

influir en el pueblo. Se trata, dice este adalid frustrado, de cambiar el actual parecer popular y votar por la revocación. Incita a la tarea de trabajar en las bases, algo que nunca han hecho ni son capaces de hacer. Pero lo importante es desalojar su descontento y, de paso, insultar al tonto Presidente. Tal vez porque éste sí volteó hacia ellos y los ha tomado como referentes de su política de principios y valores. Las elecciones probaron, con total firmeza, lo sólido del resultado de tal apuesta por ellos. Son ya muy pocos, los días que les quedan a estos dueños de altavoces y tribunas, para saciar su sed de revancha. Aunque, casi la totalidad de sus mesías mediáticos, siguen apostando y juran que AMLO no se retirará. Seguirá de señor del gran poder desde la retaguardia, concluyen.

Parece imposible que el conservadurismo y sus arietes recapiten y pasen a una actitud propositiva. Sus votantes lo requieren para calmar sus odios. Han perdido cinco y medio años de retobos, de negaciones, de cuentos y maldiciones al por mayor, sin avanzar propuesta alguna que sea aceptable al ciudadano masivo. De seguir esa ruta —a lo que parecen apuntar sus voceros— encontrarán rechazos y derrotas al por mayor. Cambiaron a ciertos de sus comentócratas estelares, pero recayeron en similares aunque, posiblemente, más baratos.



| Tipo de cambio (pesos) | Compra | Venta |
|------------------------|--------|-------|
| Dólar | 18.53 | 19.60 |
| Euro | 21.27 | 21.28 |

| Tasas de interés | |
|------------------|--------|
| Cetes 28 días | 10.40% |
| Cetes 91 días | 10.56% |
| TIIE 28 días | 10.96% |

| Inflación | |
|--|-------|
| Agosto | 0.01% |
| De agosto 2023 a agosto 2024 | 4.99% |
| Reservas internacionales | |
| 225 mil 426.9 mdd al 6 de septiembre de 2024 | |

| Petróleo (dólares) | Precio | Var |
|--------------------|--------|-------|
| WTI | 71.19 | +1.10 |
| Brent | 73.70 | +0.95 |
| Mezcla mexicana | 65.70 | +0.91 |

| S&P/BMV IPC (Índice de precios y cotizaciones) | |
|--|------------------------|
| BOLSA MEXICANA DE VALORES | |
| Cierre | 52 mil 273.53 unidades |
| Variación puntos | +256.68 |
| Variación por ciento | +0.49 |

CONTRIBUCIONES LLEGAN CON RETRASO

La Tesorería “mete en cintura” a los bancos

Cobran comisión por recibir el pago de impuestos y hay 18 mil incumplimientos por mes, revela

JESSIKA BECERRA

La Tesorería de la Federación “metió en cintura” a los bancos que tiene contratados como auxiliares para recibir el pago de impuestos en las ventanillas de sus sucursales, pues detectó 18 mil incumplimientos al mes en promedio, lo que significa que las contribuciones llegan a destiempo o no se reciben.

En conferencia, María Elvira Concheiro Bórquez, tesorera de la Federación, expuso que cada incumplimiento le cuesta a la Tesorería 903 pesos y que el costo promedio por atender los incumplimientos de un mes es de 126 mil 417

► **María Elvira Concheiro Bórquez, titular de la Tesorería de la Federación.**
Foto Cristina Rodríguez

pesos, según una revisión reciente a las operaciones de los bancos desde 2016.

“Hemos calculado que hay aproximadamente 18 mil incumplimientos al mes en promedio, un número muy considerable; son millones de operaciones y se tiene que atender cada una de ellas, investigar por qué no se dio la información, por qué no se entregaron los recursos a tiempo o por qué no llegaron”, destacó la funcionaria.

La Tesorería está por enviar a la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria un proyecto para reformar la Ley de la Tesorería de la Federación y evitar que las multas de los bancos que presentan incumplimientos puedan reducirse hasta 70 por ciento como sucede actualmente.

“Cuando se comete un incum-

plimiento importante, la Tesorería multa a los intermediarios bancarios, pero en muchas ocasiones esas multas no se cobran, se les descuenta 70 por ciento si llegan a ser pagadas. Había un ambiente general—esto de los incumplimientos nos dio la pista— muy relajado. Todo era para que los bancos se sintieran muy cómodos haciendo estas operaciones”, mencionó la tesorera.

“Se realizó una investigación que compartimos a los auxiliares (a los bancos), en la que explicamos que los términos que prevalecían eran inconvenientes para el erario, es decir, que eran en cierta medida abusivos”, comentó Concheiro Bórquez.

Los incumplimientos recientes fueron por problemas tecnológicos originados por cambios en los sistemas digitales que tardaron mucho

en concretarse, y correspondieron a Citibanamex, Scotiabank y Santander, así como a la cámara de compensación Cecoban. Sin embargo, el principal recaudador es BBVA.

Concheiro expuso que recibir los pagos a la Tesorería ha sido un gran negocio para los bancos, porque cobran una comisión por cada operación; sin embargo, desde noviembre de 2023 se iniciaron las conversaciones para reducirlas.

La comisión por pago en ventanilla bajó de 13.50 a 6.07 pesos por operación, mientras el cargo por pagar por Internet se eliminó, luego de costar 4.40 pesos. Los pagos con tarjetas bancarias que podían ser de 5.37, 6 o 12.24 pesos, dependiendo del tipo de plástico, disminuyeron a 3 pesos.

En el tema de los rendimientos,

los bancos daban la tasa más baja del mercado durante los días que retenían el dinero. Pagaban 90 por ciento de la tasa de fondeo que estuviera en ese momento.

Tras el acuerdo, las instituciones financieras deberán pagar 100 por ciento de la tasa de interés interbancaria de equilibrio (TIIE) a 28 días, que es el nivel base.

Con las tarifas anteriores, la Tesorería erogaba 600 millones de pesos anuales. Con las modificaciones realizadas, se espera obtener un ahorro promedio de 69.9 por ciento.

Para el periodo 2019-2024, la Tesorería obtuvo 3 mil 200 millones de pesos mediante multas derivadas de actos de vigilancia en general; de este monto, un porcentaje muy bajo, que aún no es detallado por la Tesorería, corresponden a los bancos.



En seis años aumentó 133% la recaudación tributaria: SAT

DE LA REDACCIÓN

En los primeros ocho meses de 2024 el Servicio de Administración Tributaria (SAT) recaudó 191 mil 506 millones de pesos, lo que significó un aumento de 133.7 por ciento respecto al mismo periodo de 2018, cuando la actual administración estaba por iniciar funciones, informó la dependencia.

La recaudación entre enero y agosto de este año—en el que concluye la administración del gobierno de Andrés Manuel López Obrador— aumentó 5.9 por ciento en términos reales si se compara con el mismo periodo de 2023, informó la dependencia.

De acuerdo con el SAT, desde octubre de 2022, cuando Antonio Martínez Dagnino fue designado jefe de la dependencia, se ha obtenido una recaudación histórica sin aumentar impuestos, ya que se

pusieron en práctica medidas para agilizar y ampliar la atención a los contribuyentes.

Avance de 16.8 por ciento en el sexenio

Con el Plan Maestro de Fiscalización y Recaudación del SAT, se han obtenido 21.8 billones de pesos en lo que va de la administración, lo cual significa un crecimiento nominal de 7.4 billones de pesos y un incremento real de 16.8 por ciento, en comparación con el gobierno anterior.

En un comunicado, expuso que la eficiencia recaudatoria durante este sexenio tuvo un incremento de 190.3 por ciento y se logró con la aplicación de tres programas: Cumplimiento de Obligaciones, Vigilancia Profunda y Cobranza Coactiva, los cuales permiten identificar oportunamente omisiones o inconsistencias en el cumplimiento

de las obligaciones fiscales y cobrar adeudos tributarios.

Hasta el octavo mes del año la recaudación mediante el programa Cumplimiento de Obligaciones fue de 87 mil 834 millones de pesos, mientras con el programa Vigilancia Profunda, el SAT recibió 72 mil 947 millones de pesos y con el programa de Cobranza Coactiva fue de 30 mil 725 millones de pesos.

Como parte de los avances para eficientar el gasto público, en los primeros ocho meses de 2024 el costo de la recaudación fue de 24 centavos por cada 100 pesos cobrados, tres centavos menos que en el mismo periodo de 2023, y el menor costo alcanzado para los primeros ocho meses desde que se tiene registro.

Según el informe tributario y de gestión de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) en junio de 2018 el SAT tenía un padrón de 68.4 millones de contribuyentes,

y para marzo de 2024, el padrón fue de 64 millones 657 mil 922 causantes, de los cuales 0.02 por ciento eran grandes contribuyentes, pero aportaron 51 por ciento de la recaudación, entre la cual se encuentra la aportación de Petróleos Mexicanos (Pemex).

En cambio, el grupo de trabajadores con sueldos y salarios parti-

ciparon con 26 por ciento de la recaudación, aunque representaron 78 por ciento del total de contribuyentes activos.

Las personas morales fueron el 4 por ciento de los causantes activos y aportaron 21 por ciento, mientras las físicas representaron 18 por ciento y contribuyeron con 3 por ciento de la recaudación.

Las personas morales y las personas físicas se clasifican en regímenes de acuerdo con el tipo de actividad que desempeñan y con su nivel de ingreso.

Los regímenes asociados a las personas morales concentraron a marzo 96.5 por ciento de la recaudación total, mientras el resto correspondió a personas físicas, sin régimen y sin obligaciones fiscales.

De la recaudación reportada por las personas morales, más de 25 por ciento fue vía retenciones del impuesto sobre la renta por sueldos y salarios.

“

En lo que va de la administración se han obtenido 21.8 billones de pesos



Anima a los mercados financieros expectativa de un mayor recorte en tasas de interés en EU

Logra el peso cuarto avance consecutivo; cierra en 19.13

CLARA ZEPEDA

Con la atención de los inversionistas centrada en la decisión de política monetaria de la Reserva Federal (Fed) de Estados Unidos este miércoles, con la incógnita de si será un recorte de la tasa de 0.25 o de 0.50 puntos porcentuales, el peso revirtió su altibajo matutino e hiló su cuarto cierre consecutivo al alza frente al dólar.

En México, las operaciones se reanudaron tras el feriado por el Día de la Independencia. La moneda mexicana registró una apreciación diaria de 0.39 por ciento, equivalente a 7.43 centavos ante la divisa estadounidense, para cerrar en 19.1399 unidades por dólar *spot*.

Así, la moneda nacional ha recuperado 95 centavos; es decir, 4.73 por ciento ante el dólar en las últimas cuatro sesiones. De acuerdo con datos del Banco de México (BdeM), el tipo de cambio operó ayer entre un máximo de 19.3090 unidades y un mínimo de 19.0990.

Una vez que se aprobó la reforma al Poder Judicial la semana pasada, ahora los reflectores se dirigen al desenlace de la reunión de la Fed, que mantiene en todo lo alto las expectativas de una baja de la tasa de interés de medio punto porcentual. Este eventual 'doble' estímulo otorga un empujón a los mercados, prevén analistas.

"El comportamiento del tipo de cambio está influenciado principalmente por la decisión de política monetaria de la Fed y la posible actualización de sus proyecciones económicas. El peso fue impulsado principalmente por un menor 'nerviosismo' de los mercados, tras validar la aprobación de la reforma judicial", aseveró el área de análisis de Monex.

Las ventas minoristas de Estados Unidos al cierre de agosto, mostraron que el consumo de la economía estadounidense se mantiene sólido, al registrar un incremento mensual de 0.1 por ciento, frente a una caída de 0.2 por ciento que esperaba el mercado.

El índice del dólar mostró una apreciación de 0.23 por ciento, para operar en 100.67 unidades, según el DXY, que mide el comportamiento de la divisa estadounidense frente a una canasta de seis monedas internacionales.

La Fed mantiene las tasas de interés desde julio del año pasado entre 5.25 y 5.5 por ciento, su máximo nivel desde 2001.

En Estados Unidos se publicó la producción industrial de agosto, la cual tuvo un incremento de 0.8 por ciento mensual en contraste

con la previsión del consenso de un aumento de sólo 0.2 por ciento. En el comunicado llamó la atención la revisión a la baja de la producción de julio de -0.6 a -0.9 por ciento.

Los indicadores económicos publicados este martes reafirmaron la expectativa de un recorte a la tasa de referencia de la Fed, ya que el mercado de futuros marca un recorte de un cuarto de punto porcentual (35 por ciento de probabilidad) y medio punto (65 por ciento de probabilidad).

Impulso al petróleo

Los economistas de Citi Research ratificaron su expectativa de que hoy se realice un recorte de 0.25 puntos porcentuales y que, en el año, la Fed recorte un total de 1.25 puntos porcentuales, como resultado de un menor dinamismo en el mercado laboral en los siguientes meses.

Así, Wall Street cerró este martes en terreno mixto. El Dow Jones, su principal indicador, bajó 0.04 por ciento, hasta 41 mil 606.18 puntos; el selectivo S&P 500 subió 0.03 por ciento, hasta 5 mil 634.58 enteros, y el tecnológico Nasdaq aumentó 0.20 por ciento, a 17 mil 626.95 unidades.

En cuanto al S&P 500, alcanzó un nuevo máximo histórico, de 5 mil 670 puntos, y luego bajó de ese umbral, pero se mantiene con unos datos muy positivos en septiembre, un mes que históricamente ha sido el peor para el índice, experimentando una media de pérdidas de 1.3 por ciento en la última década.

Por su parte, el Índice de Precios y Cotizaciones (IPC) de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) avanzó 0.49 por ciento, equivalente a una ganancia de 256.68 puntos, a 52 mil 273.53 enteros. Apoyado por el aumento del precio de las acciones de Televisa, 6.59 por ciento; Taxión, 5.08; Águilas, 4.82; Bolsa, 3.96; La Comer, Volaris, Peñoles e Inbursa subieron 3.65, 3.53, 3.48 y 3.42 por ciento, en ese orden.

La posibilidad de un descenso agresivo en el costo del crédito de la Fed enfría los intereses de la deuda, pero también sirve de aliento a los inversionistas del mercado del petróleo.

El posible estímulo a la economía que podría otorgar un recorte de 0.50 puntos porcentuales, unido a los efectos de los huracanes que amenazan a la industria petrolera de Estados Unidos, alejan el precio del crudo de sus recientes mínimos. Los futuros del crudo estadounidense sumaron 1.10 dólares, equivalente a 1.57 por ciento, a 71.19 dólares. En tanto, los futuros del Brent subieron 95 centavos, o 1.31 por ciento, a 73.70 dólares por barril. La mezcla mexicana cerró en 65.70 dólares.



▲ Los mercados accionarios de todo el mundo están pendientes de la magnitud del recorte de tasas que decidirá la Reserva Federal de Estados Unidos en su reunión de hoy. Foto Ap

En agosto, plusvalías de las Afore sumaron 231 mil mdp

BRAULIO CARBAJAL

En agosto de 2024 las administradoras de fondos para el retiro (Afore) consiguieron plusvalías (ganancias no consolidadas) para los trabajadores por 231 mil 284 millones de pesos, uno de los montos más altos para un sólo mes desde que existen registros, reveló este martes la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar).

Las plusvalías entregadas por las Afore a los casi 73 millones de trabajadores con una cuenta de ahorro para el retiro se incrementaron de manera sustancial si se toma en cuenta que en el mismo mes del año pasado se reportaron minusvalías (pérdidas no consolidadas) por 97 mil 733 millones de pesos.

De esta forma, de acuerdo con información del organismo regulador y supervisor, en los primeros ocho meses de 2024 las Afore registran plusvalías por 457 mil 152 millones de pesos, mientras en los últimos 12 meses acumulan una suma sin precedente de 751 mil 293 millones de pesos.

Las Afore se encaminan a romper el récord de plusvalías para todo

un año alcanzado en 2020, año de la pandemia de covid-19, cuando reportaron 552 mil millones de pesos.

Una plusvalía es un aumento en el valor de un activo, en este caso los ahorros para el retiro de los trabajadores administrados por las Afore; cuando el valor baja, es una minusvalía. Ambas situaciones se convierten en pérdidas o ganancias cuando se vende el instrumento de la inversión o se retira el activo, lo que no sucederá hasta que las personas lleguen al momento de la jubilación.

Retiros por desempleo

Por otro lado, la Consar también informó que en agosto pasado el monto de retiro de las Afore por concepto de desempleo ascendió a mil 562 millones de pesos, una disminución de 47 por ciento frente a los 2 mil 921 millones de pesos de igual mes de 2023.

Según el organismo, en el acumulado del año, es decir, de enero a agosto de 2024, los mexicanos que se quedaron sin empleo, sacaron de sus respectivas cuentas de ahorro para el retiro, un total de 19 mil 484 millones de pesos, un alza de 14 por

ciento frente a los 17 mil 32 millones de pesos del mismo periodo del año pasado.

En agosto el flujo convergió de manera importante luego de que en julio pasado las personas que se quedaron sin empleo formal en México sacaron de su Afore un total de 3 mil 7 millones de pesos, la cifra más alta para un mes desde que existen registros (2005).

En cuanto al número de personas que utilizaron recursos de su Afore por concepto de desempleo, la Consar informó que en agosto fueron 102 mil 845, una disminución de 47 por ciento en comparación con 194 mil 116 que lo hicieron en igual mes de 2023.

En el acumulado del año, un total de un millón 122 mil mexicanos han usado dinero de cuenta para el retiro, 0.3 por ciento menos que el millón 126 mil del mismo periodo pasado.

El retiro parcial por desempleo es un derecho de los trabajadores que tienen cuenta en una de las 10 Afore que operan en México, el cual pueden ejercer sólo una vez cada cinco años y disponer hasta de 11.5 por ciento del monto que tienen acumulado.

Retención de talento crecerá con el nearshoring

CLARA ZEPEDA

Para 2030, la productividad laboral en México aumentará de 15 a 30 por ciento debido a una mayor demanda de empleo y generación de estrategias para el desarrollo y atracción de talento local, aseveró el estudio *El impacto del nearshoring en las tendencias de negocios para empleados en México*.

Elaborado por MetLife México, la aseguradora precisó que uno de los hallazgos es que la productividad en el país aumentará, ante las

proyecciones de inversión a raíz de la relocalización (*nearshoring*), que se estima provengan en 75 por ciento de empresas que ya operan en el país, que estarán expandiendo operaciones, y 25 por ciento de las más de 400 empresas que llegarán al país en los próximos años.

El estudio reveló también que un mal liderazgo es la principal razón por la que 54 por ciento de los empleados de las áreas operativas y 56 por ciento de administrativas consideran dejar sus trabajos. "Por ello, la mejora es crucial para crear ambientes laborales positivos y

de apoyo, además de aumentar la permanencia y satisfacción de los colaboradores", aseveró MetLife.

"El *nearshoring* está brindando oportunidades a negocios en el país y a nuestros clientes. Por ello este estudio nos ayuda a ver las perspectivas, tanto de empleados como de empleadores, para identificar las oportunidades y desafíos que existen para atraer y fidelizar a los equipos de trabajo, así como tomar decisiones que se traduzcan en brindar un servicio de calidad a nuestros asegurados", declaró Mario Valdés, director general de MetLife México.

MÉXICO SA

Zedillo, atroz y devastador // Todo para el gran capital // Todo contra los mexicanos

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

SE NECESITA CARA muy dura, memoria muy corta y un elevadísimo grado de cinismo para salir a hablar de “atrocidades”, “felonías”, “tiranías”, “antipatrias”, “fragilidades”, “devastaciones” y un grueso inventario adicional de sandeces, cuando él, junto con otros cinco ex inquilinos de Los Pinos del régimen neoliberal, cometieron, abundante y permanentemente, todo tipo de tropelías y atracos en contra de México y los mexicanos.

SE TRATA DE Ernesto Zedillo, el mismo del “bienestar para la familia” (oligárquica), el que nunca tuvo “cash” para atender y resolver las necesidades sociales de los mexicanos, pero sí, y en abundancia, para proteger los intereses del gran capital e incrementar sus caudales, siempre a costillas de los bienes y recursos de la nación, quien ahora se llena la boca con la palabra “democracia”, cuando durante su estancia en Los Pinos no hizo más que agredirla.

INVITADO POR LA Asociación Internacional de Abogados para participar en su conferencia anual, Zedillo soltó un rosario de estupideces: la reforma constitucional al Poder Judicial de la Federación, “es una atrocidad que enterrará la democracia mexicana y lo que quede de su frágil estado de derecho”; ello, “transformará a México en una tiranía”; la “sobrerrepresentación” en el Congreso “es obscena”; la elección de jueces “dependerá de Morena e incluso del crimen organizado”; “rompió” su silencio, según dijo, “por una razón muy triste: la aprobación de una reforma que destruirá al Poder Judicial”; en cambio, el golpe que él mismo dio al Poder Judicial, “permitió que la Suprema Corte de Justicia de la Nación dejara de servir al Ejecutivo y después una reforma electoral que convirtió a México en una verdadera democracia”. Y como esas, muchísimas más, porque por ocurrencias no paró.

HAY QUE TENER cachaza, porque el ahora “muy preocupado” ex inquilino de Los Pinos ni por aproximación hizo referencia a las barbaridades por él cometidas en contra de México y los mexicanos: los saqueó para fortalecer al gran capital; destruyó sus derechos constitucionales y los transformó en negocios privados; privatizó buena parte de los bienes de la nación (los que no alcanzó Carlos Salinas de Gortari); reprimió brutalmente a campesinos, indígenas (Acteal, El Bosque, Aguas Blancas), movimientos sociales, intentó privatizar la educación pública, ahorcó a la UNAM, privatizó el ahorro y las pensiones de los mexicanos (Afore), destruyó los salarios e incrementó 50 por ciento la tasa del impuesto al valor agregado.

SIGUIÓ CON LOS ferrocarriles nacionales, aeropuertos, puertos, energía eléctrica, gas natural, satélites, pesca, minas, entregó la factura petrolera para garantizar el “apoyo” financiero que Bill Clinton le otorgó y, en fin, ilegalmente “rescató” a los banqueros y la voluminosa deuda resultante alegremente la traspasó a los mexicanos, quienes acumulan casi tres décadas pagándola y aún deben alrededor de un billón de pesos. Además, concesionó (privatizó) servicios públicos como sistemas de agua potable, limpia, tratamiento de aguas residuales y otros.

LA SIGUIENTE INFORMACIÓN nos aproxima a lo que Ernesto Zedillo le costó al país, sólo en términos económicos: “entre 1995 y 2003, los rescates de banca, carreteras, ingenios azucareros, proyectos financiados con Pidiregas y aerolíneas, entre otros, habían costado al erario

público 555 mil 332.3 millones de pesos (algo así como 70 mil millones de dólares al tipo de cambio de la época) sólo por el pago de intereses, equivalentes en ese momento al monto de las reservas internacionales del Banco de México” (Carmen Silvia Zepeda Bustos, en un análisis publicado por la UAM-Azcapotzalco, marzo-abril de 2012).

EN SU SEXTO y último Informe de gobierno, Ernesto Zedillo aseguró que “seré un ex presidente que deberá trabajar para apoyar el sustento de mi familia”, pero lo que no se animó a revelar es que ya había amarrado jugosas posiciones en las transnacionales y corporativos nacionales a los que ampliamente benefició a lo largo de su mandato, amén de que amarró su pensión vitalicia en el Banco de México.

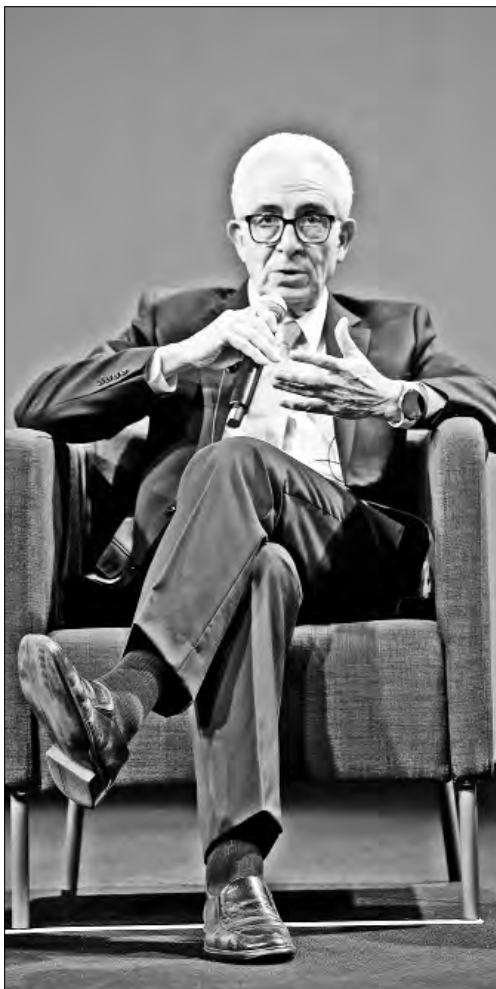
HE AHÍ SOLO una estampa de quien hora, descaradamente, habla de “atrocidades”, “felonías”, “tiranías”, “antipatrias”, “fragilidades” y “devastaciones”.

Las rebanadas del pastel

PARA NETO, CON cariño: “nuestros adversarios traen a Zedillo a decir que México ya es una dictadura, y es de risa, hacen el ridículo” (AMLO *dixit*); el “rescate” bancario “estuvo lleno de corrupción, una deuda que seguimos pagando; él representa al viejo régimen de corrupción y privilegios y como tal opina” (Claudia Sheinbaum).

X, antes Twitter: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com

ZEDILLO, EL DEMÓCRATA



▲ El ex presidente Ernesto Zedillo Ponce de León en la inauguración de la conferencia anual de la Asociación Internacional de Abogados, en el Centro Banamex, el 15 de septiembre. Foto María Luisa Severiano

México y EU evalúan control de inversiones para proteger la seguridad nacional

DE LA REDACCIÓN

El subsecretario de Seguridad de Inversiones de Estados Unidos, Paul Rosen, llegó ayer a la Ciudad de México para reunirse con integrantes del gobierno mexicano, así como con líderes de la comunidad empresarial y de inversión. También participará en la Conferencia Anual de la Asociación Internacional de Abogados.

El funcionario se reunió con Roberto Lazzeri, jefe de asesores del secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O. Hablaron sobre aspectos claves de la relación económica entre Estados Unidos y México, incluidas las medidas para proteger la seguridad nacional de ambos países a través del control de inversiones, informó el Departamento del Tesoro en un comunicado emitido el martes.

Paul Rosen y Roberto Lazzeri dialogaron sobre la puesta en marcha y el progreso del Memorandum de Intención (CFIUS, por sus siglas en inglés) firmado en diciembre de 2023 por la secretaria del Tesoro, Janet Yellen, y el

secretario de Hacienda de México, Ramírez de la O, así como de los pasos concretos para continuar su aplicación en la nueva administración mexicana.

Durante la reunión de ayer ambos funcionarios se comprometieron a priorizar esfuerzos para salvaguardar la seguridad nacional a través del control de inversiones, indicó el Tesoro en su comunicado.

Agregó que el secretario adjunto Rosen también participó en un encuentro con líderes de la comunidad empresarial y de inversión mexicana, a fin de escuchar opiniones sobre el clima de inversión en México, discutir el CFIUS y la cooperación entre los gobiernos de Estados Unidos y México en la evaluación de inversiones para el avance y la protección de la seguridad nacional compartida.

Rosen tiene previsto participar en la Conferencia Anual de la Asociación Internacional de Abogados, que se realiza en la capital mexicana desde el 15 y hasta el 20 de este mes en el Centro Citibanamex y que el domingo pasado contó con la asistencia del ex presidente Ernesto Zedillo, entre otros.

CCE: preocupación por la reforma judicial ya pasó

ALEJANDRO ALEGRÍA
Y BRAULIO CARBAJAL

La preocupación por el impacto de la aprobación de la reforma al Poder Judicial ya pasó, ahora la oportunidad está en la modificación de las leyes federales para dar cumplimiento al cambio constitucional, señaló Francisco Cervantes Díaz, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE).

“Ya pasó (la preocupación), se está entendiendo y el tipo de cambio empieza a estabilizarse”, declaró en entrevista Francisco Cervantes Díaz, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), quien participó en la Feria Internacional de Innovación organizada por la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex).

Luis Méndez Jaled, dirigente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), subrayó la necesidad de priorizar el servicio judicial de carrera, cuidar que los perfiles de los jueces sean los mejores, con la mayor capacidad, conocimiento y experiencia.

Coparmex e IMEF con escenario catastrófico

José Medina Mora Icaza, presidente de la Coparmex, insistió que la reforma al Poder Judicial ha frenado la llegada de nuevas inversiones a

México y proyectos de empresas transnacionales han sido cancelados.

Con la continuación de las reformas constitucionales emprendidas hasta el momento, el país corre el riesgo de perder el grado de inversión, advirtió el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF).

En conferencia de prensa, el organismo privado señaló que ese es un escenario que ya han vivido otras naciones y que después de una década no han podido recuperarse. “Es una situación complicada porque no solamente se cae al nivel de bono chatarra, sino que además, salir de ese hoyo toma cuando menos 10 años. Brasil hace 10 años que perdió el grado de inversión y no lo ha podido recuperar”, dijo Víctor Manuel Herrera, presidente del Comité Nacional de Estudios Económicos del IMEF.

Otro ejemplo, dijo, es Colombia, que perdió el grado de inversión con una calificadora, lo que llevó a que su moneda se depreciara 30 por ciento, y está a punto de perderlo con una segunda agencia.

La depreciación de la moneda y las altas tasas de interés no son las únicas consecuencias que podría enfrentar México con una pérdida del grado de inversión, pues eso inhibiría la inversión del sector privado, además de poner en riesgo la permanencia en el Tratado México, Estados Unidos y Canadá, señaló.



Reporta el GCMA cifra histórica en las importaciones de maíz

BRAULIO CARBAJAL

Al cierre de los primeros ocho meses de 2024, las importaciones de maíz se ubicaron en 16 millones 100 mil toneladas métricas, volumen sin precedente para un mismo periodo desde que existen registros, revela un nuevo reporte del Grupo Consultor de Mercados Agrícolas (GCMA).

Según el informe del organismo privado, elaborado a partir de diversas fuentes del sector público, las compras de maíz al extranjero se incrementaron 26.9 por ciento frente a las 12 millones 700 mil toneladas en igual lapso del año pasado.

De esta forma, México se consolida como el mayor comprador de maíz del mundo, producto básico en la alimentación de su población, pues en el territorio nacional se produce alrededor de 50 por ciento de la demanda total de grano blanco y amarillo.

Prácticamente la totalidad del maíz que importa México es amarillo genéticamente modificado, proveniente de Estados Unidos, y se usa en la industria, ya sea para la elaboración de productos procesados, o bien, como alimento para aves y ganado.

Para todo 2024, señaló Juan Carlos Anaya, director general del GCMA, se pronostica que México importe alrededor de 23 millones 800 mil toneladas, dejando en la segunda posición mundial a China, con aproximadamente 23 millones.

En lo que respecta al valor, entre enero y agosto de este año, el país ha gastado 3 mil 576 millones de dólares en la compra de maíz al extranjero, 11.1 por ciento menos que los 4 mil 20 millones de dólares de igual lapso del año pasado, lo que



se explica por la caída en el precio internacional del grano.

En cuanto al maíz blanco, utilizado en la cadena masa-tortilla, en el que México es prácticamente autosustentable, en agosto se reportaron ingresos mínimos, con únicamente mil 835 toneladas, el nivel más bajo en lo que va de 2024.

Compra histórica de granos en el general

Según el reporte del organismo privado, el récord en importaciones no se limitó al maíz, sino que también se dio en granos y oleaginosas en general, lo que provocó que México se convirtiera en el tercer país que más compras hace al extranjero de estos alimentos básicos.

Al cierre de agosto de 2024, las

importaciones de granos y oleaginosas ascendieron a 31 millones 700 mil toneladas, nivel récord para un periodo similar, que además representó un aumento de 19.4 por ciento respecto a los 26 millones 500 mil toneladas reportadas en igual lapso de 2023.

En cuanto al valor, éste bajó 7.3 por ciento, al ir de 11 mil 593 millones de dólares a 10 mil 746 millones, lo que obedece a la caída de los precios internacionales.

De manera particular, en el acumulado se registró un récord en adquisiciones de trigo, al crecer 5.9 por ciento en volumen, aunque su valor disminuyó 14.4 por ciento; en tanto, las compras de sorgo totalizan apenas 16.4 mil toneladas. Con volumen récord, las compras de frijol soya crecieron 8.4 por cien-

▲ Traslado de trigo por tren de los puertos de Salina Cruz a Coatzacoalcos. Foto Notimex

to en volumen, pero cayeron 18.3 por ciento en valor.

Las importaciones de pasta de soya alcanzaron niveles sin precedente, con aumento de 31.3 por ciento en volumen y 9.9 por ciento en valor. Las compras récord de aceite de soya fueron consecuencia de un aumento de 81.4 por ciento en volumen y de 37.9 por ciento en valor respecto de 2023. Las adquisiciones de arroz tuvieron récord con aumento de 37 por ciento en volumen y 44.9 por ciento en valor. También hubo nivel histórico en compras de frijol, con alza de 104.1 por ciento en volumen y 133.6 por ciento en valor.

Suben precios del petróleo por interrupciones del suministro

Esperan inversores que la baja de tasas de la Fed revitalice la demanda en EU

REUTERS Y REDACCIÓN

Los precios del petróleo subieron ayer porque aumentaron las interrupciones de suministro y los operadores apuestan a que la demanda crecerá si la Reserva Federal de Estados Unidos reduce los costos de endeudamiento esta semana, como se espera.

El referente estadounidense West Texas Intermediate (WTI) ganó 1.10 dólares (1.57 por ciento) y llegó a 71.19. El referente europeo Brent sumó 95 centavos (1.31 por ciento), para quedar en 73.70 dólares por barril.

Por su parte, la mezcla mexicana de exportación avanzó 91 centavos (1.40 por ciento), al cerrar en 65.70 dólares por barril, de acuerdo con el precio publicado por Pemex.

Más de 12 por ciento de la producción de crudo del Golfo de México estuvo fuera de servicio tras el paso del huracán *Francine* la semana pasada, lo que elevó los precios del petróleo en tres de las pasadas cuatro sesiones, un repunte después de que el Brent tocó el martes pasado su nivel más bajo en casi tres años.

Modo de recuperación

“Los precios del petróleo han estado en modo de recuperación desde el miércoles, tal vez por las preocupaciones por el suministro después del huracán *Francine*, así como las expectativas de reducción de las existencias de crudo de Estados Unidos”, señaló Charalampos Pissourous, analista senior de inversiones de la correduría XM.

Las reservas de crudo de Estados Unidos probablemente cayeron unos 500 mil barriles en la semana finalizada el 13 de septiembre, según un sondeo ampliado de Reuters de estimaciones de analistas.

Los precios se vieron apoyados por la interrupción del suministro en Libia, donde una división entre facciones rivales por el control del banco central ha provocado un descenso de la producción y las exportaciones de petróleo, señalaron el martes analistas de Rystad. Las conversaciones lideradas por Naciones Unidas para resolver la crisis no lograron alcanzar un acuerdo esta semana.

Los inversores también esperan que una baja de tasas de la Fed revitalice la demanda en Estados Unidos, el país que más petróleo consume.

CMIC entrega 80 proyectos de infraestructura al próximo gobierno

ALEJANDRO ALEGRÍA

Los constructores ya abrieron el diálogo con el próximo gobierno de la hoy presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, pues han identificado 650 necesidades de infraestructura en el territorio nacional, que por lo menos requerirán una inversión hasta del triple de los 600 mil millones de pesos asignados en el presupuesto federal de 2024, es decir, casi 2 billones de pesos, señaló Luis Méndez Jaled, dirigente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC).

En conferencia de prensa en la que el organismo presentó una propuesta para impulsar proyectos en infraestructura turística, debido a que genera alrededor de 8.5 por ciento del producto interno bruto (PIB), el directivo de este ramo industrial comentó que “hay diálogo con funcionarios”.

Apuntó que a petición de

Sheinbaum Pardo, la CMIC entregó al próximo titular de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), Jesús Antonio Esteva Medina, 80 propuestas en materias de energía, financiamiento, obras hídricas, movilidad urbana y vivienda, entre otras.

Comentó que Sheinbaum Pardo “ve con buenos ojos que la participación de la iniciativa privada sea cada vez más intensa. Habría que renombrar (las asociaciones público-privadas), no importa cómo se llamen, lo más importante es que exista transparencia, competencia verdadera y que se cuiden los plazos de ejecución de los mismos.

“Estamos seguros de que si hay estabilidad económica se podrán lograr grandes inversiones para infraestructura, y más por lo que hoy viene de la relocalización, en lo cual se debe doblar o triplicar la inversión que se da con base en el PIB, que está rondando 2.7 por ciento”, explicó.

“Creemos que sin relocalización estaríamos hablando de la necesidad de un 5 por ciento, pero el fenómeno *nearshoring* nos puede llevar hasta 6 o 7 por ciento del requerimiento de infraestructura”, apuntó.

Méndez Jaled recordó que para este año, el presupuesto público para infraestructura se redujo 27 por ciento, pues pasó de 800 mil millones a 600 mil. “Esto nos preocupa”, indicó.

Tras señalar que “es importantísimo” invertir en infraestructura pública, comentó que se estima que el sector sólo crecerá uno por ciento al cierre de 2024, menos del 2 por ciento promedio visto en otros periodos. “Uno por ciento no es para nosotros crecimiento óptimo; tuvimos un fuerte descalabro en el tema de la pandemia, cuando nuestro número fue un retroceso de 17 por ciento”, aseveró.

Méndez Jaled señaló que si bien son notables las fortalezas del país en materia turística, hay retos que

superar, los cuales son de tal magnitud y urgencia que la participación privada será crucial.

“La infraestructura turística está conformada por los elementos interconectados que permiten a los turistas llegar, permanecer y disfrutar del atractivo de su destino, y esto implica la infraestructura de comunicaciones y transportes, incluyendo carreteras, puertos, aeropuertos, estaciones de trenes y sistemas de movilidad urbana, infraestructura y servicios públicos básicos, infraestructura de alojamiento y gastronomía y servicios para actividades culturales, deportivas y recreativas, entre otros”, detalló.

La CMIC propuso mejorar, entre otros, el mantenimiento de la red carretera federal libre de cuota que comunica los principales destinos turísticos; mejorar la conectividad de los aeropuertos internacionales con otros medios de transporte e impulsar un programa de vivienda social para trabajadores turísticos.

SILENCIO DEL EJÉRCITO ISRAELÍ

Hezbollah jura vengarse de Tel Aviv tras estallidos en Líbano

Los bípervers que detonaron en ese país y en Siria mataron a 11; hay 4 mil heridos

TOM WATLING, BEL TREW
Y ALEXANDER BUTLER
THE INDEPENDENT
TEL AVIV

Hezbollah ha jurado responder después de que nueve personas perecieron y unas 2 mil 800 resultaron heridas en Líbano tras la explosión simultánea de cientos de bípervers electrónicos usados por los milicianos para comunicarse.

El grupo afirmó que el ataque, ejecutado a las 15:30 horas, fue perpetrado por Israel, acusación a la que Tel Aviv rehusó contestar, en apego a su política sobre atentados cometidos fuera de su territorio.

El ministro libanés de Salud, Firas al-Abyad, señaló que 11 personas murieron, entre ellas una niña de ocho años, luego de que los dispositivos estallaron en varios puntos de Líbano y en la capital siria, Damasco, donde Hezbollah ha ubicado a algunos de sus miembros. El ministro añadió que otras 4 mil personas resultaron heridas y 400 de ellas se encuentran en condición crítica.

Al parecer, los bípervers que explotaron fueron adquiridos por Hezbollah después de que el líder del grupo ordenó a sus militantes dejar de usar teléfonos celulares, en febrero, advirtiendo que podían ser rastreados por la inteligencia israelí.

“Luego de examinar los hechos, datos actuales e información disponible sobre el cruel ataque cometido esta tarde, hacemos plenamente responsable al enemigo israelí por esta agresión criminal, que también se dirigió a civiles”, sostuvo Hezbollah en un comunicado la tarde de este martes.

“Este enemigo traidor y criminal recibirá sin duda retribución justa por esta perversa agresión, donde lo espera y donde no lo espera, y ponemos a Dios por testigo.”

Un representante de Hezbollah, que habló bajo condición de anonimato, señaló que la detonación de los bípervers ha sido “la mayor vulneración de seguridad” que ha sufrido el grupo en casi un año de guerra con Israel.

Si bien la mayoría de las explosiones se concentraron en los suburbios del sur de Beirut, el sitio iraní *Saberin News*, afiliado al ejército, aseguró que siete personas habían perecido en Siria, donde se ubican muchos miembros de Hezbollah. El portal de noticias afirmó que esas



personas murieron en el barrio de Seyedah Zeinab, en Damasco, a unos kilómetros de la embajada de Irán.

El Observatorio Sirio para los Derechos Humanos también informó que varios lesionados llegaron a hospitales en los alrededores de Damasco. Indicó que 14 personas resultaron heridas. *The Independent* no pudo verificar esas afirmaciones.

El embajador iraní en Líbano, Mojtaba Amani, resultó herido en uno de los estallidos, informó la agencia de noticias iraní Mehr.

Otro portavoz de Hezbollah afirmó que el hijo de uno de sus legisladores destacados, Ali Ammar Mahdi, pereció al estallar el dispositivo que llevaba consigo.

El ministro libanés de Salud, Al-Abyad, en una conferencia de prensa urgente en Beirut, informó que unos 100 hospitales recibieron heridos del ataque del martes. La mayoría de los lesionados sufrieron heridas en el rostro o los brazos, y algunos en el abdomen, añadió.

Los bípervers que detonaron eran del modelo más reciente adquirido por Hezbollah en los últimos meses, comentaron fuentes de seguridad.

Representantes de Hezbollah especularon que los dispositivos podrían haber sido contaminados con *malware* que causó que se sobrecalentaran y explotaran. Otra teoría sugiere que se colocaron cargas explosivas en los aparatos y que fueron detonados a distancia. Eso indicaría que quien haya cometido el ataque tuvo acceso al embarque de aparatos antes de que fueran

entregados a Hezbollah.

No hubo comentarios inmediatos del ejército israelí, que ha estado intercambiando fuego con Hezbollah desde octubre pasado al tiempo que libra una guerra contra Hamas, que controla la franja de Gaza. En una declaración posterior a *The Independent*, el ejército israelí señaló que “se abstiene de comentar”.

Las explosiones ocurrieron después de que Tel Aviv afirmó haber dado muerte al alto comandante de Hezbollah Fuad Shukr en un ataque aéreo en Beirut, en julio pasado. Otros oficiales de alto rango perecieron en atentados contra la embajada iraní en Damasco.

Hezbollah, que controla el sur de Líbano, forma parte del llamado “eje de resistencia” de Irán, que se opone a la influencia occidental e israelí en la región.

El grupo abrió un segundo frente contra Israel un día después del inicio de la guerra en Gaza, desencadenada por un ataque de Hamas en territorio israelí, el 7 de octubre.

Hamas, que es apoyado por Teherán, dio muerte a unas mil 200 personas y capturó a otras 251 como rehenes. En respuesta, Israel ha bombardeado Gaza por aire y tierra.

Este martes la oficina del primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, indicó que a los objetivos formales de guerra de su gobierno se ha añadido el retorno seguro de sus ciudadanos a sus hogares cerca de la frontera con Líbano.

“El gabinete de seguridad ha actualizado los objetivos de la guerra

▲ Un hombre dona sangre en un suburbio del sur de Beirut para las víctimas de una serie de explosiones ocurridas ayer en varios bastiones de Hezbollah en Líbano, en medio de enfrentamientos entre esa organización y fuerzas israelíes. Cientos de radiocalizadores utilizados por miembros de Hezbollah estallaron el jueves y mataron a por lo menos 11 personas. Foto Afp

para incluir lo siguiente: regresar de manera segura a sus hogares a los residentes del norte. Israel continuará trabajando para lograr este propósito”, indicó un comunicado.

Decenas de miles de personas han sido desplazadas de poblados y ciudades en ambos lados de la frontera a causa de los intercambios de fuego casi cotidianos entre el ejército israelí y Hezbollah.

Tel Aviv ha asegurado que preferiría una solución diplomática, la cual incluiría un alejamiento de Hezbollah de la frontera.

Sin embargo, Hezbollah, que también afirma desear evitar un conflicto sin cuartel, advierte que sólo el final de la guerra en Gaza detendría los enfrentamientos.

Los esfuerzos por lograr un alto el fuego en Gaza están empantanados, después de meses de vacilantes negociaciones mediadas por Qatar, Egipto y Estados Unidos.

© The Independent
Traducción: Jorge Anaya

Irán culpa a Israel del ataque: EU se deslinda

TEHERÁN

El canciller iraní, Ali Bagheri, tuvo ayer una conversación telefónica con su par libanés, Abdulá Bu Habib, en la que acusó a Israel del ataque sincronizado con dispositivos que estaban en poder de miembros de Hezbollah, y ofreció su colaboración para atender a parte de los más de 4 mil heridos.

Bu Habib agradeció el ofrecimiento de Teherán, mientras el Consejo de Ministros de Líbano condenó el ataque y reclamó a Naciones Unidas asumir su responsabilidad ante esta agresión. La cancillería libanesa anunció una denuncia ante el Consejo de Seguridad tan pronto como se reúna suficiente información sobre el atentado, que cobró nueve vidas.

Estados Unidos instó a Teherán a no aprovechar la situación para “crear más inestabilidad” en la región. El portavoz del Departamento de Estado, Matthew Miller, añadió que su país “no estuvo implicado” en el ataque ni supo que se llevaría a cabo.

Crece el riesgo de que escale la violencia: ONU

El portavoz del secretario general de la Organización de Naciones Unidas, Stéphane Dujarric, tildó de “extremadamente preocupante” la situación en Líbano y afirmó en una rueda de prensa que los recientes acontecimientos se producen en un contexto “extremadamente volátil” en la región, con la ofensiva israelí contra la franja de Gaza y el fuego cruzado entre Israel y Hezbollah.

“No podemos subrayar suficiente los riesgos de una escalada en Líbano y en la región”, indicó Dujarric, al agregar que tanto el secretario general, António Guterres, como sus enviados insisten en la necesidad de reducir las tensiones. También deploró la pérdida de vidas.

Hamas denunció que la serie de explosiones fue una “agresión terrorista sionista”, mientras el portavoz de los huties de Yemen, Mohamed Abdelsalam, la catalogó en su cuenta de X como una violación de la soberanía de Líbano.

Aliados de Hezbollah —entre ellos las milicias palestinas— expresaron su apoyo a Líbano y culparon al “enemigo sionista”.

La Liga Árabe, Jordania, Egipto, Irak y Cuba se sumaron a la serie de condenas al ataque israelí perpetrado con dispositivos de comunicación en Líbano.

Afp, Europa Press, Sputnik y Prensa Latina



Rusia toma Ukraink y destruye instalaciones de energía

SPUTNIK Y AFP
MOSCÚ

Las tropas rusas tomaron el control de la localidad de Ukraink, en la república de Donetsk, mientras continúan su avance, principalmente en el este de Ucrania, informaron ayer las fuerzas de seguridad.

“Esta mañana la localidad de Ukraink pasó a control del ejército ruso”, dijo el interlocutor de Sputnik. Las fuerzas de seguridad facilitaron fotos en las que se observa a combatientes rusos colgando una bandera en el pozo de ventilación de una mina situada en las afueras de la localidad.

El ejército ruso también destruyó instalaciones energéticas fundamentales para el funcionamiento de las empresas del sector militar ucranio, informó el Ministerio de Defensa.

“La aviación táctica rusa, los vehículos aéreos no tripulados, las baterías de misiles y la artillería pulverizaron varias instalaciones energéticas que aseguraban el funcionamiento de las empresas de la industria militar ucraniana”, destacó el parte diario.

Destacó que las defensas anti-aéreas de Rusia derribaron en las últimas 24 horas un misil *Himars* de fabricación estadounidense y 36 artefactos aéreos no tripulados y que Ucrania perdió hasta mil 960 militares.

Aumentará su ejército a 1.5 millones de soldados

Rusia decidió aumentar el número de efectivos de su ejército, en respuesta a las “amenazas” occidentales, afirmó el Kremlin.

El presidente Vladimir Putin firmó el lunes por la noche un decreto para incrementar en 15 por ciento el número de soldados rusos para llegar a un total de 1.5 millones. Este aumento convierte al ejército de Rusia en el segundo más grande del mundo, detrás del de China, afirmaron medios rusos.

Entre 2008 y 2022, la cantidad de efectivos rusos era de aproximadamente un millón, pero el inicio de la invasión en Ucrania, en febrero de 2022, ha llevado a un crecimiento progresivo. El último incremento tuvo lugar en diciembre pasado, al pasar de 1.15 a 1.32 millones.

En tanto, Alemania anunció un nuevo paquete de ayuda por 100 millones de euros a Ucrania, informó ayer la ministra alemana de Asuntos Exteriores, Annalena Baerbock.

A su vez, Estados Unidos movilizó a más de 100 soldados con lanzacohetes portátiles hacia una desolada isla del archipiélago de las Aleutianas, al oeste de Alaska.



MUEREN 20 PALESTINOS EN BOMBARDEOS

Deploran expertos de la ONU aval de Occidente al “genocidio” en Gaza

Airado rechazo de Israel y EU a proyecto de resolución que exige poner fin a la ocupación ilícita de territorios

REUTERS, EUROPA PRESS Y AFP
GINEBRA

Expertos de la Organización de Naciones Unidas (ONU) en derechos humanos criticaron a la mayoría de los países occidentales por seguir apoyando a Israel a pesar de lo que describieron como un genocidio en Gaza que podría convertir a Israel en un Estado “paria”. En tanto, al menos 20 palestinos murieron ayer a causa de otro bombardeo contra el campamento de refugiados de Al Bureij, en el centro de la franja.

“Resulta escandaloso que, ante el abismo al que se ha llegado en los territorios palestinos ocupados, la mayoría de los estados miembros hayan permanecido inactivos, en el mejor de los casos, o hayan ayudado y asistido activamente la conducta criminal de Israel”, comentó anteayer Francesca Albanese, relatora especial de la ONU sobre los derechos humanos en Palestina.

Israel niega las acusaciones de genocidio y afirma que toma medidas para reducir el daño a civiles; asimismo, asegura que un tercio de las víctimas mortales en Gaza eran milicianos.

Un vocero de la Defensa Civil de Gaza denunció que personal de ese

organismo fue atacado por tropas israelíes mientras intentaba socorrer a decenas de heridos y personas atrapadas bajo los escombros, luego de que un bombardeo alcanzó varias viviendas.

Las autoridades palestinas anunciaron que la cifra de muertos se elevó a 41 mil 200 personas en Gaza y más de 690 en Cisjordania reocupada y Jerusalén este, en acciones de las fuerzas de seguridad y ataques de colonos israelíes desde el inicio de la guerra, hace 11 meses.

Desde entonces, en Cisjordania, una media de cinco niños palestinos son asesinados o resultan heridos cada día, según la organización Save the Children.

En tanto, los estados miembros de la ONU votarían ayer un proyecto de resolución que “exige” a Israel “poner fin sin demoras a su presencia ilícita” en los territorios palestinos en un plazo “máximo de 12 meses”, un texto que provocó la ira de Tel Aviv ayer, cuando se realizó el debate.

En julio, en respuesta a una consulta de la Asamblea General sobre la ocupación israelí desde 1967, la Corte Internacional de Justicia (CIJ) consideró que “la presencia continuada de Israel en los territorios palestinos ocupados es ilícita”

▲ Una palestina se guarece bajo una carpa, en medio de los escombros de una casa destruida en el campamento de refugiados de Jabaliya, en el norte de la franja de Gaza. Foto Xinhua

y señaló que Israel “tiene la obligación de poner fin a esa situación en el plazo más breve” posible.

La idea es utilizar la presión de la comunidad internacional en la Asamblea General y la presión de la decisión histórica de la CIJ para obligar a Israel a cambiar de actitud”, declaró el embajador palestino ante la ONU, Riyad Mansour.

“Nos reunimos aquí para ver el circo de los palestinos en la ONU, un circo en el que el mal es justo, la guerra es paz, el asesinato está justificado”, dijo el embajador de Israel ante la ONU, Danny Danon.

“Los palestinos quieren vivir, no sobrevivir. Quieren estar seguros en sus hogares”, declaró Mansour ayer, al iniciarse el debate.

La representante de Estados Unidos ante el organismo, Linda Thomas-Greenfield, criticó el “lenguaje incendiario” del texto y apuntó que no menciona que “Hamás, una organización terrorista, está en el poder en Gaza”.

Ataque a militares en Colombia cierra diálogo con el ELN

BOGOTÁ. Un ataque con explosivos perpetrado por el Ejército de Liberación Nacional (ELN) contra una patrulla militar en el noreste de Colombia “prácticamente” cerró el diálogo entre el gobierno y ese grupo rebelde, informó ayer el presidente Gustavo Petro. El atentado, el más grave desde que finalizó un cese el fuego bilateral con el ELN, a comienzos de agosto, dejó dos soldados muertos y 27 heridos en zona rural del municipio de Arauquita, en el departamento de Arauca, en la frontera con Venezuela. “Un camión de volteo cargado de explosivos que hirió a 27 jóvenes y mató a dos, puesto por la guerrilla, con la que estábamos conversando de paz (...) prácticamente es una acción que cierra con sangre un proceso de paz”, aseguró el mandatario en un acto en la sede de la Presidencia. Petro, el primer presidente de izquierda de Colombia, restableció la negociación con el ELN a finales del 2022 con la intención de poner fin a un conflicto de seis décadas que ha dejado más de 450 mil muertos. El proceso está en crisis desde hace meses por la decisión del gobierno de iniciar un diálogo de paz con un frente armado que se separó del ELN y tiene presencia en el suroeste del país.

Reuters

Registra Naciones Unidas 2 mil nuevos desplazados en Haití

NACIONES UNIDAS. Más de 2 mil personas fueron desplazadas de sus hogares en la capital haitiana en apenas dos días a causa de enfrentamientos entre grupos armados, informó ayer la Organización de Naciones Unidas (ONU). El organismo registró esas cifras entre el 11 y el 13 de septiembre en los barrios de Cité Soleil y Delmas, tras violentos incidentes entre bandas que agravan aún más la situación de los civiles en la zona metropolitana. De acuerdo con estimaciones de Naciones Unidas, más de 170 mil personas se encuentran desplazadas solamente en Puerto Príncipe y viven en casas de acogida o en asentamientos temporales. La ONU y aliados mantienen la entrega de ayuda humanitaria, alimentos y agua a pesar del bajo financiamiento y la expansión de la violencia, dijo ayer a la prensa Stéphane Dujarric, portavoz del secretario general de la ONU, António Guterres. El Plan de Respuesta Humanitaria para el país caribeño apenas cuenta con 39 por ciento de los 674 millones de dólares solicitados por la ONU. “Seguimos pidiendo un mayor apoyo a la respuesta humanitaria para ayudar al pueblo haitiano”, instó al respecto el vocero.

Prensa Latina



“SOY UN VIOLADOR, COMO LOS OTROS 50 COACUSADOS”



▲ Dominique Pelicot, de 71 años (micrófono en mano), acusado de drogar a su mujer para que la violaran decenas de desconocidos, reconoció ayer ser “un violador”, y afirmó que Gisèle Pelicot (izquierda) “no merecía” el calvario sufrido por nueve años. “Soy un violador, como todos los que están en esta sala. Lo sabían todos, no pueden

decir lo contrario”, afirmó Pelicot, refiriéndose a los 50 coacusados, algunos de los cuales expresaron desaprobación. El tribunal de Aviñón, sur de Francia, juzga desde el 2 de septiembre a este hombre por drogar a su ex mujer mediante fármacos para dormirla y ultrajarla junto a decenas de desconocidos entre 2011 y 2020. Foto Afp

“DONDE HAY VOLUNTAD, HAY CAMINO”: MÉLENCHON

El Parlamento francés aprueba debatir sobre destitución de Macron

Fuerzas políticas califican la propuesta de “declaración de guerra contra las instituciones”, o bien: “cortina de humo” de la “extrema izquierda”

AFP Y EUROPA PRESS
PARÍS

La mesa de la Asamblea Nacional francesa aceptó ayer debatir una propuesta para destituir al presidente, Emmanuel Macron, por negarse a nombrar a la candidata a primera ministra de la coalición de izquierda ganadora de los últimos comicios legislativos.

El rechazo de Macron a designar a la economista Lucie Castets, propuesta por el Nuevo Frente Popular (NFP), es una “violación grave del deber de respetar la voluntad expresada por el sufragio universal”, reza la iniciativa aprobada.

El inicio del trámite parlamentario de la propuesta, presentada principalmente por el partido de izquierda radical La Francia Insumisa (LFI), consiguió el apoyo del resto de miembros del NFP en la mesa de la Asamblea Nacional, según varias fuentes.

“Donde hay voluntad, hay camino”, proclamó el diputado y ex candidato presidencial Jean-Luc Mélenchon, mientras la jefa del grupo de LFI en la Asamblea Nacional, Mathilde Panot, ha hablado directamente de un “día histórico de la Quinta República”.

Para prosperar, el procedimiento de destitución necesitaría reunir el favor de dos tercios de los parlamentarios, lo que exigiría que se uniera la Agrupación Nacional (RN) de Marine Le Pen, que ya ha avanzado que no se prestará a “una maniobra” de distracción de “la extrema izquierda”.

Los tres diputados del Partido Socialista (PS) en la mesa votaron en favor de que pueda tramitarse, pero la formación ya advirtió que se pronunciará “unánimemente” contra la destitución tanto en la comisión legislativa como luego en el pleno.

La mesa, el órgano rector de la cámara baja, ya validó esta pri-

mera etapa por 12 votos contra 10, según el jefe del grupo Unión de Derechas Éric Ciotti, quien sea alió con la lideresa ultraderechista Marine Le Pen en las legislativas anticipadas en junio.

Estos comicios, convocados por el presidente de manera inesperada tres años antes de lo previsto, dejaron una Asamblea Nacional dividida en tres principales bloques –izquierda, la alianza centroderechista de Macron y extrema derecha–, todos ellos lejos de la mayoría absoluta de 289 diputados.

Aunque el NFP ganó los comicios con 193 diputados, el presidente encargó formar gobierno al veterano político Michel Barnier, miembro del partido de derecha Los Republicanos (47 diputados), al considerar que tenía más posibilidades de superar una moción de censura.

La Comisión de Leyes, donde la izquierda no es mayoritaria, debe debatir ahora la propuesta, antes de que llegue al pleno de la cámara baja.

El líder parlamentario del partido de Macron, Gabriel Attal, calificó la propuesta de declaración de guerra contra las instituciones, mientras que Le Pen la consideró una “cortina de humo” de la “extrema izquierda” para esconder sus supuestos compromisos con el oficialismo.

Presenta el gobierno español plan para regular los medios de comunicación

ARMANDO G. TEJEDA
CORRESPONSAL
MADRID

El gobierno español, presidido por el socialista Pedro Sánchez, presentó ayer un plan para la “regeneración democrática” en el que busca regular los medios de comunicación, luchar contra los bulos y las noticias falsas y modificar el Código Penal para “reformular” una serie de delitos vigentes desde la época franquista, como la ofensa a los sentimientos religiosos y a la corona.

El proyecto deberá ser validado en el Congreso de los Diputados, donde la coalición del gobierno – Partido Socialista Obrero Español y Sumar – no tienen los apoyos necesarios. La oposición, liderada por el derechista Partido Popular, tildó la medida de “plan de degeneración”.

En abril, cuando medios de comunicación publicaron noticias relativas a la esposa de Sánchez, Begoña Gómez, a quien acusaban de tráfico de influencias, entre otras cosas, el mandatario anunció que se tomaría unos días de “reflexión” para decidir si valía la pena seguir al frente de su carga ante la “máquina del fango” y las “campañas de intoxicación” contra él y sus allegados.

Finalmente decidió continuar y el día que anunció su decisión también advirtió que presentaría un plan de “regeneración democrática” para “preservarla” de los ataques que “intentan destruirla”.

Cinco meses después, presentó el plan, que de momento tiene ideas generales y está a la espera de definir las medidas concretas en las negociaciones parlamentarias para conseguir la mayoría, sobre todo porque los distintos grupos parlamentarios tienen exigencias y pareceres diversos, en algunos casos antagónicos.

Uno de los principales objetivos es exigir “más transparencia” a los medios de comunicación, con lo que deberán informar de forma pormenorizada tanto de la identidad de los dueños de las empresas editoras como de los orígenes de sus fuentes de financiación. Sobre todo si reciben dinero público, ya sea del gobierno central, de los comunidades autónomas o de los ayuntamientos o cualquier tipo de organismo público.

El órgano encargado de supervisarlos será la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia.

En paralelo, el gobierno español pretende reformar la Ley de Publicidad Institucional para acotar aún más la forma de asignar recursos públicos por parte de las instituciones públicas, en el afán de darle más “transparencia, proporcionalidad y no discriminación en su asignación”.

Desde la oposición, que lidera el Partido Popular, respaldado por el ultraderechista Vox, se atacó la iniciativa, tildada de “plan de degeneración” y alertaron de que sea ahora el gobierno el que tenga la facultad de decidir quién es y quién no es periodista o medio informativo.

Joe Biden y Harris “nunca alentaron la violencia” contra Trump, afirma la Casa Blanca

AFP Y AP
WASHINGTON

La Casa Blanca desmintió ayer que el presidente, Joe Biden, y la vicepresidenta y candidata demócrata, Kamala Harris, usen retórica que amenace a su rival republicano para las elecciones de noviembre, Donald Trump, como afirmó tras un aparente segundo intento de asesinato contra él perpetrado el domingo.

Biden y Harris “siempre han condenado enérgicamente la violencia en todas sus formas”, señaló la vocera, Karine Jean-Pierre, cuando se le preguntó por los comentarios del candidato republicano. “Nunca hemos alentado la violencia de ninguna manera”, añadió.

Más tarde, Harris llamó al ex presidente republicano “para hablar directamente con él y manifestarle lo agradecida que se siente de que se encuentre a salvo”, afirmó un alto cargo de la Casa Blanca. La conversación fue “cordial y breve”, añadió.

“Le dije lo que he dicho públicamente: no hay lugar para la violencia política en nuestro país”, afirmó

Harris en una entrevista. Trump, de 78 años, estima que el sospechoso detenido el domingo en Florida por un presunto intento de asesinato contra él “se creyó la retórica” de Biden y Harris, “y actuó en consecuencia”. Según él, “debido a esta retórica de la izquierda comunista, las balas vuelan, ¡y esto no hará más que empeorar!”

El magnate participó ayer en un acto en Flint, ciudad golpeada por la crisis del sector automovilístico y tristemente célebre por un enorme escándalo de contaminación del agua potable con plomo.

En el mitin Trump insistió en que automotrices chinas construyen enormes plantas en México, y durante su visita a Michigan prometió imponer aranceles de 200 por ciento a cualquier vehículo que salga de esas fábricas y sea enviado a Estados Unidos.

Mientras, Harris condenó las restrictivas leyes sobre el aborto tras la publicación de un artículo del medio *ProPublica* sobre la muerte de Amber Thurman, de 28 años, en Georgia, porque no se le practicó un legrado a tiempo.



LLAMA BLINKEN A LÍDERES OPOSITORES

Cae un cuarto involucrado en presunto complot contra Maduro

AFP Y SPUNNIK
CARACAS

El ministro del Interior venezolano, Diosdado Cabello, informó ayer que las autoridades de ese país detuvieron a un cuarto estadounidense vinculado a un supuesto plan para asesinar al presidente Nicolás Maduro.

El nuevo arresto se suma a otros anunciados el sábado por el ministro del Interior, en medio de la crisis surgida tras las elecciones del 28 de julio, que la oposición califica de fraudulentas y cuyos resultados desconocen Estados Unidos, la Unión Europea (UE) y varios países de América Latina.

El cuarto detenido, no identificado, "fue capturado en Caracas tomando fotos de instalaciones eléctricas, petroleras y unidades militares", informó Cabello en una comparecencia ante el Parlamento. "Tengan la certeza que este caballero forma parte del plan contra Venezuela (...): asesinar al presidente Nicolás Maduro, a (la vicepresidenta) Delcy Rodríguez, a mi persona".

Dos españoles y un checo también están presos por este caso y las autoridades han reportado la incautación de 400 armas de guerra.

No está claro el sitio de reclusión de los detenidos, los cargos que se les imputan o si fueron presentados ante un juez. Sus países han pedido información a Venezuela.

"Están preguntando dónde está su gente, que qué maldad le estamos haciendo a su gente. Nosotros respetamos los derechos humanos y están resguardados por las autoridades de Venezuela en lugar seguro", respondió Cabello.

En ese contexto, el secretario de Estado estadounidense, Antony Blinken, tuvo una llamada telefónica con la lideresa opositora María Corina Machado y con el ex candidato presidencial Edmundo González, en la que aseguró que Washington seguirá defendiendo el "retorno" de

la democracia en Venezuela.

"Blinken elogió su valentía y compromiso con los principios democráticos frente a la brutal represión y la adversidad", afirmó en un comunicado el portavoz del Departamento de Estado Matthew Miller.

La nota no precisa si hablaron de un eventual reconocimiento de González Urrutia como presidente electo, algo que Machado, la principal lideresa opositora venezolana, reclama desde hace días a la comunidad internacional.

Blinken les aseguró que Estados Unidos "seguirá defendiendo el retorno a las libertades democráticas en Venezuela, luchará para garantizar que se respete la voluntad de los votantes venezolanos y que Maduro y sus representantes rindan cuentas por sus actos", añadió Miller.

A ese respecto, el canciller venezolano, Yván Gil, afirmó en Telegram que "el señor Blinken se aferra a un Guaidó parte 2 que huyó y abandonó a su gente, hundiéndolos en un nuevo fracaso. Ante la derrota que les propinó el pueblo venezolano recurren al trillado guion de la violencia con métodos fascistas y ridículas amenazas".

En tanto, el gobierno venezolano envió una nota de protesta a la delegación de la UE en Caracas, en rechazo a las declaraciones "injerencistas" del alto representante para Política Exterior, Josep Borrell, quien se refirió el domingo al gobierno de Maduro como un "régimen dictatorial" y "autoritario", informó la viceministra de la cancillería venezolana para Europa, Coromoto Godoy.

Por último, la Asamblea Nacional de Venezuela presentó un proyecto para instar al gobierno de Maduro a romper relaciones diplomáticas y comerciales con España por acciones "injerencistas". Se prevé que el documento, elaborado por la Comisión de Política Exterior del organismo legislativo, sea discutido en sesión parlamentaria.

CRISIS ENERGÉTICA POR SEQUÍA EN ECUADOR



▲ El ministro de Energía de Ecuador, Antonio Goncalves, ofreció una conferencia de prensa en la planta hidroeléctrica Mazar, en Las Palmas, para dar detalles sobre los apagones generales de ocho horas con los cuales el gobierno busca

hacer frente a la peor sequía en 60 años, que amenaza la operación de sus plantas generadoras, una de las cuales se encuentra bajo vigilancia militar. El plan incluye teletrabajo para empleados del sector público. Foto Afp

Jueces que armaron causas falsas en Argentina llevan el caso de venezolanos disidentes

STELLA CALLONI
CORRESPONSAL
BUENOS AIRES

Durante una audiencia convocada por la primera sala del tribunal de apelaciones en los tribunales federales ubicados en el barrio residencial de Retiro, los jueces de la Cámara Federal, Pablo Bertuzzi, Leopoldo Brugia y Mariano Llorens, tomaron testimonios a un grupo de venezolanos -cuyos nombres se resguardan-, quienes denunciaron haber sido víctimas de secuestros y torturas en Venezuela bajo el gobierno del presidente Nicolás Maduro, y demandaron que fuera citado el mandatario.

Estos jueces son los mismos que armaron causas falsas contra la ex presidenta Cristina Fernández de Kirchner y varios de sus funcionarios que fueron ilegalmente detenidos durante el gobierno del ex

presidente derechista Mauricio Macri (2015-2019).

Junto a estos jueces, que deben decidir si ordenan el citatorio y la detención internacional de Maduro, también estuvo el fiscal en instrucción de esta causa, Carlos Stronelli, quien en 2019 fue condenado por un tribunal federal por armar causas falsas, en un esquema de guerra jurídica o *lawfare* en el que estuvieron implicados medios y áreas de inteligencia dependientes de los funcionarios de la coalición entonces gobernante.

Stornelli fue protegido por el Partido Judicial a pesar de todas las pruebas presentadas por los abogados de Fernández de Kirchner.

La mayoría de los venezolanos que llegaron al país con sus familias en el gobierno de Macri, de acuerdo con Estados Unidos, fueron empresarios a quienes se entregaron documentos de inmediato, por lo que pudieron comprar negocios, restaurantes

y otras empresas fundadas por el mandatario argentino, quien reconoció en 2019 al autonombrado Juan Guaidó como presidente interino de Venezuela y a su embajadora sin embajada, ya que la sede diplomática siguió abierta y amenazada por agentes de inteligencia y policías bajo el mando de la entonces ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, quien ocupa ahora el mismo cargo.

Los tribunales de Comodoro Py en retiro reúnen a la mayoría de jueces y fiscales que conforman el llamado Partido Judicial, creado por Macri a instancias de la embajada estadounidense y que se dedicaron a perseguir a los ex funcionarios peronistas, y ahora encubren todas las causas en que está comprometido Macri. Asimismo, trabajan en favor de las necesidades del actual presidente, Javier Milei, y de la Corte Suprema, denunciada a diario por su connivencia con el gobierno actual.

AP, XINHUA Y PRENSA LATINA
VILA VILA

Inicia marcha antigubernamental en Bolivia

El primer día de la Marcha para salvar Bolivia, encabezada por el ex presidente Evo Morales, dejó un saldo de 13 heridos, entre ellos tres policías, informó el ministro de Gobierno, Eduardo del Castillo.

Convocada por Morales, la protesta recorrerá 200 kilómetros durante una semana para llegar desde Oruro hasta la sede de gobierno, La Paz, como parte de su disputa con el actual mandatario, que comenzó

cuando el ex presidente anunció su candidatura para las elecciones del próximo año.

Algunos kilómetros después de la partida del contingente, un grupo afín a Arce intentó frenar su avance y quemó un muñeco que representaba a Morales, pero los marchistas los superaron en número y les lanzaron piedras, en medio de gases lacrimógenos.

Del Castillo negó el uso de gases

por parte de los policías y aseguró que éstos fueron agredidos por los simpatizantes de Morales. "Ha sido una jornada violenta organizada por Evo Morales", dijo.

La policía boliviana informó que sus efectivos "fueron atacados con hondas y piedras sin causa alguna y con el afán de provocar a las fuerzas del orden, resultando varios policías heridos, así como vehículos policiales con daños de consideración".

El presidente Luis Arce acusó a Morales de querer "imponer" su candidatura "por las buenas o por las malas" y escribió en su cuenta de Facebook: "Destruir, amenazar, bloquear y sembrar odio siempre será más fácil para quienes no creen en la democracia, para quienes se creen salvadores de escenarios de incertidumbre que ellos mismos buscan promover".

"No solamente quieren inhabili-

tarme", dijo Morales y acusó a Arce de querer "regular los derechos políticos".

En tanto, la canciller boliviana, Celinda Sosa, se dirigió anoche en redes sociales a la "comunidad internacional" para "denunciar" que "un nuevo golpe de Estado se está gestando en Bolivia, dirigido por Evo Morales, con el propósito de acortar el mandato del presidente Luis Arce".

AUMENTARÁ EL DESPLIEGUE DE EFECTIVOS: SEDENA

Una semana de tiroteos en Sinaloa dejó 30 civiles y 2 militares muertos

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ
Y ALONSO URRUTIA

Desde el 9 de septiembre se han registrado en Culiacán y el sur de Sinaloa 13 ataques de grupos criminales contra las fuerzas armadas que han dejado saldo de 30 civiles y dos militares muertos, así como nueve uniformados y un civil heridos, según dio a conocer ayer el titular de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), Luis Crescencio Sandoval.

En la conferencia diaria del presidente Andrés Manuel López

Obrador, el general adelantó que se prepara un refuerzo de la presencia de las fuerzas federales en la región, que incluirá mayor despliegue de efectivos, así como el envío de más aeronaves para apoyar sus operaciones de inteligencia.

El presidente López Obrador garantizó que el Ejército, la Marina y la Guardia Nacional estarán en Sinaloa “el tiempo que sea necesario” para proteger a la población y evitar que haya enfrentamientos entre grupos criminales, ya que son las dos prioridades de su gobierno frente a la violencia en el estado.

Preguntado sobre las declara-

ciones del general de división Jesús Leana Ojeda, comandante de la Tercera Región Militar con sede en Mazatlán, quien la víspera afirmó que el regreso de la paz a Sinaloa no depende de las fuerzas federales, sino de los grupos criminales, López Obrador dijo que su gobierno sigue atento a lo que está pasando en la entidad.

“Se está buscando, básicamente dos cosas: primero, proteger a la población”, añadió el jefe del Ejecutivo. “Y lo segundo es que también, como parte de esa primera tarea, es evitar el enfrentamiento entre los grupos y que se pierdan vidas”.

El secretario Sandoval declaró que desde la detención de Ismael El Mayo Zambada en Estados Unidos, las fuerzas federales han mantenido un trabajo de inteligencia y seguimiento de los movimientos de Los Mayos y Los Chapitos para buscar que no haya enfrentamientos que dañen a la población.

Destacó que en las primeras cinco semanas posteriores a la detención registrada el 25 de julio, no hubo indicios de confrontaciones criminales, pero a partir de la sexta semana tuvieron datos de preparativos de enfrentamientos, por lo que hubo un refuerzo de la presencia

federal, que suma 2 mil 200 agentes en la región.

“Teníamos como objetivo, primero, garantizar la seguridad de las personas, de la ciudadanía; después actuar contra los grupos delictivos para evitar confrontaciones que dañaran a la sociedad, y garantizar la seguridad interior, el estado de derecho y principalmente la paz”, agregó.

Agregó que el gobierno federal ignora cuánto podrían durar los enfrentamientos entre facciones criminales, pero afirmó que las fuerzas federales se mantendrán en la región todo el tiempo que sea necesario.

Violencia criminal expulsa a 200 pobladores de Concordia



DE LA REDACCIÓN

Alrededor de 200 habitantes de la comunidad serrana El Palmito, municipio de Concordia, Sinaloa, fueron retirados de sus hogares por elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y policía municipal para protegerlos de los enfrentamientos entre grupos de civiles armados ocurridos en los últimos días en los límites con Durango, informó comunicación social del ayuntamiento.

Detalló que los afectados pidieron ser llevados a la cabecera municipal, al poblado de Villa Unión, Mazatlán y algunas localidades duranguenses, donde cuentan con amigos y familiares para hospedarse.

Añadió que el alcalde Raúl Díaz, acompañado de las fuerzas locales y federales, acudió a las poblaciones serranas de La Petaca, Chirimoyos y Potrerillos para distribuir alimentos no perecederos entre los lugareños, quienes han externado que los productos básicos escasean en las

tiendas porque los distribuidores evitan transitar por la zona.

Reportan seis homicidios en diversos puntos del estado

En este contexto, ayer en la mañana fueron hallados dos cadáveres en el municipio Eldorado, uno en Concordia y tres en diferentes puntos de la capital del estado, informaron fuentes policiales.

En la primera demarcación, las autoridades descubrieron, además de los dos cuerpos, seis vehículos quemados luego de que durante la madrugada pobladores alertaron sobre una refriega entre bandas criminales en el ejido El Atorón.

Mientras, alrededor de las 11 horas fue localizado un hombre sin vida, con cuatro impactos de bala y golpes en la cabeza, en la autopista Mazatlán-Durango, a la altura del municipio de la Concordia.

En Culiacán, vecinos de la colonia El Barrio alertaron al número de emergencia sobre el hallazgo de dos individuos asesinados a ba-

lazos, con dos carritos de juguete encima de ellos.

También en la capital del estado, agentes municipales encontraron a un joven de entre 20 y 25 años ultimado a tiros debajo del puente ubicado en el cruce de La Costerita y calzada Heroico Colegio Militar.

Ausentismo en escuelas de Culiacán

En tanto, aunque la Secretaría de Educación Pública y Cultura de Sinaloa anunció que ayer se reanudarían las clases en toda la entidad, la titular de la dependencia, Catalina Esparza, reportó ausentismo en planteles del norte de Culiacán.

En un video en sus redes sociales, durante un recorrido en una secundaria técnica donde no había más que dos personas laborando, la funcionaria reprochó que los supervisores no hayan seguido la indicación que se dio el lunes.

“Les informo que estoy aquí, no pasa nada, vengo de El Tamarindo, La Conquista y de otras secunda-

rias, ando sola, no traigo chofer ni guaruras, porque luego dicen que es peligroso moverse y yo no veo por ningún lado el peligro”, aseguró.

Por su parte, la Universidad Autónoma de Sinaloa mantendrá clases de manera virtual en todas sus unidades académicas durante esta semana, informó el responsable del despacho de la rectoría Robespierre Lizárraga.

También la Universidad Autónoma de Occidente dio a conocer que a partir de este martes y hasta el próximo sábado las actividades se realizarán vía Internet, en ambos turnos, sólo en la instalaciones de Culiacán; en sus sedes ubicadas en otros puntos del estado, éstas serán presenciales.

Sheinbaum: proteger a ciudadanos en la entidad es prioridad

ALMA E. MUÑOZ

En Sinaloa, el gobierno actúa protegiendo a la población, porque “durante la confrontación, entrar con poder de fuego generaría una guerra como en el pasado (en el sexenio de Felipe Calderón), que no nos llevó a nada”, aseguró la presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo. Por eso “es delicado cómo se actúa, y siempre defendiendo a los sinaloenses, la vida, como decía el general (Felipe) Ángeles”, expresó en conferencia.

Sobre lo que declaró el general de división Francisco Jesús Leana Ojeda, de lograr la paz en la región, el “asunto es que si entras en confrontación violenta con estos grupos (criminales), ¿qué se provocaría? Probablemente más violencia. Por eso es una estrategia distinta.

“Quizá no es exactamente esperar a que los grupos dejen de enfrentarse, sino proteger a la población. En momentos así, antes se llegaba con todo el poder de fuego a seguir violentando. Hay que tener cuidado en estas circunstancias.”

Nosotros queremos la paz y la tranquilidad en Sinaloa, “pero no generando más confrontación que provoque más muertes y puedan estar inclusive involucrados civiles”. Recordó que Calderón decía: “va a haber daños colaterales”.

Resaltó que se investiga para hacer arrestos y expresó su solidaridad a los sinaloenses. “Nuestro apoyo por supuesto y el objetivo siempre es su protección; lo está haciendo el Presidente de manera responsable y cuando entremos lo vamos a hacer de manera muy responsable”.



DELFINA GÓMEZ RECORRE PARTES ALTAS

Alud de tierra en Naucalpan provoca deceso de un bombero

SILVIA CHÁVEZ, JAVIER SALINAS
E ISRAEL DÁVILA
CORRESPONSALES

Un elemento de Protección Civil y Bomberos de Naucalpan murió ayer a consecuencia de un derrumbe de piedras por los aguaceros en el barrio San Miguel Dorami de ese municipio, donde el lunes perecieron seis vecinos de la colonia Los Cuartos III resultado de un deslave.

El coordinador municipal de protección civil y bomberos, Moisés Minquini, dio a conocer que el bombero Jorge Arce, de 51 años, falleció debido a golpes que sufrió al ser alcanzado por las rocas durante un alud en la parte alta de San Miguel Dorami, barrio del poblado San Francisco Chimalpa, mientras evaluaba el riesgo de un deslizamiento de tierra.

En tanto, la gobernadora del estado de México, Delfina Gómez, pidió a la población afectada por desgajamiento de cerros en Naucalpan y Jilotzingo trasladarse albergues, y evitar riesgos. La mandataria recorrió ayer zonas altas de dichas demarcaciones, recién afectadas por lluvias torrenciales.

En entrevista colectiva, la gobernadora ofreció sus condolencias a deudos de seis integrantes de una familia, entre ellos un adulto de 70 años y seis menores que perecieron el lunes en la noche. "Es una familia muy humilde, la casa era de lámina y por eso no resistió el deslave".

Adelantó que su administración cubrirá los gastos funerarios, y destacó que tres mujeres que resultaron lesionadas permanecen en el Hospital General de Naucalpan.

"La familia festejaba el cumpleaños de uno de los menores, partían un pastel, llovía, y sobrevino el de-

rumbe", narró Maite Mediana, vecina de las víctimas, quien aseguró a la gobernadora que es inminente una nueva avalancha en la zona.

Gómez además visitó la escuela Emiliano Zapata, contigua al derrumbe y afectada por éste, al igual que el pueblo San Luis Ayucan, municipio de Jilotzingo, donde la semana pasada un derrumbe de tierra causó nueve decesos y dejó tres lesionados.

Antes, la mandataria dijo en Toluca (donde colocó la primera piedra de lo que será el Centro de Bienestar Animal de la capital mexicana), que si bien las 15 muertes en la entidad en esta temporada fueron a consecuencia de precipitaciones, erigir viviendas en lugares de alto riesgo como laderas y barrancas propició los desastres.

Por ello, Gómez exigió a autoridades estatales y municipales no autorizar más casas en esas regiones, pues "el agua tiene memoria" y vuelve a sus cauces naturales, lo que puede provocar más situaciones como las recientes.

Igualmente, la gobernadora reiteró su llamado a la población a evitar tirar basura en la vía pública, pues los residuos generan tapones en drenajes y causan inundaciones.

Mientras, la Facultad de Estudios Superiores Acatlán de la Universidad Nacional Autónoma de México suspendió actividades académicas para retirar árboles derribados en sus instalaciones, a consecuencia de los aguaceros del lunes.

Estragos en Coacalco y Ecatepec

El gobierno del estado de México informó que 228 casas de los municipios de Coacalco y Ecatepec fueron afectadas por las lluvias y el



▲ Aspecto del un deslizamiento de rocas ocurrido ayer en la parte alta de San Miguel Dorami, en Naucalpan, estado de México, donde falleció un bombero de protección civil que evaluaba riesgos. Foto tomada de la página de Facebook Noticias Naucalpan

desborde de presas de la Sierra de Guadalupe. Indicó que cuerpos de rescate apoyaron en la limpieza de 180 viviendas en Coacalco; se redujo 80 por ciento del agua anegada en diversas colonias, y al menos cuatro escuelas de las comunidades Villas de las Flores y Villas de las Manzanas suspendieron clases por inundaciones por el desbordamiento de embalses.

José Manuel Ramírez, comandante de la 37 Zona Militar, calculó que los 70 elementos a su cargo, comisionados para retirar decenas de toneladas de lodo y piedras que precipitaciones arrastraron en colonias de Ecatepec como Tejocote, Tierra Blanca y Rancho Victoria, tardarán al menos tres días en esas labores.

Apuntó que en muchas calles de El Tejocote hay capas de lodo de entre 50 y 60 centímetros de espesor de lodo, y 15 casas del sector se dañaron por aguaceros.

Viven en zonas de riesgo al menos 40 mil personas

SILVIA CHÁVEZ GONZÁLEZ
CORRESPONSAL
NAUCALPAN, MÉX.

Al menos 40 mil personas residen en laderas inestables calificadas con distintos niveles de riesgo en cerros, barrancas y suelo de relleno, donde es latente la posibilidad de derrumbes.

En esta temporada de lluvias han ocurrido entre 10 y 12 deslaves, algunos en taludes de la autopista de cuota y la carretera libre Naucalpan-Toluca; dos de ellos cobraron antier las vidas de seis integrantes de una familia.

De acuerdo con el coordinador municipal de Protección Civil y Bomberos de Naucalpan, Moisés Minquini, desastres recientes sucedieron en zonas no incluidas en el Atlas de Riesgos de la localidad, como los acontecidos en la colonia Los Cuartos Tercera Sección y San Miguel Dorami, que dejaron en total siete fallecimientos.

Comentó que Naucalpan cuenta con más de 900 mil habitantes, que en su mayoría llegaron a resi-

dir en condiciones irregulares y edificando sus hogares por cuenta propia en los cerros de la demarcación. Apuntó que así se consolidaron colonias como los caseríos aledaños a la avenida Luis Donald Colosio, principal ingreso a la autopista Naucalpan-Toluca.

El Atlas de Riesgo de Naucalpan, emitido en diciembre de 2014, refiere que las viviendas irregulares en laderas o devastados llegan a edificarse en terrenos con pendientes muy pronunciadas como las presentes en las colonias Alfredo V. Bonfil, La Mancha, Plan de Ayala, Mártires de Río Blanco, San José de los Leones, Lomas del Cadete y Vicente Guerrero.

En el volumen se acota que también hay casas ubicadas en terrenos vulnerables que se hallan abajo o sobre terrenos con pendientes destacadas, en zonas de Olímpica Radio, Minas Coyote, San Antonio Zomeyucán, Mártires de Río Blanco, Presa El Tejocote, El Torito, El Corralito, Luisa Isabel de Jorge Jimenez Cantú, Los Cuartos, San Lorenzo La Cañada y San Lorenzo Totolinga.

Prenden fuego a antimonumento a los 43 normalistas, en Chilpancingo

SERGIO OCAMPO ARISTA
CORRESPONSAL
CHILPANCINGO, GRO.

Desconocidos incendiaron anoche de manera parcial el antimonumento a los 43 alumnos de la Normal Rural Raúl Isidro Burgos de Ayotzina -desaparecidos en septiembre de 2014-, ubicado en el punto conocido como Las Banderas, en el sur de esta capital.

Testigos relataron que aproximadamente a las 20:30 horas se percataron de que el número 43 del antimonumento estaba en llamas; minutos después, integrantes del cuerpo de bomberos acudieron al lugar a sofocar las llamas. También arribaron elementos del Ejército Mexicano a realizar una inspección.

Este atentado fue cometido cuando faltan nueve días para que se cumplan 10 años de la desaparición de los normalistas de Ayotzina-

pa y a unas horas de que comience el plan de acción convocado por ese plantel, ubicado en el municipio de Chilapa, y el Comité de Madres y Padres de lo 43, con una megamarcha en Chilpancingo.

Es la segunda ocasión que se comete un acto vandálico contra el antimonumento a los 43 normalistas, ubicado en la avenida Lázaro Cárdenas, ya que en septiembre de 2022 un grupo de individuos lo quemó durante la madrugada.



▲ Testigos informaron que la quema en el antimonumento a los 43 comenzó alrededor de las 20:30 horas. Foto tomada de X



OTROS DOS CÓMPLICES NO FUERON IMPUTADOS

Vinculan a proceso a 3 integrantes de banda de robaniños en Morelos

El 2 de julio arrancaron a un bebé de los brazos de su madre en Cuautla; luego la hallaron muerta junto con su otra hija

RUBICELA MORELOS CRUZ
CORRESPONSAL
CUERNAVACA, MOR.

Tres de cinco presuntos integrantes de una banda de sustractores de niños, principalmente bebés en Morelos, fueron vinculados a proceso por el delito de secuestro agravado en contra del menor Joshua, de nueve meses.

A los otros dos inculcados no los pusieron a disposición porque, según el juez especializado de control, la Fiscalía General de la República (FGR) no explicó cuál fue su participación en la sustracción del menor.

En una audiencia que empezó el lunes a las 17 horas en los juzgados federales del municipio de Xochitotec, y concluyó ayer a las 6 de la mañana, el juez Eduardo Antonio Velasco Treviño sólo vinculó a proceso a tres personas por el delito de secuestro agravado.

Se trata de Dalindi N, su pareja Jesús Alberto N y el abogado Pablo

N. Mientras que sus cómplices Freddy César N y Lizandi N, hermano y madre de Dalindi, no recibieron la imputación legal.

El bebé Joshua fue robado de los brazos de su madre Yucari, de 33 años, el 2 de julio pasado en la ciudad de Cuautla; quien además iba acompañada de su hija de 8 años. Ambas mujeres fueron localizadas muertas un día después en inmediaciones de la carretera Amayuca-Jantetelco.

Sin embargo, la desaparición y muerte de madre e hija no provocaron sospechas en la Fiscalía General del Estado de Morelos (FGE), a cargo de Uriel Carmona Gándara, ni en la Fiscalía Especial de Personas desaparecidas, con Luis Gize Goytia Pacheco a la cabeza.

Después de varias denuncias por robo de infante, la FGE pidió a la FGR ejercer la facultad de atracción por lo complicado de los casos.

Otra investigación que se presume podría tratarse de víctimas de la misma red de trata de menores, con operaciones en la zona oriente de

Morelos y otras entidades, ocurrió hace unas semanas en Cuautla y se hizo visible por las redes sociales.

Un video muestra cómo dos personas intentan quitarle a una madre su bebé; los robachicos viajaban en una camioneta Captiva gris plateada con placas de Morelos, similar a la usada para llevarse a Joshua, a su madre y su hermanita, denunció Zeferino, padre de los niños y esposo de Yucari.

Se ve a una mujer que carga un menor recién nacido, de una camioneta bajan dos personas, una es una fémina con las características de Dalindi, y ambos intentan arrebatárselo; la víctima grita pidiendo

auxilio, sus vecinos la socorren y evitan el rapto.

El grupo delictivo podría también estar implicado en la desaparición de Said, de 17 años, y Cinthia, de 16, padres de Mateo y Cristian, de 18 y tres meses, respectivamente, ocurrida en abril pasado. A la fecha, de acuerdo con sus parientes, se desconoce el paradero de la joven familia.

Cateos y operativos en Puebla, Oaxaca y Chiapas

Tras conocer las denuncias, la Fiscalía Especial en Investigación de Delitos en Materia de Secuestro de la FGR inició las indagatorias y entre los días 10, 11 y 13 de septiembre y realizó cateos y operativos en Cuautla; en Izúcar de Matamoros, Puebla; así como en Oaxaca y Chiapas.

En Izúcar de Matamoros aprehendió a Lizandi y a Freddy César, madre y hermano de Dalindi; en Cuautla detuvieron al abogado Pablo N, quien obtuvo en el municipio de Ayala los nuevos registros de los bebés sustraídos. En Oaxaca, capturaron a Dalindi y a su pareja Jesús Alberto.

Al buscar la camioneta utilizada en los secuestros dieron con un domicilio en Jiquipilas, Chiapas, y encontraron que la propietaria del

vehículo es María de los Ángeles N, hermana de Jesús Alberto; ella tenía en su poder al bebé Joshua y a dos niños de 10 y 11 años, y por esas pruebas será procesada en esa entidad. Además, la casa de la imputada es conocida por los lugareños como "donde venden niños".

Fuentes extraoficiales aseguraron que las involucradas dijeron "en las escuchas exhibidas de sus teléfonos" que por cada niño entregado recibirían 120 mil pesos; pero no aclararon a quién ni de quién.

Recuperan a Joshua

Yucari, madre de Joshua, vendía pulseras artesanales en el tianguis Siglo 21 de Cuautla, ahí la contactó Lizandi, quien le pidió "muchas pulseras", con un valor de 17 mil pesos, e intercambiaron números de celular, el primero de julio anterior, narró Zeferino en su declaración ministerial.

Por la noche, Lizandi, vía WhatsApp, citó a Yucari para el siguiente día cerca del nuevo mercado para según pagar una parte del pedido, dijo su esposo, quien la acompañó con los niños.

En el lugar encontraron a Dalindi, quien les dijo que su madre (Lizandi) buscaba estacionamiento, después los llevó con ella y subió al vehículo a la mujer con sus hijos porque le entregarían el pago. Según Zeferino después de ese día no supo nada de ellas ni de sus hijos, porque se fue a trabajar.

El 3 de julio, Yucari y su hija de 8 años fueron halladas muertas, con huellas de tortura, y el bebé fue declarado como desaparecido, hasta el pasado 13 de septiembre que lo descubrieron durante el operativo de agentes federales en un domicilio en Jiquipila, Chiapas.

“

El grupo delictivo está relacionado con robo de autos, secuestro y feminicidio

Exigen justicia por presunto caso de abuso sexual en kínder de Mexicali

LA JORNADA BAJA CALIFORNIA
MEXICALI, BC

"Los niños no se tocan", se lee en una manta amarilla colocada enfrente del jardín de niños Graciano Viniestra, en la colonia 27 de Septiembre, donde Kim, de 5 años, presuntamente fue víctima de abuso sexual.

A lo largo de la reja por la que decenas de menores cruzan a diario para tomar sus clases, se observan carteles con consignas como: "Protege a los niños aunque no sean tus hijos", "Yo sí te creo", "No queremos ser silenciados", "Los niños no se tocan", "Que las únicas lágrimas que conozcan los niños sean de alegría" y, sobre todo, "Justicia".

La manifestación fue convocada por la madre de la niña Kim, Dulce N, quien a través de redes sociales dio a conocer el fin de semana los audios en los que se escucha a la pequeña Kim relatar una situación que habría ocurrido dentro del plantel.

"¿Quién se suma para apoyarme haciendo una huelga el próximo martes (ayer) en las instalaciones del kínder a las 8 de la mañana, para tomar sus instalaciones...? Que me den una respuesta y no sigan por

ahí como si nada. No es justo para mi bebé", se lee en el llamado que hizo hace unos días.

Desde que Dulce N dio a conocer el caso, el cual se viralizó y conmocionó a los bajacalifornianos, no ha dejado de utilizar sus redes sociales para exigir justicia.

Logró que se abriera una carpeta de investigación, de acuerdo con información de la fiscal María Elena Andrade.

Suspenden a maestra y un empleado administrativo

En tanto, el Sistema Educativo Estatal confirmó que fueron suspendidos una maestra y un empleado administrativo.

En su cuenta de TikTok, la madre de Kim publicó un video que empieza con la menor entrando al jardín de niños, y la leyenda: "ibas tan feliz a tu escuelita, ¿por qué hay gente tan podrida?"

Después se escuchan desgarradores audios de la infante y se observa la denuncia presentada ante la fiscalía.

"Mi corazón está partido en mil pedazos, pero ni así me callaré y haré justicia por mi bebé. Ayúdenme a compartir", expresa en la grabación.



▲ Carteles con consignas como "Protege a los niños aunque no sean tus hijos", "Yo sí te creo" y "No queremos ser silenciados", fueron colocados ayer por familiares de estudiantes del jardín de niños

Graciano Viniestra, en Mexicali, Baja California, luego de darse a conocer un caso de presunto abuso sexual dentro del plantel. Foto La Jornada Baja California



EN DOS CAYERON MUROS

Dejó la torrencial lluvia del lunes al menos 50 viviendas con afectaciones

Exigen damnificados atención // Se activó el seguro para reponer bienes, señala la alcaldía Tlalpan

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

Medio centenar de viviendas resultaron afectadas por la torrencial lluvia del lunes en la alcaldía Tlalpan, en dos de ellas con el derrumbe de muros de colindancia, principalmente en las colonias Rómulo Sánchez Mireles, Ampliación Isidro Fabela y San Fernando.

La tormenta, que también inundó instalaciones del Instituto Nacional de Cancerología y del centro comercial Patio Pedregal, afectó además el hospital Gea González, en la colonia Belisario Domínguez, sección 16, y la Escuela Secundaria Miguel Hidalgo y Costilla, en la colonia Tlalpan Centro.

La Universidad Rosario Castellanos plantel Coyoacán, en el Pedregal de Santa Úrsula, suspendió también clases presenciales ayer por recomendación de autoridades de Protección Civil, que tras la revisión que se realizó anunció la reanudación presencial de actividades este miércoles.

En la colonia La Madriguera, la barda del domicilio ubicado en la calle Xóchitl 119, esquina Tláloc, se desplomó sobre un vehículo; también se derrumbó otro muro en prolongación Leona Vicario y Campo Xóchitl, en la colonia La Lonja, en ambos casos sin daños a personas.

La alcaldía informó que fueron removidas alrededor de 20 toneladas de escombros, muebles y enseres dañados en las labores de limpieza de las viviendas afectadas sólo en la calle Sabino, donde más de una veintena de personas realizaron un bloqueo por más de cinco

horas en avenida San Fernando, en el cruce con dicha vialidad, para exigir atención de la alcaldía, que activó el seguro institucional para la reposición de bienes dañados por ese tipo de contingencia, e implementó el programa Tlalpan Contigo para agilizar la entrega de apoyos a las familias afectadas.

El director de Protección Civil de la demarcación, Diego Gallegos, señaló que la lluvia del lunes fue la más intensa en los años recientes, con cinco horas de precipitación continua y puntos en los que el agua alcanzó una altura de hasta 60 centímetros.

El director general táctico operativo de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, Humberto González Arroyo, dijo que si bien se realiza todo un programa preventivo para evitar inundaciones y encharcamientos, lamentablemente la basura y el grnizo obstruyen las coladeras, lo que ocasiona que el agua se acumule en la superficie, más que por una insuficiencia del drenaje.

En entrevista en el Congreso capitalino, el funcionario apuntó que a pesar de las lluvias torrenciales, como la de este lunes y la del pasado 16 de agosto, que ocasionaron inundaciones en varias colonias de Tláhuac y la pérdida de cultivos, no es posible afirmar aún que la ciudad enfrenta una estación lluviosa atípica.

► Más de 50 casas resultaron con daños materiales en la alcaldía Tlalpan. Afectados cerraron la calle en demanda de apoyo. Fotos Alfredo Domínguez



LAURA GÓMEZ FLORES

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México inició una investigación por el asesinato del jefe del sector Topilejo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Deiby Asaí Hernández Ramírez, cometido la tarde del domingo en San Miguel Xicalco, alcaldía Tlalpan, cuando acudió a atender un reporte de riña tras la agresión a una mujer.

Un hombre identificado como Guadalupe N fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público por su presunta participación en el homicidio doloso, así como dos mujeres, Dolores N y Karla N, por el delito de resistencia de particulares al tratar de

Investiga fiscalía el asesinato del jefe del sector Topilejo de la SSC

Trasladan bajo custodia policial al presunto agresor a un hospital por haber sufrido lesiones

impedir que fuera detenido.

Oficiales de la SSC acudieron a un domicilio ubicado en la calle 5 de Febrero, donde se reportó una riña, derivada por una discusión entre el detenido y habitantes del lugar, luego de que éste presuntamente golpeó a una mujer, encontrando una persona muerta.

De acuerdo con el reporte poli-

ciaco, cuando intentaban detener al presunto involucrado, éste empuñó un arma de fuego y la accionó en por lo menos tres ocasiones, hiriendo de gravedad en el tórax al jefe del sector Topilejo, mientras otro uniformado, su escolta, resultó lesionado.

Los agentes solicitaron la presencia de paramédicos, quienes trasladaron a Hernández Ramírez

al deportivo La Joya, donde un helicóptero Cóndor lo llevó al hospital San Ángel Inn, pero ahí se informó de su fallecimiento.

Dos mujeres implicadas

El presunto agresor fue detenido junto con dos mujeres, quienes intentaron impedir que fuera trasla-

dado a un vehículo oficial.

El Ministerio Público de la Fiscalía de Investigación Estratégica del Delito de Homicidio inició la carpeta de investigación correspondiente; mientras el detenido fue trasladado, con custodia policial, a un hospital público por diversas heridas que presentaba.

Policías de Investigación se desplazaron al lugar para recabar información de testigos y obtener imágenes de cámaras de videovigilancia, a fin de obtener datos de prueba para esclarecer los hechos.

Mientras, expertos en criminalística, fotografía, química, mecánica e identificación de la Coordinación General de Investigación Forense y Servicios Periciales recabaron indicios para integrarlos a la carpeta de investigación, informó la FGJ.



NINGUNA DESTITUCIÓN, PESE A DENUNCIAS

Corrupción, nepotismo y tráfico de influencias en el Poder Judicial

Acuerdos en corto han permitido cambiar de resultado de juicios o de trabajadores // Arreglos van de 200 mil pesos

LAURA GÓMEZ FLORES

Pese a denuncias contra jueces que cobran de 200 mil hasta un millón de pesos o aceptan regalos costosos por el cambio de resultado del juicio o de medida cautelar, el Poder Judicial de la Ciudad de México no ha aplicado sanciones severas ni destituido a ninguno.

De acuerdo con una respuesta vía transparencia, en los últimos 11 años sancionó administrativamente a 32 y sólo en dos casos aplicó una inhabilitación de 10 y un año, respectivamente; el resto recibió una amonestación, un apercibimiento o una multa, siendo la más alta de 15 días de salario.

“No se tiene antecedente alguno respecto de la destitución de un juez o magistrado, ni antecedentes respecto de la interposición de algún recurso para impugnar las sanciones, las cuales han quedado firmes; tampoco denuncias de actos de corrupción”, indicó.

Las redes de corrupción, nepotismo y tráfico de influencias, afirmaron abogados, quienes solicitaron reservar su identidad, han llevado a que las denuncias contra los encargados de impartir justicia no prosperen y los justiciables “luchen contra el cártel del Poder Judicial”.

Señalaron que la protección de los más altos funcionarios del Poder

Judicial hacia los jueces ha permitido que se “cobren entre 200 mil y 600 mil pesos por el cambio de resultado o medida cautelar”.

Ligas con despachos

Hay impartidores de justicia, añadieron, que “están relacionados con despachos que representan a agresores sexuales y a gente muy influyente, y están abiertos a orientar sus fallos”.

Como ejemplo del actuar de estos jueces está el caso de una mujer víctima de violación equiparada agravada, cometida presuntamente por dos jóvenes, cuya defensa solicitó la recusación de ambos el año pasado, luego de que un impartidor de justicia aseguró que no los iba a vincular a proceso.

En la actualidad se resuelve un amparo para continuar con el proceso, expresaron.

También refirieron que un juez fue acusado en 2017 de abuso sexual por una de sus alumnas, quien le otorgó el perdón y sólo recibió una suspensión de cuatro meses y 20 días por el Consejo de la Judicatura local.

Los declarantes aseguraron que tienen ejemplos de la existencia de jueces y magistrados corruptos que se aprovechan de que la “ley da muchas posibilidades de defensa mediante la interposición de apelaciones o promo-



Botismo y ancias permean cial de la CDMX

que togados cambien de
medidas cautelares, señalan
0 mil hasta un millón de pesos

ciones que alargan los juicios a favor de una de las partes”.

Otro caso es el de una jueza, encargada de asuntos relacionados con secuestros en el Reclusorio Norte, a quien se le conoce por “cobrar” entre 300 mil y un millón de pesos por “orientar” el fallo del juicio o liberar a los imputados, como sucedió con los dos presuntos participantes en la desaparición de Jael Montserrat Uribe Palmeros, en julio de 2020.

Mucho dinero en juego

Comentaron que gran parte de estos casos se registran en sucesiones testamentarias, juicios de fraude, divorcios y asuntos mercantiles, donde “están en juego importantes cantidades de dinero, pero la mayoría de los casos no salen a la luz”.

Trabajadores del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, quienes solicitaron también el anoni-

mato, mencionaron que “los acuerdos en corto” han permitido que “togados cambien de manera vertiginosa su modo de vida, y lo demuestran los autos que conducen, las casas que tienen y la ropa que visten”.

Consideraron que “no es posible que aun cuando reciben salarios mensuales de 90 mil a 120 mil pesos, puedan darse esos lujos y acumular riqueza en arte y joyas”.

Los trabajadores señalaron que otro impartidor de justicia ha sido denunciado por abuso de autoridad y tráfico de influencias. Se le conoce por acumular obras de arte y conducir automóviles de la marca Ferrari, por lo que le llaman *Lord Ferrari*.

Mencionaron que dichos “regalos” presuntamente fueron adquiridos tras llevar el caso de la Cooperativa Cruz Azul, por dar un trato favorable en los 18 juicios que la organización tenía en su contra en el ámbito local, pero de eso no hay ninguna investigación.



◀▶▶ Día a día, miles de expedientes se acumulan en sillas, mesas y hasta en el piso de los 36 inmuebles del Poder Judicial de la Ciudad de México de quienes han iniciado un juicio en materia familiar, civil, penal y de tutela de derechos, entre otros, en busca de justicia, sin obtenerla. La llegada de justiciables, abogados y litigantes a alguna de las sedes de la llamada Ciudad Judicial es aprovechada por coyotes que ofrecen en la vía pública todo tipo de asesorías y servicios.. Fotos Luis Castillo



Reparte Jucopo 45 comisiones; para Morena y aliados, más de 60 por ciento

Crea tres, elimina dos y fusiona una // El PAN tendrá cuatro, MC tres y el PRI solamente una

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Congreso de la Ciudad de México hizo la repartición de las comisiones legislativas, entre las que destaca la creación de tres: Gobierno y Políticas Públicas, Justicia Cívica y Defensoría Pública, y Unidades Habitacionales y Régimen Condominial.

Ayer, durante la aprobación del acuerdo, la coordinadora de Morena, Xóchitl Bravo, hizo un llamado a los líderes de todas las bancadas a “que haya productividad”.

A la vez que se crean tres comisiones, también se eliminan otras, como la de Reconstrucción y la de Reactivación Económica, que fueron instaladas a raíz del sismo del 19 de septiembre de 2017 y de la pandemia, respectivamente, mientras la de Educación se fusiona con la de Ciencia y Tecnología.

En total son 45 comisiones, de las cuales Morena y sus aliados de los partidos Verde Ecologista y del Trabajo encabezarán más de 60 por ciento al ser mayoría en el Congreso, incluyendo las más importantes, conocidas como triple A: Procuración y Administración de Justicia, que estará a cargo de Alberto Martínez Urincho; Presupuesto y Cuenta Pública, en la que repetirá Valentina Batres—por tercera legislatura consecutiva—; y Hacienda, con Pablo Trejo.

También liderarán Seguridad, Salud, Gestión Integral del Agua, Asuntos Político-Electorales y Desarrollo e Infraestructura Urbana, entre otras.

Acción Nacional se quedó con las comisiones de Puntos Constitucionales, Desarrollo Económico, Protección Civil y Planeación. Movimiento Ciudadano encabezará Turismo, Educación y Ciencia, Tecnología e Innovación, mientras el PRI sólo tendrá una: la de Unidades Habitacionales y Régimen Condominial.

Calendarizan glosa

A dos semanas y media de que se dé el cambio de gobierno, legisladores y autoridades locales acordaron realizar de manera presencial la glosa del sexto Informe de gobierno.

El lunes, martes y miércoles de la próxima semana, los titulares de las secretarías de Gobierno, de Administración y Finanzas y de Seguridad Ciudadana comparecerán respectivamente ante el pleno para rendir su último informe de labores.

Se prevén al menos tres comparecencias en comisiones por día; por ejemplo, este viernes estarán los titulares de Salud, de la Consejería Jurídica y la Contraloría; el lunes—cuando el secretario de Gobierno, Ricardo Ruiz, se presente ante el pleno— lo harán en comisiones los titulares de Movilidad y de Turismo. El 30 de septiembre será el día más ocupado, pues estarán presentes los titulares de Protección Civil, Medio Ambiente, Trabajo y Fomento al Empleo, y Educación.

Incluso se prevén comparecencias en sábado, pues el 28 de septiembre estarán los titulares de Desarrollo Urbano, de Obras y Servicios y de Desarrollo Económico.



Destaca Informe de gobierno la gestión de Claudia Sheinbaum: “fue excelente”, señala Batres

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA
Y ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

El titular del Ejecutivo local, Martí Batres, presentó el sexto Informe de gobierno al Congreso capitalino, donde resaltó la gestión de la ex mandataria capitalina y actual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, que impulsó desde la creación del primer teleférico de la ciudad hasta la entrega universal de apoyos sociales, como becas escolares.

Ante el pleno del Legislativo, enumeró las acciones emprendidas por Sheinbaum, cuyo trabajo, dijo, fue “excelente, estupendo”, como la implementación de los Pilares, el otorgamiento de recursos para la mejora de escuelas y para el campo, la instalación de 34 mil puntos de Internet, la creación de la universidades de la Salud y de Estudios Superiores Rosario Castellanos, la rehabilitación de 17 grandes parques, la reducción de más de 50 por ciento de la delin-

cuencia, la construcción del Trolebús elevado y la desprivatización del cobro del agua.

Batres dijo que se va contento y tranquilo porque el 2 de junio se refrendó la vocación progresista de la ciudad, pues seguirá siendo encabezada por un gobierno de izquierda; “las elecciones fueron una apuesta al aval de la Cuarta Transformación”, señaló.

Transición será en calma

Antes, en entrevista, el secretario de Gobierno, Ricardo Ruiz, aseguró que la transición del Poder Ejecutivo local el 5 de octubre se desarrollará en calma al descartar algún conflicto social que pudiera afectar.

Señaló como un hecho aislado lo ocurrido en San Miguel Xicalco, Tlalpan, donde falleció un jefe de sector de la policía capitalina. Y más allá de eventualidades como las que se generan por fenómenos meteorológicos, dijo que “la ciudad está en calma”, aunque ad-

▲ El jefe de Gobierno, Martí Batres, presentó el sexto Informe de gobierno ante el pleno del Congreso de la Ciudad de México e invitados. Foto Luis Castillo

mitió problemáticas que tienen sus causas específicas, como la agresión a manifestantes por presuntos golpeadores de la alcaldía Xochimilco que atiende la fiscalía para determinar responsabilidades y donde el gobierno fijó una postura muy clara en contra de la violencia.

Los secretarios de Desarrollo Urbano y Vivienda y de Desarrollo Económico, Inti Muñoz y Fadlala Akabani, respectivamente, coincidieron en entrevistas por separado que los avances que tuvo la ciudad en derechos sociales y económicos, “con resultados históricos”, se reflejaron en el voto de la ciudadanía el 2 de junio para que continúe la transformación en la ciudad.

Deja 18 personas lesionadas carambola provocada por trailerero

Conducía a alta velocidad // No respetó la luz roja // Ocurrió en Eje 1 Norte

JOSEFINA QUINTERO MORALES

El conductor de un tráiler que circulaba a alta velocidad sobre Circuito Interior, al llegar al Eje 1 Norte José Antonio Alzate no respetó la luz roja del semáforo, y al cruzar la vialidad impactó a un camión del transporte público, dos autos parti-

culares y una camioneta, con saldo de 18 personas lesionadas, seis de las cuales requirieron ser trasladadas al hospital.

Testimonios de pasajeros del autobús, la mayoría estudiantes del Instituto Politécnico Nacional, refirieron que el camión circulaba por Eje 1 Norte, y al cruzar Circuito interior el tráiler lo golpeó con

gran fuerza que desvió su camino y se fue a impactar contra un poste de luz.

Además, dos vehículos particulares también golpearon al camión, lo que provocó que los pasajeros del transporte público resintieran los impactos.

Varias personas cayeron al piso y se golpearon unas con otras; sin embargo, quienes resultaron más afectados fueron los pasajeros que iban en la parte delantera de la unidad.

El accidente ocurrió ayer por la mañana en la colonia Agricultu-

ra, alcaldía Miguel Hidalgo, en el citado cruce, que en horas pico reporta gran afluencia vehicular, lo que ocasionó que se presentaran problemas de circulación ante la demora de la llegada de los cuerpos de emergencia.

Los pasajeros que lograron recuperarse ayudaron a algunas personas a bajar del camión y tuvieron que esperar sentados o acostados en las banquetas la llegada de los servicios de emergencia, debido a que varias presentaron fracturas y golpes severos.

Paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas proporcionaron a los heridos los primeros auxilios; sin embargo, tuvieron que trasladar a seis personas a hospitales.

Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana acordonaron la zona y solicitaron el apoyo de los bomberos para retirar los vehículos siniestrados.

En tanto, ambos choferes fueron puestos a disposición de Ministerio Público, que se encargará de determinar las responsabilidades.



Autoridades y alumnos señalan avances en diálogo para liberar la Facultad de Química

VÍCTOR BALLINAS

El director de la Facultad de Química de la Universidad Nacional Autónoma de México, Carlos Amador Bedolla, asistió, acompañado por otros funcionarios, a una mesa de diálogo con los estudiantes que mantienen tomadas las instalaciones en demanda de mejores condiciones de educación y de infraestructura del plantel. Ayer se cumplieron ocho días sin clases en esa institución universitaria.

Los jóvenes destacaron: "Con satisfacción informamos que en el encuentro de poco más de tres horas con las autoridades del plantel se lograron avances. Conversamos sobre la estandarización de los exámenes extraordinarios: se acordó que se elaborarán guías para esos exámenes, porque si un alumno reprueba la materia, resulta que en el extraordinario te preguntan cosas y temas que no estudiaste en el semestre porque corresponden a temas de otro semestre".

SECCIÓN DE EDICTOS Y AVISOS NOTARIALES

Añadieron que hubo progreso en la búsqueda de nuevos métodos de titulación: "Un tema que se debatió es que haya un diplomado de 240 horas para estudiantes que tengan un promedio mayor a 8.5".

Los universitarios resaltaron que "ya firmamos la carta de no represalias contra los estudiantes por parte de las autoridades. Y ayer por la tarde, funcionarios y alumnos hicieron un recorrido para supervisar el estado de las instalaciones de la facultad, es decir, que no estén vandalizadas ni hayan sido grafiteadas, además de que los laboratorios se encuentren en buen estado".

Las autoridades de la facultad indicaron que en efecto se conversó sobre "los exámenes extraordinarios y el punto de nuevas formas de titulación. Se puede decir que hubo avances". También mencionaron la

revisión que realizaron con los estudiantes "para supervisar el estado que guardan las instalaciones".

Los alumnos aseveraron que "no hemos entregado un pliego petitorio como tal; hemos estado conversando puntos que nos preocupan, como el hecho de que más de una tercera parte de los sanitarios no funcione y las fumigaciones que no se han realizado pese al compromiso de efectuarlas cada trimestre para que no haya chinches". Agregaron que también son relevantes los

exámenes extraordinarios, las guías de estudio y "lo que más nos preocupa es la carta de no represalias".

AVISO NOTARIAL SEGUNDO PUBLICACIÓN
POR INSTRUMENTO 24,308 DEL VOLUMEN 635 DE FECHA 30 DE AGOSTO DEL AÑO 2024, OTORGADO ANTE MI, A SOLICITUD DE LA SEÑORA LUZ MA. RODRÍGUEZ BARAJAS, SE INICIA LA TRAMITACIÓN DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA ERNESTINA BARAJAS COLÍN, Y LA VALIDEZ DEL TESTAMENTO; EL RECONOCIMIENTO DE DERECHOS HEREDITARIOS Y ACEPTACIÓN DE LA HERENCIA, DESIGNACIÓN Y ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA, QUIEN FALLECIÓ EL DÍA 19 DE ABRIL DEL AÑO 2022, EN AVENIDA PASEO DEL FERROCARRIL, NÚMERO 88, COLONIA LOS REYES IXTACALA, TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO, RECADÁNDOSE LOS INFORMES CORRESPONDIENTES, DE DONDE SE DESPRENDE INEXISTENCIA DE TESTAMENTO Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 70 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DEL NOTARIADO DEL ESTADO DE MÉXICO, HAGANSE DOS PUBLICACIONES DE ESTE EDICTO EN INTERVALOS DE SIETE DÍAS EN EL PERIÓDICO GACETA DE GOBIERNO Y EN UN DIARIO DE CIRCULACIÓN NACIONAL. -----
M. EN D.N. ANA CECILIA BALTAZAR REYES NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 71 DEL ESTADO DE MÉXICO RESIDENTE EN LA CIUDAD DE TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO.

M.G.V. (1726/2022-E)
JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL
2927-2023
EXP. 1726/2022
EDICTO DE EMPLAZAMIENTO
Querétaro, Querétaro, 06 de agosto de 2024
ARELY YULIANA GÓMEZ RIVERA Y MIGUEL ÁNGEL GÓMEZ SANDOVAL
PRESENTE.
En razón de desconocer su domicilio, por medio del presente curso se hace de su conocimiento la existencia de la demanda instaurada en su contra por LUIS CHAVEZ TAMÉS. En JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL sobre PAGO DE CANTIDAD fue radicado bajo el número de expediente 1726/2022 en el Juzgado Cuarto de Primera Instancia Civil de este Distrito Judicial de Querétaro, Querétaro, por este conducto se le emplaza para que en el término de 30 treinta días contados a partir del día siguiente a aquél en el que se realice la última publicación del presente edicto: 1. Haga pago llano de la cantidad de \$220,000.00 (DOS CIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.) reclamada como suerte principal, o en su defecto:
2. Señale bienes de su propiedad suficientes a garantizar la cantidad de \$220,000.00 (DOS CIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.), que reclama la Parte Actora por concepto de suerte principal, además de sus anexidades legales apercibiéndole que para el caso de no hacerlo tal derecho pasará a su contraria.
3. Acuda a este Juzgado a contestar la demanda incoada en su contra, y oponga las excepciones que tuviere que hacer valer a su favor, RESPECTO DE LAS SIGUIENTES PRESTACIONES:
a) El pago de la cantidad de \$220,000.00 (doscientos veinte mil pesos 00/100 Moneda Nacional) por concepto de suerte principal, resultando de la sumatoria de las cantidades consignadas en los 22 (veintidós) Títulos de Crédito denominados pagaré de plazo vencido, los cuales adjunto en este escrito inicial de demanda como documentos base de la presente acción.
b) El pago de intereses moratorios pactados en los 22 (veintidós) Títulos de Crédito denominados pagarés, al tipo del 4% (cuatro por ciento) mensual, que se han causado desde las fechas de vencimiento y se siguen generando hasta la total liquidación del adeudo.
c) El pago de gastos y costas que se originen en el presente juicio en todas sus etapas procesales, y demás gastos que con motivo de gestión de cobranza extrajudicial se hayan generado de conformidad con el numeral 152 fracción III de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito vigente.
Apercibiéndole que en caso de no hacerlo, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y por perdidos sus derechos no ejercitados en tiempo y forma, debiendo señalar domicilio procesal dentro de esta ciudad, ya que en caso de no hacerlo, todas las notificaciones de carácter personal le surtirán sus efectos por lista, haciéndole saber que quedan a su disposición en la Secretaría de este juzgado, las copias de traslado respectivas a fin de que se imponga de ellas.
Con fundamento en los artículos 1070 del Código de Comercio aplicable a las reformas de 2008, así como 315, 332 y 437 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria.

ATENTAMENTE
LICENCIADA JUANA MARÍA PACHECO FLORES
SECRETARÍA DE ACUERDOS DEL JUZGADO
CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL

Para su publicación por tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en un periódico local, con fundamento en 1070 del Código de Comercio.- CONSTE.-

EDICTO
DISPOSICIÓN JUEZ SEPTIMO ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA ACUERDO DE FECHA DIECISIETE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO Y SEIS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, DICTADO DENTRO DEL EXPEDIENTE 39/2024, JUICIO ORAL MERCANTIL, QUE PROMUEVE GILBERTO VELEZ BRAVO en su carácter de Apoderado General para Pleitos y Cobranzas de HSBC MEXICO SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO HSBC, en contra de MARIA LORENA ESPINOSA MARIN en su carácter de acreditada: TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE SE HAN AGOTADO LOS MEDIOS PARA LOCALIZAR EL DOMICILIO DE LA PARTE DEMANDADA, POR SER PROCEDENTE SE ORDENA EMPLAZAR A MARIA LORENA ESPINOSA MARIN, POR MEDIO DE TRES EDICTOS QUE SE PUBLIQUEN CONSECUTIVAMENTE EN EL PERIÓDICO DE CIRCULACIÓN NACIONAL "LA JORNADA" Y EN UN PERIÓDICO DE CIRCULACIÓN LOCAL COMO LO ES "EL SOL DE PUEBLA", A FIN DE QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS SIGUIENTES A LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE LOS EDICTOS ORDENADOS, COMPAREZCA ANTE ESTA AUTORIDAD A DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, Y A Oponer Excepciones, EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES QUE ESTABLECE LA LEY CON EL APERCIBIMIENTO QUE EN CASO DE NO HACERLO SE LE TENDRÁN POR PRECLUIDOS SUS DERECHOS Y SUS NOTIFICACIONES DE CARÁCTER PERSONAL SE REALIZARÁN POR MEDIO DE LISTA, QUEDANDO COPIA DE LA DEMANDA SUS ANEXOS, LOS DOCUMENTOS FUNDATORIOS, Y DEL AUTO ADMISORIO Y EL AUTO QUE ORDENA EL EMPLAZAMIENTO MEDIANTE EDICTOS EN LA SECRETARÍA DE ESTE JUZGADO, A EFECTO DE QUE SE IMPONGA DE LOS MISMOS.
PUEBLA PUEBLA, DIEZ DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.
LIC ALFREDO P. TAPIA MENDEZ
DILIGENCIARIO DEL JUZGADO SEPTIMO ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL.

EDICTO
Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Segundo de la Civil del Estado de Puebla, Poder Judicial, Cholula, Puebla.
DISPOSICIÓN JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHOLULA, PUEBLA, expediente 1390/2023 Juicio EJECUTIVO MERCANTIL ORAL promueve "CKD ACTIVOS 8", SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, REPRESENTADA POR "ZENDERE HOLDING I", SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE en contra de MIGUEL ÁNGEL MENÉNDEZ DE LA LLAVE; autos de fecha siete de diciembre de dos mil veintinueve, veintinueve de agosto de dos mil veintinueve, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1054, 1058 fracción IV, y 1070 del Código de Comercio, se ordena emplazar al demandado MIGUEL ÁNGEL MENÉNDEZ DE LA LLAVE y se le requiera de pronto y ejecutivo pago la cantidad de \$2,052,815.47 (DOS MILLONES CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS QUINCE PESOS CON CUARENTA Y SIETE CENTAVOS MONEDA NACIONAL), como suerte principal y demás prestaciones reclamadas sobre dicha suma y de no hacer el pago, embárguese bienes suficientes de su propiedad para cubrir dicha suma, más réditos moratorios vencido y los que se sigan venciendo hasta la completa solución del adeudo, gastos y costas de este juicio, REQUIRIENDOLE PARA COMPARECER ANTE LA C. DILIGENCIARIA PAR ADSCRITA A ESTE JUZGADO A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA TREINTA DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, para realizar dicho emplazamiento, haciéndole saber que cuentan con el término de OCHO DÍAS, para que se presenten ante este juzgado a hacer pago llano de las especies reclamadas o se oponga a la ejecución si tuviere excepciones para ello, haciendo de su conocimiento que al dar contestación a la demanda instaurada en su contra, deberá ofrecer sus pruebas, relacionándolas con los hechos y acompañando los documentos que exige la ley para las excepciones, y se le requiere para que señale domicilio para recibir sus notificaciones, apercibidas que de no hacerlo las subsecuentes se les harán por lista que se fija en los estrados de este juzgado, a fin de que se imponga de ellas, y a su disposición copias para traslado debidamente certificadas en la secretaría de este juzgado, con el apercibimiento de que de no hacerlo, la demanda se tendrá por contestada en sentido negativo y las siguientes notificaciones incluyendo las personales serán por lista. Publíquese mediante tres edictos que se publiquen por tres veces de forma consecutiva, San Pedro Cholula, Puebla a, doce de septiembre de dos mil veinticuatro
C. DILIGENCIARIO
RÚBRICA
LIC. SILVIA MIREYA LARA NORIEGA.

EDICTO
En el expediente número 98/2024 relativo al juicio oral mercantil promovido por Susuki Garcia Diaz, del índice del Juzgado de Distrito en Materia Mercantil Federal en el Estado de México, con residencia en Naucalpan de Juárez, y en cumplimiento a lo ordenado en proveído de esta misma fecha, con apoyo en lo dispuesto en el artículo 1070 del Código de Comercio, se hace del conocimiento a la parte demandada Grupo Minero San Carlos, Sociedad Anónima de Capital Variable, que el presente asunto, se admitió mediante proveído de doce de febrero de dos mil veinticuatro, y se reclaman diversas prestaciones, que son las siguientes:
"-EL PAGO DE LA CANTIDAD (NO PAGADA) DE LA CANTIDAD DE \$1,277,717.00 (UN MILLÓN DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS DIECISIETE PESOS 00/100 M.N.).
"(SE ACLARÓ QUE LA CANTIDAD CORRECTA ES \$1,275,412.00 (UN MILLÓN DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS DOCE PESOS 00/100 M.N.).
"-EL PAGO DE LOS INTERESES LEGALES DEL 6% ANUAL SOBRE LA CITADA CANTIDAD NO PAGADA QUE SE HA GENERADO Y SE SIGAN GENERANDO HASTA EL PAGO TOTAL DE DICHA CANTIDAD.
"-EL PAGO DE LOS COSTAS Y GASTOS.
"-EL PAGO DE DAÑOS Y PERJUICIOS POR LUCRO CESANTE Y DAÑO EMERGENTE, EQUIVALENTES AL CINCUENTA POR CIENTO DE CITADO ADEUDO TOTAL".
En consecuencia, se le hace saber que deberá apercibirse al juicio, por escrito, dentro del término de TREINTA DÍAS hábiles contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la notificación que por este medio se practique, para que dé contestación a la demanda incoada en su contra y si tuviere excepciones que hacer valer, y en su caso, ofrezca las pruebas que considere pertinentes; apercibido que en caso de no hacerlo así se seguirá el juicio en rebeldía, se le tendrá contestada la demanda en sentido negativo, asimismo prevengásele a la referida demandada para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, apercibida que de no hacerlo, las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal le serán realizadas a través de las listas que se fijan en los estrados, de igual manera se le informa que las copias de la demanda y documentos que se acompañan a la misma, autos de prevención, escritos aclaratorios así como la determinación de admisión debidamente cotejadas y selladas se encuentran a su disposición en este órgano jurisdiccional.
Naucalpan de Juárez, Estado de México, nueve de agosto de dos mil veinticuatro.
(Firmado electrónicamente)
Lic. Jearson Jair Colmenares García
Secretario del Juzgado de Distrito en Materia Mercantil Federal en el Estado de México, con residencia en Naucalpan de Juárez

Juzgado Especializado en Materia de Oralidad Mercantil del Distrito Judicial de la Capital
Emplazamiento por Edictos
LORENA MAYORGA JUÁREZ DOMICILIO DESCONOCIDO.
EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORAL MERCANTIL MARCADO CON EL NÚMERO 38/2023, PROMOVIDO POR LA CONTADORA PÚBLICA JUANA GONZÁLEZ NAJERA, EN SU CALIDAD DE APODERADA LEGAL DE FONDIRA ZACATECAS, EN CONTRA DE LORENA MAYORGA JUÁREZ, LA JUEZ ESPECIALIZADA EN MATERIA DE ORALIDAD MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE LA CAPITAL, POR AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, DISPUSO: **EMPLÁZSE POR EDICTOS AL DEMANDADO: LORENA MAYORGA JUÁREZ, DE QUIEN SE EJERCE ACCIÓN DE PAGO Y SE RECLAMA EL PAGO DE CIENTO VEINTIUN MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS CON 00/100 M.N. (\$121,896.00), COMO IMPORTE DE LA SUERTE PRINCIPAL, MÁS ANEXIDADES LEGALES, EN SU CASO SEÑALE BIENES SUFICIENTES QUE BASTEN PARA GARANTIZAR EL ADEUDO, DE NO HACERLO DENTRO DEL TÉRMINO SEÑALADO ESE DERECHO PASARÁ A LA ACTORA.** HACIÉNDOLE SABER QUE DEBERÁ PRESENTARSE DENTRO DEL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS, CONTADOS AL DÍA HÁBIL SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA QUE HAGA VALER SUS EXCEPCIONES LEGALES SI LAS TUVIERA, ASÍ MISMO PREVENGÁSELE PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO CONCEDIDO OFREZCA PRUEBAS Y DOCUMENTOS EN LOS QUE FUNDE SUS EXCEPCIONES Y EN SU CASO SEÑALE BIENES SUFICIENTES QUE BASTEN PARA GARANTIZAR EL ADEUDO, DE NO HACERLO DEL TÉRMINO SEÑALADO ESE DERECHO PASARÁ A LA ACTORA, ASÍ DE IGUAL FORMA PARA QUE EN DICHO PLAZO SEÑALE LA PARTE DEMANDADA DOMICILIO DE SU PARTE EN ESTA CIUDAD PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO LAS ULTERIORES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN A LA DEMANDADA POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE FUE EN LOS ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO, ASÍ MISMO HÁGASELE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN ESTE H. JUZGADO Y QUE DE NO CONTESTAR DENTRO DEL TÉRMINO CONCEDIDO SE SEGUIRÁ EL JUICIO EN SU REBELDÍA. **PUBLÍQUESE POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN UN PERIÓDICO DE CIRCULACIÓN AMPLIA Y DE COBERTURA NACIONAL Y DE INTERÉS SOCIAL, ASÍ COMO EN UN PERIÓDICO LOCAL DEL ESTADO.**
ZACATECAS, ZAC. VEINTIUNO (21) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024).
C. SECRETARÍA DE ACUERDOS DEL JUZGADO ESPECIALIZADO EN MATERIA DE ORALIDAD MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE LA CAPITAL.
LIC. BELEN REYES FÉLIX.

EDICTO
Por éste publicarse por tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y cobertura nacional y en un periódico local del Estado de Guanajuato, para requerir de pago al demandado Leonardo Alcántara Martínez de la cantidad que fue condenado en sentencia definitiva de fecha 6 seis de junio del presente año, es decir, a) La cantidad de \$2'877,043.68 (dos millones ochocientos setenta y siete mil cuarenta y tres pesos 68/100 moneda nacional) por concepto de suerte principal; en el proceso Ejecutivo Mercantil Oral iniciado en su contra por "FINFERSA Sociedad ANÓNIMA, Promotora de Inversión de Capital Variable, Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada, registrado bajo expediente SOM-574/2023 del índice del Juzgado Regional de Oralidad mercantil con sede en esta ciudad, para que en un plazo de tres días contados a partir de la última publicación de los edictos ordenados acuda a este juzgado a realizar el pago de lo condenado o a señalar bienes para embargo, bajo el apercibimiento que de no hacerlo, el derecho para señalar bienes pasara a la parte actora, para el caso de que el demandado no comparezca ante este tribunal a hacer pago llano de la condena en el plazo concedido; los que deberán quedar, en su caso, en depósito de la persona que designe el ejecutante.
León Guanajuato; seis de septiembre del año 2024 dos mil veinticuatro. "2024, Año de la Defensa al Poder Judicial, Pilar de la Tutela de los Derechos Fundamentales"
Licenciada Atenea Muñoz Barajas
Secretaría del Juzgado Regional de Oralidad Mercantil León, Guanajuato

SEGUNDO AVISO NOTARIAL
Por escritura número 30,536, de fecha 5 de septiembre de 2024, pasada ante la fe del suscrito notario, actuando como asociado en el protocolo de la notaría número 248 de la Ciudad de México, de la que es titular el licenciado Eduardo Francisco García Villegas Sánchez Cordero, se hizo constar: I.- LA INFORMACIÓN TESTIMONIAL que otorgaron los señores JORGE EDUARDO CASTILLO AVALOS y ALBERTO ANDRADE PORTOCARRERO en su carácter de testigos, y los señores FRANCISCO JAVIER SANTOYO VARGAS (quien también acostumbraba usar los nombres de Francisco Javier Santoyo, Francisco Santoyo y Francisco J. Santoyo V.), WALTER FRANCISCO SANTOYO SCHMIEDER y la señorita KAREN SANTOYO SCHMIEDER en la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA de la señora ETHA NORA SCHMIEDER CASTELLANOS TAPIA (quien también acostumbraba usar los nombres de Etha Nora Schmieder Castellanos Tapia y Etha Nora Schmieder Castellanos); II.- LA REPUDIACIÓN DE HERENCIA, que otorgó la señorita KAREN SANTOYO SCHMIEDER, en la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA de la señora ETHA NORA SCHMIEDER CASTELLANOS TAPIA (quien también acostumbraba usar los nombres de Etha Nora Schmieder Castellanos Tapia y Etha Nora Schmieder Castellanos); III.- LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA que otorgaron los señores FRANCISCO JAVIER SANTOYO VARGAS (quien también acostumbraba usar los nombres de Francisco Javier Santoyo, Francisco Santoyo y Francisco J. Santoyo V.) y WALTER FRANCISCO SANTOYO SCHMIEDER, en la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA de la señora ETHA NORA SCHMIEDER CASTELLANOS TAPIA (quien también acostumbraba usar los nombres de Etha Nora Schmieder Castellanos Tapia y Etha Nora Schmieder Castellanos); IV.- EL NOMBRAMIENTO Y LA ACEPTACIÓN AL CARGO DE ALBACEA, que otorgaron los señores WALTER FRANCISCO SANTOYO SCHMIEDER y FRANCISCO JAVIER SANTOYO VARGAS (quien también acostumbraba usar los nombres de Francisco Javier Santoyo, Francisco Santoyo y Francisco J. Santoyo V.), en favor de la señorita KAREN SANTOYO SCHMIEDER.
El Albacea procederá a realizar el inventario y avalúo de los bienes de dicha sucesión.
LIC. DANIEL GARCÍA CÓRDOVA
TITULAR DE LA NOTARÍA 22 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SEGUNDO AVISO NOTARIAL
Por escritura número 30,538, de fecha 5 de septiembre de 2024, pasada ante la fe del suscrito notario, actuando como asociado en el protocolo de la notaría número 248 de la Ciudad de México, de la que es titular el licenciado Eduardo Francisco García Villegas Sánchez Cordero, se hizo constar: I.- LA INFORMACIÓN TESTIMONIAL que otorgaron los señores JOSÉ ELIAS ESCOBEDO TAVARES y JONATHAN ZAMUDIO ZALDIVAR, en su carácter de testigos, y los señores ISABEL BOITES BERNAL, MARÍA GUADALUPE BOITES BERNAL, MARÍA DEL ROSARIO BOITES BERNAL, JUAN BOITES BERNAL, MARÍA DE LA LUZ BOITES BERNAL, JESUS BOITES BERNAL, MARÍA ASUNCIÓN BOITES BERNAL, JORGE VALENTE BOITES BERNAL, todos ellos representados en este acto por el señor VÍCTOR RAFAEL BOITES BERNAL, quien también comparece por su propio derecho y los señores JOSÉ JUAN BOITES JIMÉNEZ, OSCAR EUSEBIO BOITES JIMÉNEZ y ALVARO BOITES JIMÉNEZ en la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA de la señora MARGARITA BOITES BERNAL; II.- LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA que otorgaron los señores ISABEL BOITES BERNAL, MARÍA GUADALUPE BOITES BERNAL, MARÍA DEL ROSARIO BOITES BERNAL, JUAN BOITES BERNAL, MARÍA DE LA LUZ BOITES BERNAL, JESUS BOITES BERNAL, MARÍA ASUNCIÓN BOITES BERNAL, JORGE VALENTE BOITES BERNAL, todos ellos representados como ha quedado dicho y los señores VÍCTOR RAFAEL BOITES BERNAL, JOSÉ JUAN BOITES JIMÉNEZ, OSCAR EUSEBIO BOITES JIMÉNEZ y ALVARO BOITES JIMÉNEZ, en la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA de la señora MARGARITA BOITES BERNAL; III.- EL NOMBRAMIENTO Y LA ACEPTACIÓN AL CARGO DE ALBACEA, que otorgaron los señores ISABEL BOITES BERNAL, MARÍA GUADALUPE BOITES BERNAL, MARÍA DEL ROSARIO BOITES BERNAL, JUAN BOITES BERNAL, MARÍA DE LA LUZ BOITES BERNAL, JESUS BOITES BERNAL, MARÍA ASUNCIÓN BOITES BERNAL, JORGE VALENTE BOITES BERNAL, todos ellos representados como ha quedado dicho y los señores JOSÉ JUAN BOITES JIMÉNEZ, OSCAR EUSEBIO BOITES JIMÉNEZ, ALVARO BOITES JIMÉNEZ y VÍCTOR RAFAEL BOITES BERNAL, en favor de este último, en su carácter de herederos en la mencionada sucesión.
El Albacea procederá a realizar el inventario y avalúo de los bienes de dicha sucesión.
LIC. DANIEL GARCÍA CÓRDOVA
TITULAR DE LA NOTARÍA 22 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Rayuela

Jueces, bancos, políticos. Todos en la misma olla. ¿Pues dónde hemos vivido?

La Jornada



www.jornada.com.mx

OPINIÓN

| | |
|------------------------|----|
| Carlos Martínez García | 18 |
| Felipe Ávila | 18 |
| José Steinsleger | 19 |
| Luis Linares Zapata | 19 |

COLUMNAS

| | |
|-------------------------------|---------|
| Dinero | |
| Enrique Galván Ochoa | 6 |
| Astillero | |
| Julio Hernández López | 8 |
| Bajo la Lupa | |
| Alfredo Jalife-Rahme | 14 |
| México SA | |
| Carlos Fernández-Vega | 22 |
| Cuadernos de La Habana | |
| Miguel Díaz Reynoso | Cultura |



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 18 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Se reforzará en Sinaloa el despliegue militar



Premios a atletas olímpicos y paralímpicos

▲ “No se den por vencidos nunca”, aconsejó el presidente Andrés Manuel López Obrador a deportistas que compitieron en las ediciones de París 2024, al entregar ayer estímulos, en total 78 millones 240 mil pesos, repartidos entre

109 atletas convencionales y 67 adaptados. Los ganadores de oro recibieron 3 millones, los de plata 2 y de bronce un millón. A todos los participantes se les otorgaron 240 mil pesos. Foto Germán Canseco ADRIANA DÍAZ / DEPORTES

● Se busca proteger a la población y evitar enfrentamientos de grupos antagónicos, dice López Obrador

● Hay seguimiento a movimientos de Los Mayos y Los Chapitos: Sedena

● Es una estrategia distinta; si entramos con poder de fuego, escala la violencia, explica Sheinbaum

● Desalojan a 200 habitantes de pueblo colindante con Durango

ARTURO SÁNCHEZ, ALONSO URRUTIA Y ALMA E. MUÑOZ / P 28

Hezbollah acusa a Israel del ataque

Estallido de bípens hiere a 4 mil personas: Líbano

● Usaba esos dispositivos de comunicación en vez de celulares para no ser *hackeados*

T. WATLING, B. TREW Y A. BUTLER, THE INDEPENDENT / P 24

Avance sin aumentar impuestos, resalta

En seis años, crece 133% la recaudación del SAT

● De enero a agosto de 2024, \$191 mil millones

REDACCIÓN / P 20

Alimentos para el Bienestar, parte de Sader

Anuncia Sheinbaum fusión de Segalmex con Diconsa

● A cargo de María Luisa Albores, operará precios de garantía y vinculará a productores

ALMA E. MUÑOZ / P 8

Sigue la alerta por lluvias



▲ Unas 50 viviendas dañadas fue el saldo de la lluvia del lunes pasado en la alcaldía Tlalpan. En la imagen, habitantes de la calle Sabino, colonia San Pedro Apóstol. En Naucalpan, un bombero murió a causa de un derrumbe, mientras el gobierno mexiquense pidió a la gente de

ese municipio y de Jilotzingo trasladarse a albergues ante el riesgo de más deslaves. En Coacalco y Ecatepec se reportaron 228 casas afectadas por las inundaciones del fin de semana. Foto Alfredo Domínguez A. BOLAÑOS, S. CHÁVEZ, I. DÁVILA Y J. SALINAS / P 29 Y 31